



Los incentivos tributarios como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial y su relación con los resultados contables de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi

Cangui Navas, Lizeth Alejandra y Casa Taco, Alison Mishel

Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría

Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría

Ing. Avellán Herrera Nilda Alexandra

26 de agosto del 2022

Latacunga



T-FINAL_CANGUI LIZETH_CASA ALISON.docx

Scanned on: 14:15 August 19, 2022 UTC



Overall Similarity Score



Results Found



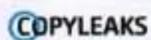
Total Words in Text

| | |
|--------------------------|------|
| Identical Words | 54 |
| Words with Minor Changes | 3 |
| Paraphrased Words | 0 |
| Omitted Words | 2611 |

Ing. Avellán Herrera, Nilda Alexandra

C.C. 050230147-6

Director



Website | Education | Businesses



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría

Certificación

Certifico que el trabajo de integración curricular: **"Los incentivos tributarios como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial y su relación con los resultados contables de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi"** fue realizado por las señoritas **Cangui Navas, Lizeth Alejandra y Casa Taco Alison Mishel**, el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizada en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Latacunga, 25 de agosto del 2022

Ing. Avellán Herrera, Nilda Alexandra

C. C. 050230147-6



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría

Responsabilidad de Autoría

Nosotras, **Cangui Navas, Lizeth Alejandra** con cédula de ciudadanía n° 055006099-0 y **Casa Taco, Alison Mishel** con cédula de ciudadanía n° 050428509-9 declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de integración curricular: **"Los incentivos tributarios como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial y su relación con los resultados contables de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi"** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Latacunga, 25 de agosto del 2022

Cangui Navas, Lizeth Alejandra

C.C.: 055006099-0

Casa Taco, Alison Mishel

C.C.: 050428509-9



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría

Autorización de Publicación

Nosotras, **Cangui Navas, Lizeth Alejandra** con cédula de ciudadanía n° 055006099-0 y **Casa Taco, Alison Mishel** con cédula de ciudadanía n° 050428509-9 autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de integración curricular: **"Los incentivos tributarios como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial y su relación con los resultados contables de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi"** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi/nuestra responsabilidad.

Latacunga, 25 de agosto del 2022

Cangui Navas, Lizeth Alejandra

C.C.: 055006099-0

Casa Taco, Alison Mishel

C.C.: 050428509-9

Agradecimiento

En primer lugar quiero agradecer a mi querida alma mater Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE sede Latacunga, por haberme acogido y haberme permitido ser parte de ella, quiero agradecer a mi carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, por haberme impartido conocimientos que me ayudarán a crecer y ser una gran profesional, a todo su personal docente quienes cada día con mucho esfuerzo y dedicación han procurado forjar una profesional exitosa impartiendo sus conocimientos y experiencias en la vida laboral.

Quiero agradecer a mis padres Antonio y Gloria por haberme brindado su apoyo incondicional, agradezco en especial a mi madre por haberme ayudado a lo largo de mi carrera, brindándome su ayuda, comprensión y amor incondicional en todo momento, por todo su esfuerzo y dedicación para que pueda lograr mis metas y anhelos en mi vida.

Agradezco a mis hermanos por estar junto a mi todo los días alentándome a salir adelante y ser la mejor en todo lo que realizo, a mi hermano Omar que más que ser un hermano ha sido como un segundo padre, brindarme su ayuda y comprensión en todo lo que realizo, cuidándome en todo lo que realizo, a mi hermano Jairo, quien está junto a mí, convirtiendo mis días malos en buenos y haciendo que los buenos sean aún mejores con su alegría y amor.

Agradezco a mi compañera de tesis, quien más que ser mi compañera de trabajo se ha convertido en mi mejor amiga quien con su manera de ser tan alegre y a la vez tan dura hemos conseguido culminar con éxito nuestro trabajo que marca un nuevo comienzo para nosotras.

Finalmente quiero agradecer a mi tutora de tesis Ing. Nilda Avellán, quien con su paciencia y apoyo sincero e incondicional nos ha guiado a lograr culminar nuestro proyecto con éxito.

Lizeth Cangui

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad de la Fuerzas Armadas Sede Latacunga por todos los conocimientos impartidos durante estos años de aprendizajes que me ha llevado a concluir con gran satisfacción mis metas propuestas, a su vez expresar mi gratitud a nuestra directora de carrera de Contabilidad y Auditoría Dra. Ana Quispe.

A Dios por bendecirme con la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mi madre por estar pendiente de mí, por ser mi fortaleza y mi auxilio, a mis hijos Joey y Francisco por ser el motor fundamental que me inspiraron para llegar a cumplir un sueño que me llevará a sacarlos adelante en la vida, a mis hermanos David y Víctor por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado y a Jorge por haberme dado su apoyo incondicional todos estos años de estudios.

A mi compañera de tesis y amiga, con quien compartí experiencias académicas y personales, que más que ser una compañera fue una luchadora a lo largo de esta tesis. Gracias por tu paciencia y tus cuidados que sin ellos no habiéramos terminado.

Agradezco a los docentes del departamento CEAC, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial a la Dra. Mónica Falconí que me inspiró a ser cada día una mejor persona con sus consejos para enfrentarme a la vida, por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a la Ingeniera Nilda Avellán directora de nuestra tesis, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza, paciencia y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

Alison Casa

Dedicatoria

El presente proyecto quiero dedicarlo a Dios, quien con su bendición e infinito amor me ha permitido lograr conseguir mi más anhelado sueño.

A mis padres quienes me han enseñado que una caída no es derrota y que a pesar de las dificultades y cuán difícil sea el camino, siempre debo seguir adelante, esforzarme más y luchar siempre hasta el final. Se lo dedico a mi madre, ejemplo de mujer luchadora y persistente, quien cada día con su amor incondicional me ha motivado a ser una mujer ejemplar y dedicada en todo lo que hago, que todo esfuerzo al final tendrá su recompensa siempre que todo se haga con amor y responsabilidad.

Se lo dedico a mis tres hermanos, a mi hermano Mauricio (†) hasta el cielo porque sé que desde donde este me ha cuidado y guiado mi camino hacia el éxito, a mi hermano Omar por ser un hombre responsable y honesto un ejemplo a seguir, a mi hermano Jairo hombre persistente y luchador. Mis hermanos mayores quienes han cuidado de su hermana y han procurado que nunca nada le falte y que siempre se encuentre feliz y rodeada de amor.

Dedico este trabajo a mi mejor amiga Mafer quien ha estado junto a mí desde el día uno que inicie este largo recorrido dentro de la universidad, siendo mi apoyo en aquellos días más difíciles que he tenido que pasar, no dejando que me rinda y siempre motivándome a continuar hasta lograr mis sueños y anhelos.

De igual forma dedico este trabajo a Iván, quien me ha brindado su ayuda siempre que lo he necesitado, siendo mi consejero en momentos de dudas, mi apoyo incondicional al momento de tomar decisiones, por estar junto a mí en las buenas y en las malas motivándome cada día a luchar sin rendirme y a ser una mujer valiente y exitosa.

Lizeth Cangui

Dedicatoria

A Dios, por el simple hecho de amarme, y de darme la vida que tengo.

A mis hijos Joey y Francisco quienes con su amor, su ternura me han inspirado para llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias a mi madre por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

A mis hermanos David y Víctor por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento. A toda mi familia, porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

Finalmente, quiero dedicar esta tesis a todos aquellos que creyeron en mí, por apoyarme cuando más necesite, por extender su mano en momentos difíciles y por el cariño brindado cada día.

Alison Casa

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| Carátula | 1 |
| Reporte de verificación de contenidos..... | 2 |
| Certificación | 3 |
| Responsabilidad de autoría | 4 |
| Autorización de publicación | 5 |
| Agradecimiento..... | 6 |
| Agradecimiento..... | 7 |
| Dedicatoria | 8 |
| Dedicatoria | 9 |
| Índice de contenidos | 10 |
| Índice de tablas | 15 |
| Índice de figuras | 17 |
| Resumen..... | 20 |
| Abstract | 21 |
| Capítulo I: Planteamiento del Problema..... | 22 |
| Título del Proyecto | 22 |
| Antecedentes..... | 22 |
| Planteamiento del Problema..... | 23 |
| Macro Conceptualización | 24 |
| Meso Conceptualización | 26 |
| Micro Conceptualización | 27 |
| Árbol de Problemas | 29 |
| Análisis Crítico | 30 |
| Prognosis..... | 31 |
| Formulación del Problema..... | 31 |
| Descripción Resumida del Proyecto..... | 32 |
| Justificación e Importancia | 34 |
| Sistema de Objetivos | 35 |
| Objetivo General | 35 |
| Objetivos Específicos..... | 35 |
| Hipótesis | 36 |
| Variables de Investigación..... | 36 |
| Operacionalización de las Variables..... | 37 |

| | |
|---|----|
| Operacionalización Variable Independiente: | 37 |
| Operacionalización Variable Dependiente: | 39 |
| Categorías Fundamentales | 41 |
| Capítulo II: Marco Teórico | 42 |
| Antecedentes Investigativos | 42 |
| Fundamentación Teórica..... | 44 |
| Antecedentes de la Investigación | 44 |
| Fundamentación Conceptual | 45 |
| Bases Teóricas | 45 |
| Incentivos tributarios..... | 45 |
| Incentivos Tributarios en Ecuador..... | 46 |
| Incentivos Tributarios en Pequeñas Empresas Comerciales..... | 47 |
| Objetivos de los Incentivos Tributarios..... | 47 |
| Beneficios de los Incentivos Tributarios | 48 |
| Clasificación de los Incentivos Tributarios | 48 |
| Responsabilidad Social Empresarial | 50 |
| Importancia de la Responsabilidad Social Empresarial | 51 |
| Enfoques de Responsabilidad Social Empresarial | 52 |
| Resultados Contables | 54 |
| Utilidad o Pérdida Neta | 54 |
| Indicadores Financieros | 54 |
| Tipos de Indicadores Financieros..... | 55 |
| Indicadores de Liquidez..... | 55 |
| Indicadores de Solvencia..... | 56 |
| Indicadores de Gestión | 57 |
| Indicadores de Rentabilidad..... | 58 |
| Ley de Régimen Tributario Interno..... | 59 |
| Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones | 60 |
| Antecedentes del COPCI | 60 |
| Fines que Persigue el COPCI..... | 60 |
| Política Fiscal | 62 |
| Historia Impuesto a la Renta | 63 |
| Impuesto a la Renta en Ecuador | 64 |
| Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19 | 65 |

| | |
|---|------------|
| Capítulo III: Metodología..... | 67 |
| Modalidad de la investigación..... | 67 |
| Objetivos de la Investigación que Demandan Metodologías Cuantitativas..... | 67 |
| Proceso de Investigación Cuantitativa..... | 68 |
| Tipo de Investigación..... | 70 |
| Investigación de Campo..... | 70 |
| Características de la Investigación de Campo..... | 71 |
| Investigación Bibliográfica – Documental..... | 72 |
| Diseño de la investigación..... | 73 |
| Diseño de Encuestas..... | 73 |
| Niveles de Investigación..... | 74 |
| Nivel Descriptivo..... | 74 |
| Población y Muestra..... | 75 |
| Población..... | 75 |
| Muestra..... | 77 |
| Técnicas de recopilación de información..... | 77 |
| Técnica..... | 77 |
| Encuesta..... | 77 |
| Instrumento..... | 78 |
| Cuestionario..... | 78 |
| Criterios para aplicar Cuestionario..... | 79 |
| Validación del Instrumento..... | 80 |
| Capítulo IV: Análisis e Interpretación de Resultados..... | 81 |
| Observaciones Generales..... | 81 |
| Análisis e Interpretación de Resultados..... | 83 |
| Comprobación de la Primera Hipótesis..... | 132 |
| Establecimiento del Nivel de Significancia..... | 132 |
| Determinación Estadística..... | 133 |
| Determinación de Grados de Libertad..... | 133 |
| Frecuencias Observadas..... | 133 |
| Frecuencias Esperadas..... | 134 |
| Calculo de Chi Cuadrado X^2..... | 134 |
| Tabla de distribución de Chi Cuadrado..... | 135 |
| Regla de Decisión..... | 135 |
| Representación Gráfica..... | 135 |

| | |
|---|-----|
| Decisión Estadística..... | 136 |
| Comprobación de la Segunda Hipótesis | 136 |
| Establecimiento del Nivel de Significancia | 137 |
| Determinación Estadística | 137 |
| Determinación de Grados de Libertad..... | 137 |
| Frecuencias Observadas | 138 |
| Frecuencia Esperada | 138 |
| Cálculo de Chi Cuadrado | 139 |
| Tabla de distribución de Chi Cuadrado | 139 |
| Regla de Decisión | 139 |
| Representación Gráfica | 140 |
| Decisión Estadística..... | 140 |
| Capítulo V: Propuesta..... | 141 |
| Descripción de la propuesta..... | 141 |
| Título:..... | 141 |
| Institución Ejecutora: | 141 |
| Beneficiarios | 141 |
| Equipo técnico responsable | 141 |
| Antecedentes de la propuesta..... | 141 |
| Justificación de la propuesta | 144 |
| Objetivos de la propuesta..... | 146 |
| Objetivo general..... | 146 |
| Objetivos específicos | 146 |
| Incentivos, Beneficios y Deducciones Tributarias como Promotores de Responsabilidad Social | 147 |
| Incentivos Tributarios..... | 147 |
| Exenciones Atribuibles a los Incentivos Tributarios de Inversiones..... | 148 |
| Deducciones Tributarias | 149 |
| Modelo de Balance Social..... | 152 |
| Modelo de Balance Social GRI..... | 152 |
| Ventajas y Desventajas del Modelo de Balance Social GRI | 152 |
| Modelo de Balance Social ISO 26000 | 153 |
| Beneficios del Balance ISO 26000 | 154 |
| Modelo de Balance Social Propuesto | 155 |
| Estructura del Modelo de Balance Social AC | 155 |

| | |
|---|------------|
| Estructura General de la Empresa..... | 156 |
| Presentación..... | 156 |
| Balance Social..... | 156 |
| Herramienta Informática implementada para el desarrollo del Modelo de Balance Social..... | 156 |
| Guía del usuario del Balance Social “AC” para las pequeñas empresas del sector comercial | 158 |
| Presentación..... | 159 |
| Filosofía Organizacional..... | 159 |
| Enfoque de la Dirección | 160 |
| Perfil Empresarial | 162 |
| Gobierno Empresarial..... | 167 |
| Partes Interesadas | 168 |
| Planificación Balance Social..... | 168 |
| Factor Clave y Actividad..... | 170 |
| Medición..... | 171 |
| Meta..... | 172 |
| Cuadro de Control | 174 |
| Actividades y Medición del Objetivo..... | 176 |
| Indicadores y Presupuesto Proyectado..... | 176 |
| Cumplimiento de Meta | 177 |
| Índice y Brecha..... | 177 |
| Informe Final | 179 |
| Presupuesto Ejecutado..... | 181 |
| Observaciones según la normativa tributaria | 182 |
| Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones..... | 183 |
| Conclusiones..... | 183 |
| Recomendaciones..... | 186 |
| Bibliografía | 187 |
| Anexos..... | 194 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----|
| Tabla 1 Operacionalización de la Variable Independiente | 37 |
| Tabla 2 Operacionalización de la Variable Dependiente | 39 |
| Tabla 3 Incentivos Tributarios en Ecuador | 46 |
| Tabla 4 Objetivos de los Incentivos Tributarios | 47 |
| Tabla 5 Beneficios de aplicación Incentivos Tributarios | 48 |
| Tabla 6 Aplicación de Incentivos Tributarios | 49 |
| Tabla 7 Indicadores de Liquidez | 56 |
| Tabla 8 Indicadores de Solvencia | 56 |
| Tabla 9 Indicadores de Gestión | 57 |
| Tabla 10 Indicadores de Rentabilidad | 58 |
| Tabla 11 Criterios de transparencia y sustancia económica | 66 |
| Tabla 12 Empresas Pequeñas del Sector Comercial de Cotopaxi | 76 |
| Tabla 13 Pregunta N°1 | 83 |
| Tabla 14 Pregunta N°2 | 85 |
| Tabla 15 Pregunta N°3 | 86 |
| Tabla 16 Pregunta N°4 | 87 |
| Tabla 17 Pregunta N°5 | 89 |
| Tabla 18 Pregunta N°6 | 90 |
| Tabla 19 Pregunta N°7 | 92 |
| Tabla 20 Pregunta N°8 | 93 |
| Tabla 21 Pregunta N°9 | 94 |
| Tabla 22 Pregunta N°10 | 95 |
| Tabla 23 Pregunta N°11 | 96 |
| Tabla 24 Pregunta N°12 | 97 |
| Tabla 25 Pregunta N°13 | 99 |
| Tabla 26 Pregunta N°14 | 101 |
| Tabla 27 Pregunta N°15 | 103 |
| Tabla 28 Pregunta N° 15.1 | 105 |
| Tabla 29 Pregunta N° 16 | 106 |
| Tabla 30 Pregunta N° 17 | 108 |
| Tabla 31 Pregunta N° 18 | 109 |
| Tabla 32 Pregunta N° 19 | 111 |
| Tabla 33 Pregunta N° 20 | 112 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 34 Pregunta N° 21 | 114 |
| Tabla 35 Pregunta N° 22 | 115 |
| Tabla 36 Pregunta N° 23 | 116 |
| Tabla 37 Pregunta N° 24 | 118 |
| Tabla 38 Pregunta N° 25 | 119 |
| Tabla 39 Pregunta N° 26 | 121 |
| Tabla 40 Pregunta N° 27 | 122 |
| Tabla 41 Liquidez Corriente..... | 124 |
| Tabla 42 Apalancamiento financiero..... | 125 |
| Tabla 43 Impacto en la carga financiera | 127 |
| Tabla 44 Rentabilidad financiera | 128 |
| Tabla 45 Pregunta N°29 | 130 |
| Tabla 46 Pregunta N°30 | 131 |
| Tabla 47 Frecuencias Observadas | 133 |
| Tabla 48 Frecuencia Esperada..... | 134 |
| Tabla 49 Chi Cuadrado..... | 134 |
| Tabla 50 Frecuencia Observada..... | 138 |
| Tabla 51 Frecuencia Esperada..... | 138 |
| Tabla 52 Chi Cuadrado..... | 139 |
| Tabla 53 Incentivos Tributarios 2022 | 147 |
| Tabla 54 Exenciones atribuibles a los Incentivos Tributarios de Inversiones | 148 |
| Tabla 55 Deducciones Tributarias | 149 |
| Tabla 56 Modelo de Balance Social GRI | 152 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|-----|
| Figura 1 Árbol de Problemas..... | 29 |
| Figura 2 Variables de investigación..... | 36 |
| Figura 3 Supra ordenación de las Variables | 41 |
| Figura 4 Enfoques de Responsabilidad Social Empresarial..... | 53 |
| Figura 5 Fines COPCI..... | 61 |
| Figura 6 Objetivos de la Investigación..... | 68 |
| Figura 7 Procesos de Investigación Cualitativa | 69 |
| Figura 8 Características de la Investigación de Campo..... | 71 |
| Figura 9 Aspectos de la encuesta | 74 |
| Figura 10 Criterios de Cuestionario..... | 79 |
| Figura 11 Pregunta N°1..... | 84 |
| Figura 12 Pregunta N°2..... | 85 |
| Figura 13 Pregunta 3..... | 87 |
| Figura 14 Pregunta N°4..... | 88 |
| Figura 15 Pregunta N°5..... | 89 |
| Figura 16 Pregunta N°6..... | 91 |
| Figura 17 Pregunta N°7..... | 92 |
| Figura 18 Pregunta N°8..... | 93 |
| Figura 19 Pregunta N°9..... | 94 |
| Figura 20 Pregunta N°10..... | 95 |
| Figura 21 Pregunta N°11..... | 96 |
| Figura 22 Pregunta N°12..... | 98 |
| Figura 23 Pregunta N°13..... | 100 |
| Figura 24 Pregunta N°14..... | 102 |
| Figura 25 Pregunta N°15..... | 104 |
| Figura 26 Pregunta N° 15.1..... | 105 |
| Figura 27 Pregunta N° 16..... | 107 |
| Figura 28 Pregunta N° 17..... | 108 |
| Figura 29 Pregunta N° 18..... | 110 |
| Figura 30 Pregunta N° 19..... | 111 |
| Figura 31 Pregunta N° 20..... | 113 |
| Figura 32 Pregunta N° 21..... | 114 |
| Figura 33 Pregunta N° 22..... | 115 |

| | |
|---|-----|
| Figura 34 Pregunta N° 23..... | 117 |
| Figura 35 Pregunta N° 24..... | 118 |
| Figura 36 Pregunta N° 25..... | 120 |
| Figura 37 Pregunta N° 26..... | 121 |
| Figura 38 Pregunta N° 27..... | 123 |
| Figura 39 Liquidez Corriente | 124 |
| Figura 40 Apalancamiento financiero | 126 |
| Figura 41 Impacto en la carga financiera..... | 127 |
| Figura 42 Rentabilidad financiera | 129 |
| Figura 43 Pregunta N°29..... | 130 |
| Figura 44 Pregunta N°30..... | 131 |
| Figura 45 Tabla Distribución Chi Cuadrado..... | 135 |
| Figura 46 Representación Chi Cuadrado | 135 |
| Figura 47 Tabla Distribución Chi Cuadrado..... | 139 |
| Figura 48 Representación Chi Cuadrado | 140 |
| Figura 49 Beneficios ISO 26000..... | 154 |
| Figura 50 Filosofía Organizacional | 160 |
| Figura 51 Modelo de Mensaje del Consejo Directivo..... | 161 |
| Figura 52 Información General de la Empresa | 163 |
| Figura 53 Organigrama Estructural | 164 |
| Figura 54 Actividades Sociales, Ambientales y Empresariales..... | 166 |
| Figura 55 Estructura Gobierno Empresarial | 167 |
| Figura 56 Partes Interesadas | 168 |
| Figura 57 Planificación Balance Social..... | 169 |
| Figura 58 Factor Clave y Actividad..... | 170 |
| Figura 59 Medición de Actividades..... | 171 |
| Figura 60 Opciones de Actividad..... | 172 |
| Figura 61 Sección Meta | 172 |
| Figura 62 Período de Ejecución | 173 |
| Figura 63 Indicadores..... | 173 |
| Figura 64 Presupuesto Proyectado | 174 |
| Figura 65 Cuadro de Control..... | 175 |
| Figura 66 Indicadores y Presupuesto Proyectado | 176 |
| Figura 67 Cumplimiento de Meta..... | 177 |

| | |
|---|-----|
| Figura 68 Índice y Brecha | 177 |
| Figura 69 Índice de cumplimiento de metas | 178 |
| Figura 70 Semáforo de Cumplimiento | 178 |
| Figura 71 Brecha..... | 179 |
| Figura 72 Informe Final | 180 |
| Figura 73 Presupuesto Ejecutado | 181 |
| Figura 74 Observaciones según la normativa tributaria..... | 182 |

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar los incentivos tributarios como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial y su relación con los resultados contables de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi. La metodología implementada fue un enfoque cuantitativo que permitió verificar las hipótesis planteadas dentro del trabajo, de igual forma se aplicó una investigación documental - bibliográfica y de campo las cuales facilitaron la obtención de información de manera directa con las empresas objeto de estudio, se utilizó la técnica de encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados se obtuvieron mediante la aplicación de encuestas a las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi, reguladas por la Superintendencia de Compañías. Se plantearon dos hipótesis, para la comprobación de las mismas se realizó mediante el cálculo de Chi cuadrado cuyo resultado fue que se aceptó las dos hipótesis alternativas. Las pequeñas empresas al acogerse a incentivos tributarios podrán mejorar sus resultados contables obtenidos al final de un periodo, además los incentivos tributarios permiten a las empresas cumplir con programas de responsabilidad social empresarial la cual brinda un beneficio de manera interna como externa. Además se estableció un modelo de balance social denominado "CSR", el cual permitirá a las empresas medir el grado de cumplimiento de actividades que se planteen en un periodo, así como también el beneficio tributario que obtendrán al cumplir las actividades planteadas.

Palabras claves: incentivos tributarios, responsabilidad social empresarial, resultados contables

Abstract

The objective of this research was to analyze tax incentives as promoters of corporate social responsibility practices and their relationship with the accounting results of small businesses in the commercial sector of Cotopaxi. The methodology implemented was a quantitative approach that allowed verifying the hypotheses raised within the work, likewise a documentary research was applied - bibliographic and field which facilitated obtaining information directly with the companies under study, the survey technique was used and the questionnaire was used as an instrument. The results were obtained through the application of surveys to small companies in the commercial sector of the province of Cotopaxi, regulated by the Superintendence of Companies. Two hypotheses were proposed and were tested by means of the Chi-square test, the result of which was that the two alternative hypotheses were accepted. Small companies by taking advantage of tax incentives will be able to improve their accounting results obtained at the end of a period, in addition, tax incentives allow companies to comply with corporate social responsibility programs, which provide benefits both internally and externally. In addition, a social balance model called "CSR" was established, which will allow companies to measure the degree of compliance with the activities planned for a given period, as well as the tax benefit they will obtain by complying with the activities planned.

Key Words: tax incentives, corporate social responsibility, accounting results

Capítulo I

Planteamiento del Problema

Título del Proyecto

Los incentivos tributarios como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial y su relación con los resultados contables de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi.

Antecedentes

Los incentivos tributarios son un mecanismo propuesto por el Estado, que puede surgir de leyes o reglamentos, creados con la finalidad de impulsar a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias, además de promover que las empresas hagan uso de incentivos que les permitan generar plazas de empleo y con ello promover a que la economía del país crezca y mejore. (Jiménez & Podestá, 2019)

Las pequeñas empresas del sector comercial buscan hacer uso de los incentivos tributarios con la finalidad de mejorar sus resultados contables, es por ello que primero se debe entender que son estos incentivos, por tal motivo el Servicio de Rentas Internas SRI (2021), en su guía para el contribuyente establece que: los incentivos tributarios son:

Los incentivos tributarios son medidas legales que suponen la exoneración o una minoración del impuesto a pagar, y cuya finalidad es promover determinados objetivos relacionados con políticas productivas como inversiones, generación de empleo estable y de calidad, priorizar la producción nacional y determinados consumos, contención de precios finales, entre otros. (p.3)

Por otra parte las empresas pequeñas juegan un papel fundamental en la economía del país, por lo que la aplicación de incentivos tributarios en su contabilidad ayudará al fortalecimiento y crecimiento de actividades productivas generadoras de ingresos para el país, según Yance, Solís, Burgos, & Herminda (2017), “las PYMEs constituyen en Ecuador la fuente del desarrollo social en cuanto a producción, demanda y compra de productos o simplemente por valor agregado, lo que significa que se ha convertido en un factor indispensable para generar riqueza y empleo” (p.10).

De igual forma la responsabilidad social forma parte fundamental dentro de una empresa, ya que permitirá que las actividades y obligaciones que deben cumplirse se ejecuten de manera adecuada.

Por lo tanto Cofre (2016) menciona:

La Responsabilidad Social se ha convertido en un elemento esencial dentro del sector empresarial, esto en virtud de que aquellas compañías que han optado por su implementación se han visto beneficiadas de ventajas competitivas que dan como resultado una mayor productividad (p.7).

Es decir que la Responsabilidad social junto con la implementación de incentivos tributarios, llevará a la empresa a obtener resultados contables positivos, a su vez que influirán en la toma de decisiones relacionadas con la información contable que ayudará a crecer económicamente a las pequeñas empresas del sector comercial.

Planteamiento del Problema

El presente proyecto de investigación está centrado en el sector comercial de las pequeñas empresas existentes en la provincia de Cotopaxi, en donde se ha podido identificar la problemática de estudio: Desconocimiento sobre la aplicación de los incentivos tributarios.

El problema de investigación planteado se presenta, debido a que en ciertas ocasiones los entes de control no realizan una difusión adecuada de información sobre materia tributaria, estos incentivos deberían contribuir con la obtención de resultados contables favorables para las empresas. Sin embargo, si el uso de los incentivos no va ser destinado a la mejora empresarial, esto provocaría a que se realicen prácticas tributarias ilícitas o evasión y elusión de obligaciones tributarias.

Macro Conceptualización

Los incentivos tributarios se encuentran presentes en algunos países que conforman los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC) como Brasil, México, Colombia, Argentina, Chile, Ecuador, entre otros. Naciones Unidas CEPAL (2019), da a conocer los principales incentivos que se utilizan en los países de la CELAC como, por ejemplo: “Tax holidays, Tasas reducidas, Deducciones o créditos por inversión, depreciación acelerada, contratos estabilidad tributaria” (p.31).

Dentro del análisis Macro se tomará como referencia el país de Colombia en el cual existen incentivos destinados a mejorar la producción, las fuentes de empleo y la inversión, es por ello que Daza & Fúquene (2021), enfocados en los incentivos tributarios aplicados a la conservación del medio ambiente de empresas industriales detallan:

En Colombia las empresas industriales desconocen acerca de los beneficios e incentivos tributarios, por lo tanto, ante esta problemática, se pretende en el presente documento, realizar una recopilación de información sobre los beneficios tributarios ambientales que existen en Colombia con relación al impuesto de renta e impuesto al valor agregado (IVA). (p.4)

Con lo expuesto anteriormente, se puede establecer que la problemática del desconocimiento de la aplicación de incentivos tributarios afecta de alguna manera a las empresas a nivel de Latinoamérica, al no tener conocimiento sobre estos temas provoca que las empresas no puedan tener acceso a los beneficios que estos brindan generando repercusiones en todos los ámbitos en los que se desempeñan.

De acuerdo a lo mencionado por Vélez, Botache, & Restrepo (2020), en su artículo de revista denominado “Beneficios tributarios por la adopción de políticas de responsabilidad social empresarial (RSE)”, hacen referencia al desconocimiento existente en las empresas sobre los incentivos tributarios, mencionando lo siguiente:

El principal obstáculo o limitación de las empresas para implementar los planes o acciones de R.S.E se manifiesta en la falta de información de beneficios, lo que evidencia un alto desconocimiento del tema y de los incentivos fiscales para adoptar políticas sociales. (p.28)

Se puede mencionar que el desconocimiento sobre incentivos tributarios es un problema que existe en varias empresas, ya sea a nivel nacional o internacional, lo cual puede afectar de manera directa a que no se implementen prácticas de responsabilidad social empresarial, convirtiéndose en una limitación en la creación y adopción de políticas sociales que beneficien a las empresas.

Espin (2021) en su trabajo de titulación “Los beneficios e incentivos tributarios para el impulso del sector turístico en la provincia de Cotopaxi”, argumenta:

Los incentivos tributarios en América Latina y el Caribe están orientados en el desarrollo de zonas deprimidas económicamente. Los incentivos fiscales son proporcionados a través de las leyes tributarias de cada Estado. Asimismo, para comprobar su efectividad los gobiernos deberán realizar seguimientos y evaluaciones periódicas. (p.18)

Cada país que conforma América Latina cuenta con incentivos tributarios y reformas legales que sustentan dichos incentivos, los cuales se van actualizando conforme al desarrollo del país y su economía, es responsabilidad de cada empresa buscar fuentes de información que les permitan conocer sobre las nuevas reformas implementadas por sus Estados, esto con la finalidad de hacer buen uso de las mismas y que les permita generar resultados positivos en sus estados financieros, promoviendo así el crecimiento de la inversión extranjera directa (IED) y creación de fuentes de empleo que ayude con el desarrollo empresarial productivo.

Meso Conceptualización

Paredes (2015), menciona:

Un alto porcentaje desconocen los beneficios e incentivos tributarios, sin embargo consideran que el control tributario que realiza el Servicio de Rentas Internas es eficiente, pero el riesgo que corre un contribuyente de ser detectado en evasión es bajo y que usan artificios para pagar menos impuestos al Estado. (p.121)

Por lo tanto, el desconocimiento de la aplicación de los incentivos tributarios puede provocar que las empresas realicen actos ilícitos o fuera de lo que establece la ley o normativa tributaria vigente, por lo que la Administración Tributaria debería implementar más herramientas de capacitación con el objetivo de que la mayoría de empresas o personas conozcan sobre el tema y así el porcentaje de cometimiento de infracciones sea mínima y el sistema no se vea afectado por dichos acontecimientos.

Sánchez (2019), en el desarrollo de su investigación basada en los incentivos tributarios aplicadas a micro, pequeñas y medianas empresas, señala que tanto los beneficios como incentivos tributarios establecidos en la normativa tributaria se encuentran mejor aprovechados por las empresas medianas y grandes, ocasionando con esto que tanto las micro y pequeñas empresas se vean excluidas y no hagan uso de estos incentivos, de tal forma los entes de control deberían optar por medidas de difusión de información para todas las empresas con el objetivo que sin excepción de tamaño o sector puedan acceder a dichos beneficios e incentivos tributarios.

Micro Conceptualización

Galarza, Armijos, García, & Acosta (2016), consideran que “las principales debilidades de las PYMES son la falta de eficiencia, desconocimiento de mercado, carencia de liderazgo, marco legal desactualizado y baja calidad de información de su entorno”. Es así que la falta de información sobre incentivos tributarios, promovieron al Estado plantear nuevas reformas como el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI, fue publicado en el año 2010 y la reforma vigente es del año 2021, normativa que al ser aplicada incentiva a las pequeñas empresas a realizar inversiones que promuevan el aumento de su productividad y el crecimiento económico en el país.

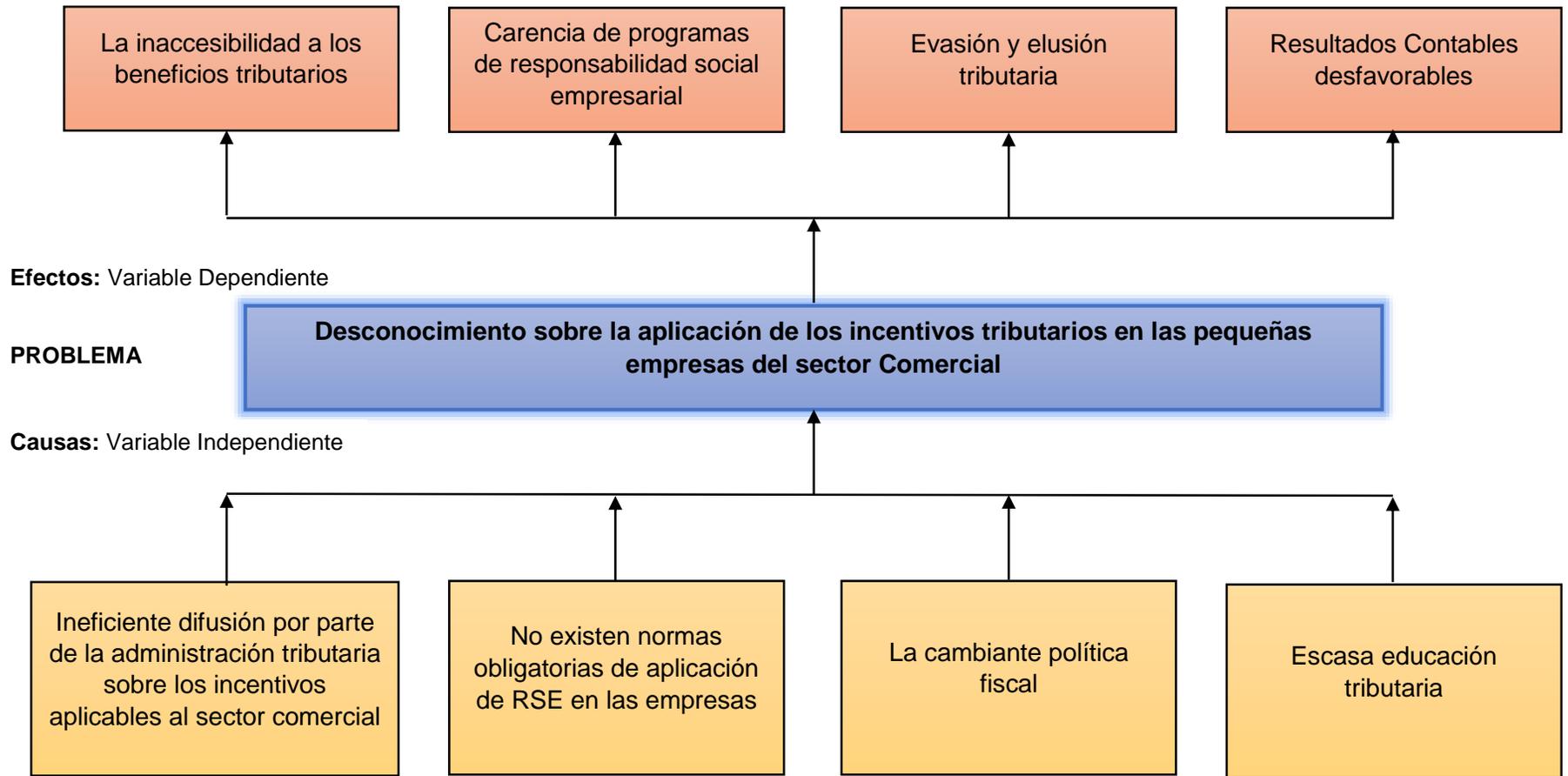
Desde la posición de Salazar (2014), en su trabajo de titulación denominado “La planificación y control tributario y la utilización de incentivos fiscales en el sector comercial de neumaticos de la ciudad de Latacunga”, señala que “El desconocimiento de las propuestas de incentivos vigentes no permite aplicarlos como instrumentos para optimizar la carga tributaria de manera lícita, afectando negativamente a los resultados y disminuyendo drásticamente la capacidad adquisitiva de la empresa” (p.14).

Con respecto a lo mencionado anteriormente, se puede manifestar que el desconocimiento sobre incentivos tributarios tendrá efectos negativos en las empresas, principalmente viéndose afectados los resultados contables y con ello provocando una disminución considerable en su actividad económica y productiva. Al desconocer sobre el tema mencionado, las empresas se ven inmersas en pagos de tributos altos, buscando de esta forma alternativas ilícitas para evadir o disminuir la carga tributaria generada en el periodo contable.

Árbol de Problemas

Figura 1

Árbol de Problemas



Análisis Crítico

Tomando como referencia el árbol de problema diseñado, se ha podido establecer que el principal problema de investigación es el desconocimiento sobre la aplicación de incentivos tributarios en las pequeñas empresas del sector comercial, debido a varios factores:

La ineficiente difusión por parte de la administración tributaria sobre los incentivos aplicables al sector comercial, se puede presentar por problemas internos que se manejan en el Servicio de Rentas Internas (SRI), como la falta de capacitación constante al personal encargado de brindar información necesaria a sus contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones, provocando de esta manera un desconocimiento y por ende la inaccesibilidad a los incentivos tributarios.

No existen normas obligatorias de aplicación de Responsabilidad Social Empresarial en las empresas, es otra de las causas que influye en el problema planteado, debido a que sin una ley obligatoria el personal de una entidad no tiene la obligación a cumplirla, por ende el uso y aplicación sería opcional, provocando de esta manera una carencia de programas de RSE dentro de la empresa ya que estos serían innecesarios, inútiles y representarían un gasto, perjudicando de esta manera el desarrollo productivo y económico de la empresa.

La cambiante política fiscal, se da debido a que el país es sometido a varias actualizaciones económicas – tributarias que conllevan a un cambio constante de políticas, normas, leyes y reglamentos, teniendo como efecto en algunos contribuyentes el cometimiento de evasión y elusión tributaria de obligaciones mantenidas con el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Escasa educación tributaria, se da debido a que el contribuyente no pretende conocer más sobre las obligaciones que este mantiene con el Servicio de Rentas Internas SRI, lo cual provocará que las entidades asuman y estén expuestas a cometer errores u omisiones que les causará sanciones por parte de la administración tributaria y como efecto adicional resultados contables desfavorables.

Prognosis

Al analizar la situación actual en relación al problema planteado en el trabajo, se puede mencionar que a causa del desconocimiento de la aplicación de los incentivos tributarios, generará que las empresas no puedan hacer uso de estos incentivos provocando a futuro efectos desfavorables en sus resultados contables, así también induciendo a que se genere un deterioro en la responsabilidad social que tiene cada empresa, causando que no exista un desarrollo social, tributario y empresarial.

Además se debe tomar en cuenta que si los sectores comerciales de las pequeñas empresas no implementan incentivos tributarios para su beneficio pueden incurrir en la práctica de actos ilícitos como la evasión o elusión de obligaciones tributarias mantenidas con el ente de control, estos actos afectarían principalmente a la recaudación de tributos, así también no se cumpliría con los objetivos principales que persiguen los mismos como la creación de empleos e inversión productiva.

Formulación del Problema

¿De qué manera incide el desconocimiento de la aplicación de los incentivos tributarios en los resultados contables de las pequeñas empresas del sector Comercial de la provincia de Cotopaxi?

Descripción Resumida del Proyecto

El presente proyecto tiene como finalidad dar a conocer la importancia de los incentivos tributarios en el sector comercial de la provincia de Cotopaxi, principalmente los incentivos a los que pueden acceder las pequeñas empresas del sector. Es importante que las empresas del sector comercial conozcan las bases legales en las que se sustentan la aplicación de los incentivos con la finalidad de aplicarlos y conseguir que los mismos influyan de manera positiva en los resultados contables.

El proyecto se desarrollará de acuerdo a la siguiente estructura:

Capítulo I: Planteamiento del Problema de investigación y su relación a nivel macro, información que se basará como fuente de consulta en trabajos previos sobre la aplicación de incentivos tributarios a nivel de Latinoamérica, a nivel meso se analizará la problemática del desconocimiento de la aplicación de los incentivos tributarios con investigaciones que hacen referencia a nivel nacional y a nivel micro se analizará información sobre la problemática de fuentes bibliográficas a nivel de la Provincia de Cotopaxi, teniendo en cuenta las variables de estudio, de igual forma se propondrá el árbol de problemas que permitirá establecer la relación causa – efecto que servirá de base para describir el análisis crítico, luego se procederá a establecer la prognosis con una perspectiva a futuro sobre el problema planteado, por consiguiente se planteará la justificación e importancia del proyecto y el establecimiento de objetivos mismos que hemos proyectado con la finalidad de cumplirlos en su totalidad.

Capítulo II: Marco Teórico se describen todos los antecedentes investigativos relacionados con el tema de investigación, así como también se desarrolla el análisis de la fundamentación teórica, conceptual, epistémica y legal referente al trabajo realizado.

Capítulo III: Metodología, mediante una revisión se determinó que el enfoque que tendrá la presente investigación es cuantitativa, el tipo de estudio que se va a realizar es descriptivo, se empleará técnicas de recolección de información como las encuestas, mismas que se encuentran dirigidas a las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi, en relación al tipo de investigación que se va a realizar es una investigación de campo debido a que se realizara visitas de manera presencial a las empresas para la obtención de información necesaria y la investigación bibliografía – documental ya que a su vez se revisarán trabajos ya elaborados por otros autores para obtener información.

Capítulo IV: Análisis e Interpretación de Resultados, se realiza la interpretación de resultados mediante un detalle de las respuestas e interrogantes de las encuestas aplicadas a las empresas, las respuestas obtenidas se representan mediante tablas y gráficos para una mejor comprensión de los datos obtenidos, además de realizar un análisis e interpretación de los resultados encontrados en el desarrollo del trabajo de campo.

Capítulo V: Propuesta, se presenta un modelo de balance social orientado para las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi con su respectiva guía de usuario a partir de los resultados obtenidos con la investigación, con el objetivo de dar a conocer la aplicabilidad de los incentivos tributarios y sus beneficios que aportan con el desarrollo de actividades comunitarias y empresariales.

Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones, como parte final se definirá las conclusiones a las que se llegó con la investigación realizada sobre los incentivos tributarios como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial y su relación con los resultados contables de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi y se emitirán las respectivas recomendaciones acorde a las observaciones obtenidas en el transcurso del desarrollo del trabajo.

Justificación e Importancia

El desarrollo de la presente investigación radica en establecer la importancia de los incentivos tributarios que promueven el progreso de las pequeñas empresas del sector comercial de la Provincia de Cotopaxi. La aplicación de los incentivos tributarios permitirá a las empresas alcanzar numerosos beneficios que favorezcan a sus resultados contables y a la vez promuevan que dichas instituciones cumplan con sus obligaciones tributarias de manera óptima.

El aporte de la investigación a nivel social radica en que los propietarios de las pequeñas empresas conozcan sobre las normativas, leyes y reglamentos que sustentan el uso de incentivos tributarios, para que al momento de ser aplicados influyan en la disminución parcial de pagos de impuestos, como el Impuesto a la Renta, tributo que es asumido por varias empresas al ejecutar su actividad económica dentro del país.

Además el proyecto tiene como finalidad, servir de guía básica aportando información de vital importancia acerca de los beneficios tributarios existentes dentro del país, creados por el Estado Ecuatoriano con el objetivo de que las pequeñas empresas del sector comercial puedan tener acceso a aquellos beneficios que impulsen al crecimiento económico del sector al que pertenecen.

Por otra parte, la investigación servirá como herramienta de apoyo para jóvenes estudiantes y profesionales que deseen conocer sobre los incentivos tributarios dirigidos a las pequeñas empresas del sector comercial y su incidencia en los resultados contables.

Sistema de Objetivos

Objetivo General

Analizar los incentivos tributarios como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial y su relación con los resultados contables de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi.

Objetivos Específicos

- Desarrollar el marco teórico, conceptual y legal referente a las variables de estudios mediante la recopilación de fuentes de información con la finalidad de fundamentar el proyecto de investigación.
- Diagnosticar qué incentivos tributarios han adoptado las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi y que promueven prácticas de responsabilidad social empresarial.
- Evaluar por medio de la aplicación de métodos de recolección de datos, la relación de los resultados contables con los incentivos tributarios como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi.
- Elaborar un artículo científico sobre los incentivos tributarios como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial y su relación con los resultados contable de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi.

Hipótesis

Hipótesis alternativa (H1): los incentivos tributarios son promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial

Hipótesis nula (H0): los incentivos tributarios no son promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial

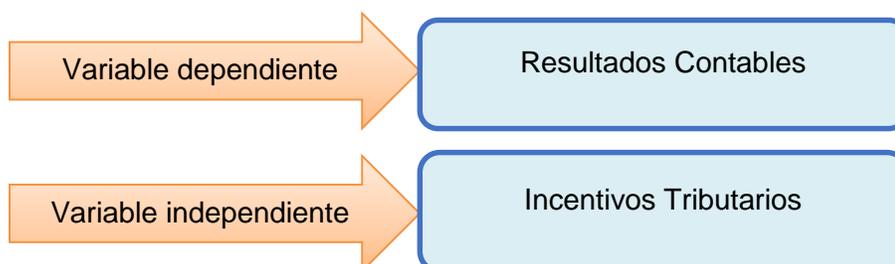
Hipótesis alternativa (H2): los incentivos tributarios se relacionan con los resultados contables que pueden obtener las empresas al final de un periodo.

Hipótesis nula (H0): los incentivos tributarios no se relacionan con los resultados contables que pueden obtener las empresas al final de un periodo.

Variables de Investigación

Figura 2

Variables de investigación



Operacionalización de las Variables

Operacionalización Variable Independiente:

Tabla 1

Operacionalización de la Variable Independiente

| CONCEPTUALIZACIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEM BÁSICO | TÉCNICAS INSTRUMENTOS |
|--|-----------------------------|---|---|--|
| <p>Incentivos Tributarios</p> <p>Los incentivos tributarios son un mecanismo jurídico económico idóneo de planeación fiscal creado por el Estado, para que las empresas optimicen sus Ingresos y mejoren su rentabilidad, a través de beneficios impositivos, siempre condicionados a una mejora de la productividad y de la inversión. (Caisa, 2013, p.14)</p> | <p>Exoneraciones</p> | <p># De empresas que poseen información sobre la diferencia que existe entre deducciones y exoneraciones dentro los incentivos tributarios / total de empresas del sector</p> <p># De empresas que aplican las exoneraciones tributarias a fin de disminuir el impuesto a</p> | <p>¿Posee información sobre las diferencias entre deducciones y exoneraciones dentro de los incentivos tributarios??</p> <p>¿Ha utilizado usted para el pago de impuesto las exoneraciones tributarias?</p> | <p>Técnica:</p> <p>recopilación de información a las empresas para analizar los indicadores tributarios.</p> <p>Instrumento:</p> <p>cuestionario</p> |

| CONCEPTUALIZACIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEM BÁSICO | TÉCNICAS INSTRUMENTOS |
|-------------------|--------------------|---|--|-----------------------|
| | | la renta / Total de empresas del sector | | |
| | Deducciones | # De empresas que conocen las leyes que benefician al contribuyente ligadas con las deducciones / Total de empresas del sector | ¿Conoce cuáles son las leyes y reglamentos para reducir la carga fiscal? | |
| | | # De empresas que manejan las deducciones como instrumento de deducción al pago de impuesto a la Renta / Total de empresas del sector | ¿Ha pedido usted disminuciones al pago de impuestos? | |

Operacionalización Variable Dependiente:

Tabla 2

Operacionalización de la Variable Dependiente

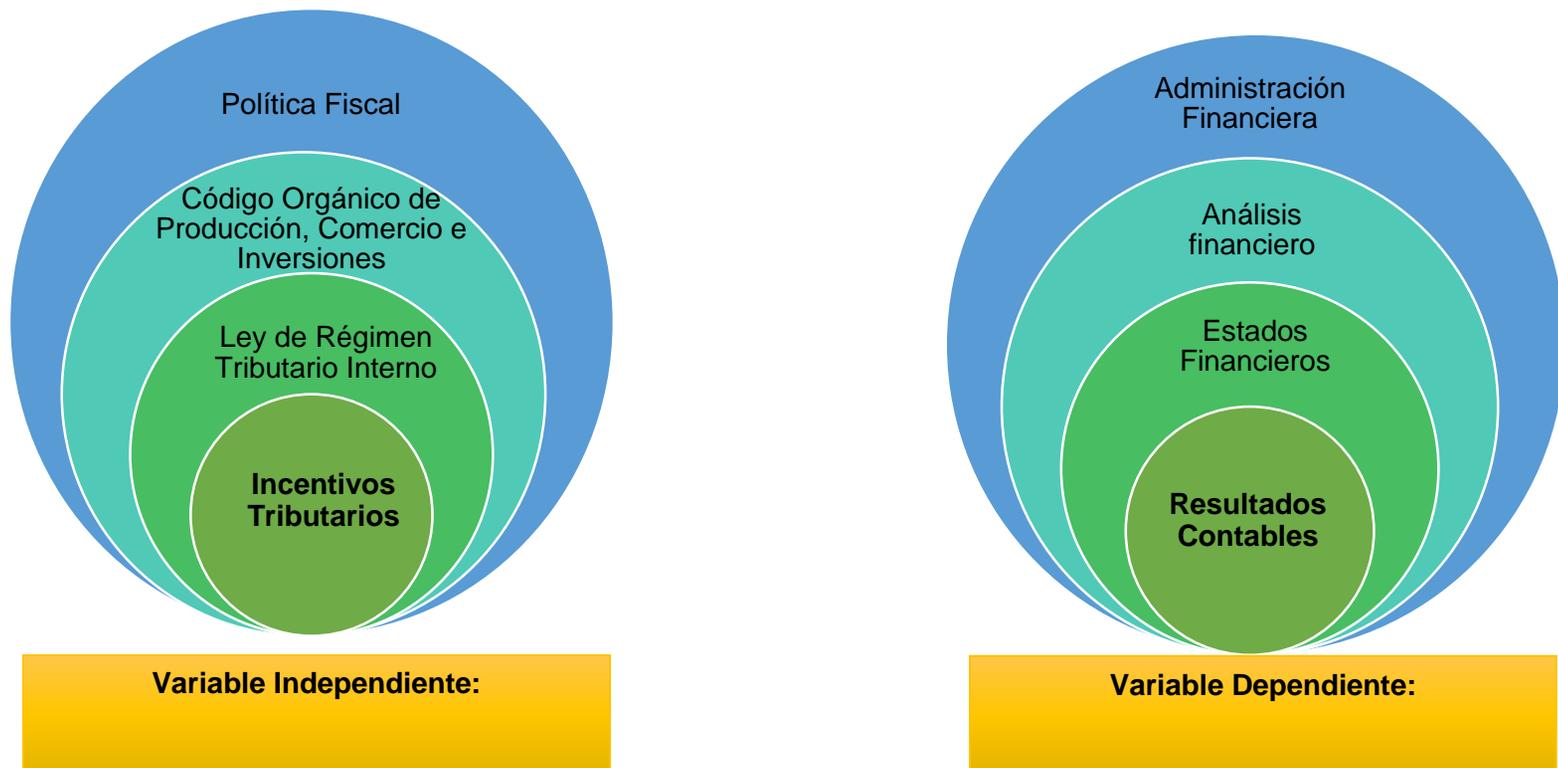
| CONCEPTUALIZACIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEM BÁSICO | TÉCNICAS INSTRUMENTOS |
|--|---------------------|--|--|--|
| <p>Resultados contables</p> <p>El Resultado Contable es el beneficio o pérdida obtenida, antes de realizar los ajustes fiscales y deducir el Impuesto de sociedades. (González P. , s.f.)</p> | Liquidez | Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente | ¿Elabora la empresa los flujos de caja para el pago de tributos? | <p>Técnica:</p> <p>Recopilación de estados financieros de las empresas con la finalidad de analizar los indicadores financieros</p> <p>Instrumento:</p> <p>Indicadores financieros</p> |
| | Solvencia | Apalancamiento Financiero (UAI / Patrimonio) / (UAI / Activos Totales) | ¿Evalúa usted las ventajas y desventajas del endeudamiento con terceros? | |
| | Gestión | Impacto de la carga financiera Gastos Financieros / Ventas | ¿Sabe usted como afectan los gastos financieros en la obtención de ingresos de la empresa? | |
| | Rentabilidad | Rentabilidad Financiera | ¿Conoce el beneficio neto de la empresa? | |

| CONCEPTUALIZACIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEM BÁSICO | TÉCNICAS INSTRUMENTOS |
|-------------------|----------------------------|--|-------------|---|
| | | (Ventas / Activo) * (UAI / Ventas) * (Activo / Patrimonio) * (UAI / UAI) * (UN / UAI) | | |
| | Beneficio o pérdida | Utilidad Ingresos - Costo y Gastos = Utilidad neta Pérdida Ingresos - Costo y Gastos = Pérdida neta | | ¿Conoce usted sobre la incidencia de los incentivos tributarios en la obtención de utilidad o pérdida neta en sus resultados contables? |

Categorías Fundamentales

Figura 3

Supra ordinación de las Variables



Capítulo II

Marco Teórico

Antecedentes Investigativos

Para Jiménez & Podestá (2019) en la publicación de la CEPAL con el título “Los incentivos fiscales a las empresas en América Latina y el Caribe”, consideran que los objetivos más importantes que persiguen los incentivos tributarios son el “aumento de la inversión, el desarrollo de regiones atrasadas, la promoción de exportaciones, la industrialización, la generación de empleo, el cuidado del medio ambiente, la transferencia de tecnología, la diversificación de la estructura económica y la formación de capital humano” (p.16).

Esto se refiere a que los diferentes gobiernos de cada país deben promover el uso y creación de incentivos tributarios, ya que los objetivos a los que estos están encaminados de cierta forma buscan beneficiar al Estado y a las empresas, generando un constante desarrollo al progreso de la nación y sector productivo al que pertenecen.

Chango (2021), en su trabajo de titulación previo a la obtención de título de licenciada en Finanzas Contadora Pública – Auditora de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga, con el tema “Los Incentivos Tributarios y su impacto en las actividades desarrolladas por las empresas Turísticas y Hoteleras de la provincia de Tungurahua durante el período 2018 – 2019, bajo la Teoría del Reforzamiento de Frederic Skinner”, pudo determinar que los incentivos tributarios representan una motivación para los contribuyentes que aportan con el sector Turístico y Hotelero, dado que con estas exoneraciones, deducciones, crédito tributario, entre otros beneficios relacionados al pago del impuesto a la renta, IVA o ISD, logran destinar estos valores a la reinversión, ya sea adquiriendo materia prima que ayudará a mejorar la atención al cliente, expandiendo sus establecimientos y así generando plazas de empleo.

Con la propuesta de Chango, Guía para los contribuyentes del Sector Turístico y Hotelero de la Provincia de Tungurahua, pretende fortalecer el conocimiento en cuanto a temas de incentivos tributarios a los que puede acogerse al sector que pertenecen y fortalecer el mismo, dado que en ocasiones por desconocimiento e inadecuada difusión de información, los contribuyentes pueden incurrir en multas y/o sanciones por la mala aplicación de los mismos que en algunos casos provocaría efectos desfavorables para las empresas como puede ser el cierre de las empresas por incumplimiento de obligaciones con el ente de control.

Del mismo modo, se analiza una investigación que está relacionada a los incentivos tributarios aplicables a la empresa American Parts, la cual se dedica a la comercialización de partes y repuestos automotores que fue propuesta por Guilcapi, en la cual mediante el análisis y estudio aplicado por el autor concluye que:

Los Incentivos tributarios propuestos por parte del Servicio de Rentas Internas influyen en la liquidación y pago del impuesto a la renta de la empresa en mención puesto que el uso de los mismos genero un ahorro notable para el contribuyente dando de esta manera un saldo a favor. (Guilcapi, 2021, p.38)

Por otro lado, haciendo referencia a la Responsabilidad Social Empresarial, en el trabajo de titulación denominado “Los procesos de responsabilidad social empresarial (RSE) y su incidencia en la información contable de las empresas del sector comercial del cantón Latacunga provincia de Cotopaxi” se destaca en la discusión de resultados, que tanto para los gerentes y contadores de las diferentes empresas los procesos de RSE inciden de manera significativa en la información contable de una entidad. (Chacón, 2017, p.143)

Así mismo dentro de la misma investigación Chacón (2017), afirma que:

Tanto los gerentes como los contadores concuerdan en la mayoría no haber incrementado en nada sus ganancias con la implementación de los Procesos de Responsabilidad Social Empresarial, debido a que es más utilizado como un gasto para las empresas o también esta partícipe dentro del patrimonio de las entidades razón por la cual no ha incrementado ni formado parte de las ganancias. (p.145)

Es por ello, sin una adecuada aplicación de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial generarían gastos adicionales a la empresa convirtiéndose en un factor desfavorable que influirá directamente en los resultados esperados al final del periodo contable.

Fundamentación Teórica

Antecedentes de la Investigación

El desarrollo de la presente investigación se da a partir del desconocimiento de la aplicación de los incentivos tributarios dentro de las pequeñas comerciales y la relación que estos tienen en los resultados contables, es así que surge el macro proyecto, el cual fue aprobado según el acta ESPE-SL-CCFA-CSO-2022-004, del departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, con fecha 08 de abril del 2022, proyecto que fue propuesto por la Ingeniera Nilda Alexandra Avellán Herrera (2022) cuyo objetivo general es:

“Analizar los incentivos tributarios como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial y su relación con los resultados contable de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi”.

El proyecto busca realizar un análisis desde el punto de vista contable y tributario de cómo las pequeñas empresas del sector comercial bajo el control de la Superintendencia de Compañías, en la provincia de Cotopaxi han implementado los incentivos tributarios y como estos se ven reflejados en la obtención de resultados contables y procesos de responsabilidad social al finalizar un periodo.

Fundamentación Conceptual

Bases Teóricas

Incentivos tributarios

Para Jiménez & Podestá (2019) menciona que “los incentivos tributarios constituyen instrumentos por medio de los cuales se busca afectar el comportamiento de los actores económicos a un costo fiscal limitado” (p.36). Además que persigue varios objetivos como el incremento de la inversión, la promoción de las exportaciones, la industrialización entre otras.

El presente concepto sustenta al trabajo ya que es una de las principales variables de estudio, mediante la cual se centra la investigación, puesto que hace referencia a que los incentivos tributarios buscan generar más inversión por parte de las empresas así también mejorar las exportaciones de productos realizados por los diferentes sectores productivos del Ecuador.

Incentivos Tributarios en Ecuador

Tabla 3

Incentivos Tributarios en Ecuador

| INCENTIVO TRIBUTARIO | DEFINICIÓN |
|--|---|
| Inversión | <p>Se encuentra relacionado con el Gasto Tributario, el cual forma parte de los gastos indirectos del Gasto Público del Estado, este gasto tributario se clasifica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivos, • Exoneraciones y • Exenciones |
| Generación de nuevos Empleos | <p>Los incentivos tributarios relacionados con la generación de nuevas plazas de trabajo, se han visto beneficiadas las empresas en mayor parte al contratar a personas de la tercera edad y discapacitados, obteniendo deducciones mayores en el pago del impuesto a las ganancias (Impuesto a la Renta)</p> |
| Desarrollo Humano e Investigación | <p>Existen algunos incentivos tributarios que quieren contribuir con el desarrollo humano y que se encuentran dirigidos específicamente para la micro, pequeñas y medianas empresas, estos incentivos están relacionados con la capacitación e investigación</p> |
| Economía Nacional | <p>El Gobierno crea nuevas normativas relacionadas con los incentivos tributarios para atraer inversión extranjera directa, así buscando modificar el comportamiento de</p> |

| INCENTIVO TRIBUTARIO | DEFINICIÓN |
|----------------------|--|
| | los agentes económicos esperando que incremente la inversión en determinados sectores económicos estratégicos. |

Nota. Tomado de (Guerrero Jiménez & Sisa Sandoval, 2021, p.4-5).

Incentivos Tributarios en Pequeñas Empresas Comerciales

Dentro del Estado Ecuatoriano, los constantes cambios de la normativa tributaria han sido evidentes durante los últimos años en la sociedad, un ejemplo claro de ello es la Pandemia del Covid-19, dichos cambios han sido implementados con el propósito de reactivar la economía e inversión. Es así que es importante conocer si las pequeñas empresas del sector comercial han sido beneficiadas con los incentivos tributarios.

(Guerrero & Sisa, 2021, p.11)

Objetivos de los Incentivos Tributarios

Según Guilcapi (2021), menciona los objetivos que persiguen los incentivos tributarios

Tabla 4

Objetivos de los Incentivos Tributarios

| Objetivos de los Incentivos Tributarios |
|---|
| Transformación de La matriz productiva |
| Factores de la producción |
| Sistema integral para la innovación y el emprendimiento |
| Generación de fuentes de trabajo |
| Fomentar la producción nacional |

Objetivos de los Incentivos Tributarios

Potenciar la sustitución estratégica de importaciones

Desarrollo productivo en zonas de menor desarrollo

Fomentar la inversión privada de actividades de producción, servicios e instrumentos fundamentales relacionados con política comercial.

Nota. Tomado de (Guilcapi, 2021, p.20)

Beneficios de los Incentivos Tributarios

Los beneficios que brindan los Incentivos son de carácter tributario dirigidos a los distintos sectores productivos. Siendo así, Naciones Unidas CEPAL (2019), enfatiza los principales beneficios que se obtienen con la aplicación de los incentivos:

Tabla 5

Beneficios de aplicación Incentivos Tributarios

Beneficios de aplicación de Incentivos Tributarios

Mayor recaudación fiscal por una posible mayor inversión y crecimiento empresarial.

Posibilidad de crear nuevos puestos de trabajo.

Aprovechar externalidades positivas

Beneficios sociales y ambientales según el objetivo de cada incentivo aplicado.

Nota. Tomado de (Naciones Unidas CEPAL , 2019, p.13)

Clasificación de los Incentivos Tributarios

De acuerdo a la Ley 0, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI (2021) indica el ámbito en los que se aplicaba los incentivos tributarios.

Tabla 6*Aplicación de Incentivos Tributarios*

| TIPO | DESCRIPCIÓN |
|-------------------------|--|
| Generales | <p>De aplicación para las inversiones que se ejecuten en cualquier parte del territorio nacional. Consisten en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta; b. Los que se establecen para las zonas económicas de desarrollo especial, siempre y cuando dichas zonas cumplan con los criterios para su conformación; c. Las deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente; d. Los beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores; e. Las facilidades de pago en tributos al comercio exterior f. La deducción para el cálculo del impuesto a la renta de la compensación adicional para el pago del salario digno g. La exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo; h. La exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva; e, i. La reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta |
| Sectoriales | <p>Para los sectores que contribuyan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de importaciones, al fomento de las exportaciones, así como para el desarrollo rural de todo el país, y las zonas urbanas.</p> |
| Zonas deprimidas | <p>Además de que estas inversiones podrán beneficiarse de los incentivos generales y sectoriales antes descritos, en estas</p> |

| TIPO | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| <p>Para proyectos públicos ejecutados en asociación público-privada</p> | <p>zonas se priorizará la nueva inversión otorgándole un beneficio fiscal mediante la deducción adicional del 100% del costo de contratación de nuevos trabajadores.</p> <p>Las inversiones que se realicen en el contexto de la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno</p> |

Nota. Tomado de (Ley 0, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI, 2021, p. 15-16), tomando en cuenta que esta ley se encontraba vigente hasta antes de la reforma del 29 de noviembre del 2021.

Responsabilidad Social Empresarial

Según Cajiga, define a la Responsabilidad Social Empresarial como

(...) el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común. (Cajiga, 2013, p.4)

La Responsabilidad Social Empresarial es una herramienta que ayuda a las empresas a generar mayores beneficios, forjando un impacto positivo en aspectos sociales y económicos, incitando a los miembros de una organización a crear una visión de responsabilidad que involucre el respeto, valores éticos y el cuidado del entorno en donde desempeñan sus actividades.

Barbachan (2017) en su artículo “La Responsabilidad Social Empresarial en el Perú: Desafíos y Oportunidades”, considera que “La Responsabilidad Social Empresarial se basa en diversos pilares como la sostenibilidad, principios y herramientas como reportes de evaluación para poder medir el impacto de las estrategias aplicadas por cada organización dentro de sus programas corporativos de responsabilidad social” (p.56).

Como lo hace notar Barbachan en su artículo de investigación, la responsabilidad social empresarial es un pilar fundamental dentro de una empresa, ya que busca generar sostenibilidad en el desarrollo de sus actividades, así mismo observar cual es el impacto que se ha creado dentro de la empresa con la implementación de programas de RSE.

Importancia de la Responsabilidad Social Empresarial

De acuerdo con lo mencionado por Mendoza & Sierralta, en su tesis “La Responsabilidad Social Empresarial y su Relación con la Imagen y Reputación de la Empresa América Móvil – Chiclayo”, cita al autor Porter (1990), el cual indica que:

La R.S.E ayuda a que la empresa sea más competitiva no solo por sus incrementos en los beneficios económicos, sino también porque juega un papel esencial en el desarrollo positivo de factores vitales para la supervivencia, la sostenibilidad y el éxito de la empresa a largo plazo. (Mendoza & Sierralta, 2017, p.27)

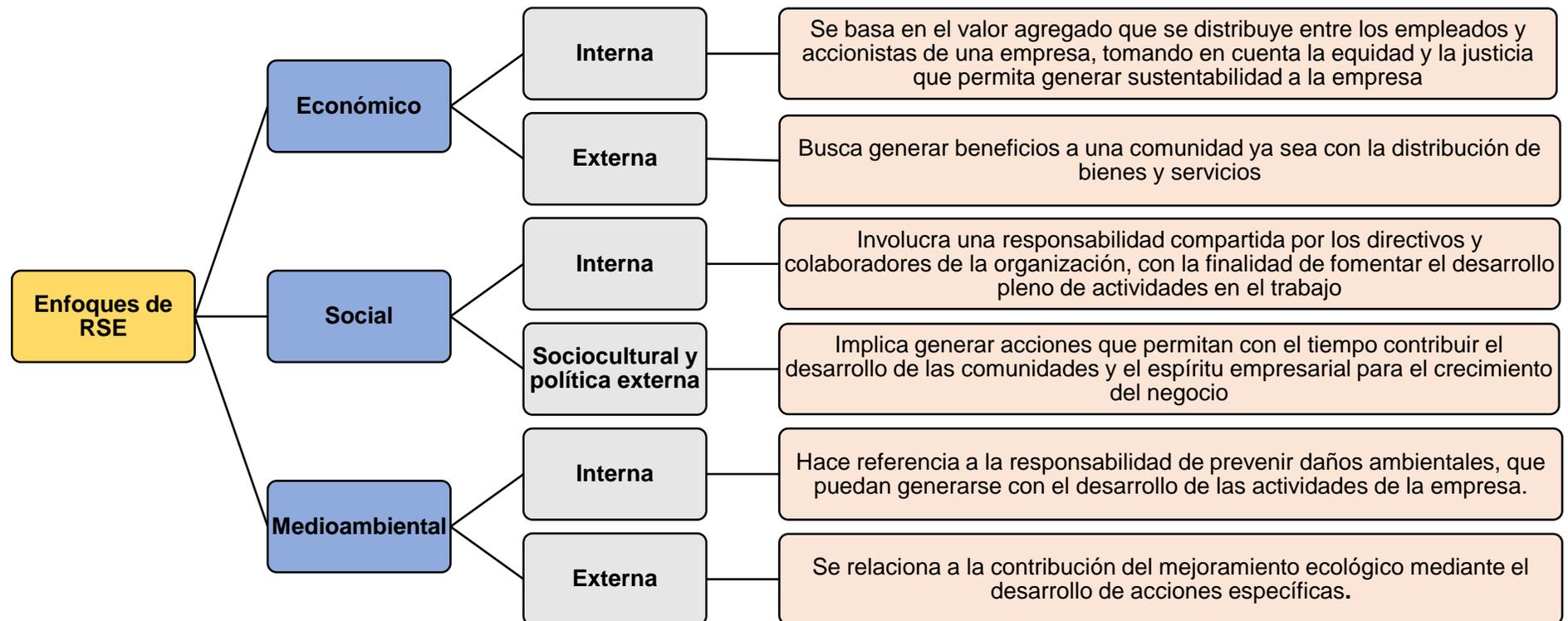
Como expresa Mendoza & Sierralta en su trabajo, se puede decir que la responsabilidad social empresarial no solo busca la obtención de beneficios económicos, también busca generar una sostenibilidad y desarrollo de la empresa a largo plazo para que esta pueda subsistir a los cambios que se dan en la sociedad y de igual forma busca la satisfacción de los clientes y empleados.

Enfoques de Responsabilidad Social Empresarial

La Responsabilidad Social Empresarial para Capcha (2020), se implementa desde una perspectiva de negociación que involucra el uso de 3 enfoques que son:

Figura 4

Enfoques de Responsabilidad Social Empresarial



Nota. Tomado de (Capcha, 2020, p.43)

Resultados Contables

Dentro de una empresa se generan cuentas que influyen directamente en los resultados contables obtenidos por una empresa, los cuales pueden dar como resultado una utilidad o pérdida del ejercicio, es por ello que Somoza (2016) afirma que “la aplicación de distintos criterios a la hora de determinar gastos e ingresos va a dar lugar a distintos resultados contables” (p.86).

Utilidad o Pérdida Neta

Al referirse a la utilidad o pérdida neta, la Norma de Información Financiera expresa que:

La utilidad neta es el valor residual de los ingresos de una entidad lucrativa, después de haber disminuido sus costos y gastos relativos reconocidos en el estado de resultados, siempre que estos últimos sean menores a dichos ingresos durante un periodo contable. En caso contrario, es decir, cuando los costos y gastos sean superiores a los ingresos, la resultante es una pérdida neta. (Norma de Información Financiera A-5, 2014, p.13)

Al hablar de la obtención de resultados contables de una empresa, se hace referencia a la utilidad o pérdida neta en un periodo contable, la misma que se obtiene descontando los costos o gastos comprendidos en el Estado de Resultados. Cuando los ingresos son mayores a los costos se obtendrá una utilidad neta, caso contrario cuando la empresa genera más costos o gastos en el periodo provocará una pérdida.

Indicadores Financieros

Los Indicadores Financieros permiten a una empresa evaluar el rendimiento de sus resultados contables obtenidos al final de un periodo, mismos que indicarán la situación financiera que posee la entidad para asumir sus obligaciones. Es por ello que Garcés, afirma que:

Los indicadores financieros expresan una relación matemática comprensible, clara y directa entre dos magnitudes. Su importancia radica en que permite obtener información, condición o situación de los componentes individuales de los estados financieros que a simple observación no son detectados o entendidos. (Garcés, 2019, p.14)

Tipos de Indicadores Financieros

De acuerdo a la Superintendencia de Compañías los tipos de indicadores Financieros que se aplican son:

1. Indicadores de Liquidez
2. Indicadores de Solvencia
3. Indicadores de Gestión
4. Indicadores de Rentabilidad

Indicadores de Liquidez

De acuerdo a lo que menciona la Superintendencia de Compañías los indicadores de liquidez permiten medir la capacidad que una empresa tiene para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, es decir permite determinar la facilidad o dificultad que una empresa tiene para cancelar sus pasivos mediante el efectivo de sus activos corrientes. Así mismo el indicar de liquidez ayuda a conocer si la empresa puede cancelar sus deudas o pasivos en el lapso menor a un año. (Superintendencia de Compañías, 2011, p.2)

Tabla 7*Indicadores de Liquidez*

| INDICADORES | FÓRMULA |
|---------------------------|--|
| Liquidez Corriente | $\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$ |
| Prueba Ácida | $\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$ |

Nota. Tomado de (Superintendencia de Compañías, 2011)

Indicadores de Solvencia

Tiene por objeto medir el grado y forma de participación de los acreedores en el financiamiento realizado a la empresa. Este indicador permite determinar los riesgos que pueden contraer dichos acreedores así como también determinar si es conveniente o no el endeudamiento incurrido por la empresa.

Tabla 8*Indicadores de Solvencia*

| INDICADORES | FÓRMULA |
|----------------------------------|---|
| Endeudamiento del Activo | $\text{Endeudamiento del Activo} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$ |
| Endeudamiento Patrimonial | $\text{Endeudamiento del Patrimonio} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$ |

| INDICADORES | FÓRMULA |
|-------------------------------|--|
| Endeudamiento del Activo Fijo | $\text{Endeudamiento del Activo Fijo} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto Tangible}}$ |
| Apalancamiento | $\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$ |
| Apalancamiento Financiero | $\text{A. Financiero} = \frac{\frac{\text{Utilidad antes de impuestos}}{\text{Patrimonio}}}{\frac{\text{Utilidad antes de impuestos e intereses}}{\text{Activo total}}}$ |

Nota. Tomado de (Superintendencia de Compañías, 2011)

Indicadores de Gestión

El uso de este tipo de indicar dentro de una empresa se lo realiza con el objetivo de medir la eficiencia con la que se utilizan los recursos que posee la empresa. Con este indicar se puede medir el nivel con el cual los componentes del activo rotan dentro de la empresa. Este indicar a su vez ayudara a los miembros de una empresa a medir el desempeño que han logrado en el desarrollo y cumplimiento de objetivos.

Tabla 9

Indicadores de Gestión

| INDICADORES | FÓRMULA |
|-------------------------|---|
| Rotación de Cartera | $\text{Rotación de Cartera} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$ |
| Rotación de Activo Fijo | $\text{Rotación de Activo Fijo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo Neto Tangible}}$ |
| Rotación de Ventas | $\text{Rotación de Ventas} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$ |

| INDICADORES | FÓRMULA |
|--------------------------------|---|
| Periodo Medio de Cobranza | $\text{Periodo Medio de Cobranza} = \frac{\text{Cuentas y Documentos por cobrar} * 365}{\text{Ventas}}$ |
| Periodo Medio de Pago | $\text{Periodo medio de Pago} = \frac{\text{Cuentas y Documentos por pagar} * 365}{\text{Inventarios}}$ |
| Impacto de la Carga Financiera | $\text{Impacto de la carga Financiera} = \frac{\text{Gastos financieros}}{\text{Ventas}}$ |

Nota. Tomado de (Superintendencia de Compañías, 2011)

Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad ayudan a la administración de la empresa a llevar un control de los costos y gastos, buscando un mayor rendimiento en las utilidades obtenidas haciendo uso de los activos para generar valor a la entidad. Desde la perspectiva del inversionista le es importante analizar cómo la empresa recupera los valores invertidos en la misma. (Superintendencia de Compañías, 2011, p.12)

Tabla 10

Indicadores de Rentabilidad

| INDICADORES | FÓRMULA |
|---------------------------------------|--|
| Rentabilidad neta del activo (Dupont) | $\text{Rentabilidad neta del activo} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$ |
| Margen Bruto | $\text{Margen Bruto} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}}$ |
| Margen Operacional | $\text{Margen Operacional} = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas}}$ |

| INDICADORES | FÓRMULA |
|---|---|
| Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto) | $\text{Margen Neto} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$ |
| Rentabilidad Operacional del Patrimonio | $\text{Rentabilidad operacional del patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$ |
| Rentabilidad Financiera | $\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo}} * \frac{\text{UAI}}{\text{Ventas}} * \frac{\text{Activo}}{\text{Patrimonio}} * \frac{\text{UAI}}{\text{UAI}} * \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{UAI}}$ |

Nota. Tomado de (Superintendencia de Compañías, 2011)

Ley de Régimen Tributario Interno

La Ley de Régimen Tributario Interno, con el transcurso de los años ha tenido varias actualizaciones, la más reciente que se encuentra en el portal del Servicio de Rentas Internas SRI es del año 2021, en la presente ley se encuentran inmersos los incentivos tributarios a los cuales las empresas pueden acceder. Dentro de la presente ley se puede evidenciar algunos conceptos que tienen relación con los incentivos tributarios como son: exenciones, deducciones, crédito tributario, etc. (Campos, 2017)

En el Ecuador se ha establecido incentivos tributarios que sirven como instrumento económico para la sociedad, creación de fuentes de empleo digno y como unidades para extender el desarrollo de los sectores comerciales y productivos del país, de esta manera generando un equilibrio en la Balanza de Pagos, la cual en los últimos meses se ha visto inmersa a cambios abruptos por la caída de los precios del petróleo, el incremento y disminución del valor de la moneda local y extranjera. (Bravo, 2016, p.47)

Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones

Antecedentes del COPCI

El Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) es aprobado durante el año 2010 y con ello presenta modificaciones y legislaciones anteriores como: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Código de Trabajo, e inhabilita leyes que fomentaban el desarrollo de actividades económicas en el país, en conjunto con la Ley de Aduanas, La Ley de Parques Industriales y la Ley de Fomento Tributario y Crediticio. (Tello García & Rodríguez Cisneros, 2017, p.11)

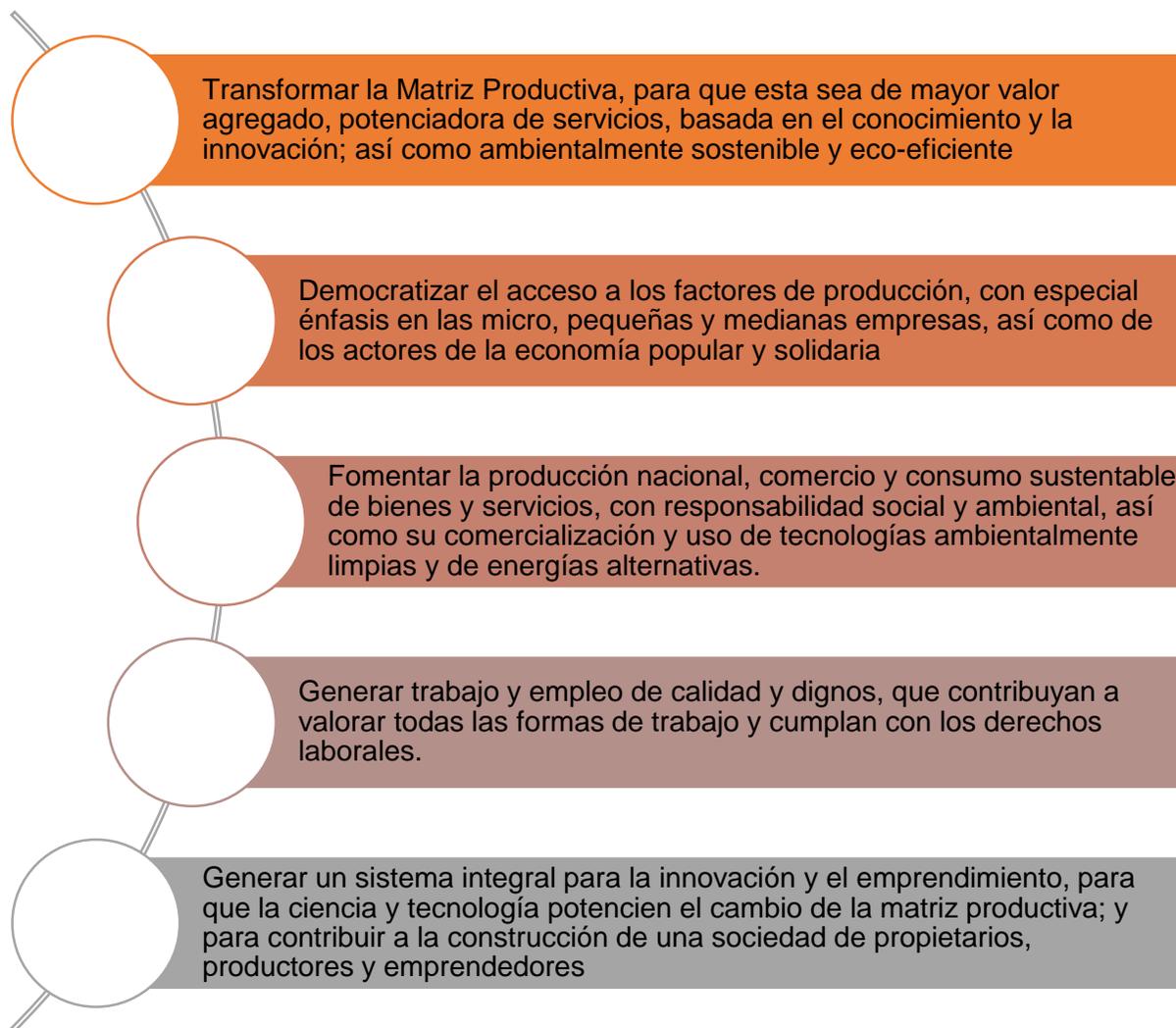
Guerrero Jiménez & Sisa Sandoval, expresan:

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, es una normativa que regula el proceso productivo de todas las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas alineados a los objetivos del Plan del Buen Vivir. (Guerrero Jimenez & Sisa Sandoval , 2021, p.15)

Es decir, dentro del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI) se describen los incentivos y beneficios tributarios que están dirigidos a los diferentes sectores económicos del país, mismos que buscan cumplir con los objetivos del Plan del Buen Vivir.

Fines que Persigue el COPCI

Dentro de los fines que el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, persiguen se puede mencionar los siguientes:

Figura 5*Fines COPCI*

Nota. Tomado de (Tello García & Rodríguez Cisneros, 2017, p.13)

Política Fiscal

Según Gamboa, Hurtado, & Ortiz, manifiestan:

La política fiscal es la generadora de instrumentos legales, que permitan una efectiva recaudación tributaria, la cual se refleje en el cumplimiento de los objetivos y a la vez permite configurar mediante las recaudaciones tributarias el presupuesto estatal, mismo que está destinado a asegurar la estabilidad económica del país y entonces mejorara el crecimiento de recursos productivos de la sociedad. (Gamboa, Hurtado, & Ortiz, 2017, p.460)

De este modo, la política fiscal permite definir a un gobierno medidas que estos puedan adoptar de manera eficiente en la recaudación de tributos para lograr una estabilidad económica y contribuir a la sociedad de manera productiva.

La política fiscal se relaciona con el desarrollo de un presupuesto anual que el estado opta por definirlo de manera anual para cubrir la ejecución de diferentes proyectos, es por ello que la recaudación de ingresos dentro de un gobierno es de vital importancia, está basado en la recaudación de tributos e ingresos provenientes de la venta de petróleo. (Salazar F. , 2017)

Según la Constitución de la República del Ecuador (2021), en el Art. 285 establece menciona que los objetivos de la política fiscal son “el financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos”, “la redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados” y “la generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables”. (p.186-187)

Acorde a lo mencionado sobre política fiscal se puede concluir que la misma juega un papel fundamental dentro del país, ya que es utilizada para definir un presupuesto anual que servirá al gobierno como base de desarrollo de proyectos para el uso y beneficio de las personas que conforman el Estado Ecuatoriano.

Historia Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta surge desde el año de 1798 en Inglaterra, el cual fue propuesto por el Primer Ministro inglés William Pitt con el objetivo de recaudar fondos para la guerra que se dio contra Francia, y se derogó en el año 1816. Durante el año de 1909, Lloyd George implemento de manera gradual el impuesto en Inglaterra, además de la creación de tributos extraordinarios designados a ciertas rentas. (Ramos, 2018, p.14)

De acuerdo a Ramos, en su trabajo de tesis “La Comisión Mercantil de Fuente Extranjera en Operaciones Multinivel y su Influencia en el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría Persona Natural Domiciliada. Caso Herbalife, Lima Metropolitana 2017”, manifiesta:

En América Latina aparece este tributo entre los años 1920 y 1935. Los primeros países en establecerlo en esta parte del mundo fueron Brasil en 1923, México en 1924 (después de un primer intento en tal sentido en la llamada "Ley del Centenario" de 1921), Colombia en 1928 y Argentina en 1932. (Ramos, 2018, p.14)

Con lo mencionado anteriormente podemos establecer que el Impuesto a la Renta ha cobrado importancia en algunos países, por lo que es un pilar fundamental en el desarrollo de un sistema tributario a nivel mundial. Con la recaudación de este tributo el Estado busca beneficiar a todos los habitantes que lo conforman con la recaudación de capital que permitan cubrir gastos sociales como el desempleo, salud, educación y vivienda.

Impuesto a la Renta en Ecuador

La Ley de Regimen Tributario Interno (2021), en el Art.2, define a la Renta como:

1. Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y
2. Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley. (Ley de Régimen Tributario Interno, 2021, p.1)

El Impuesto a la Renta mantiene una estrecha relación con la aplicación de los incentivos tributarios, ya que estos permiten reducir y beneficiar a las empresas en el pago de este impuesto. En la actualidad los incentivos que se aplicarán a las empresas se encuentran sustentados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19

De acuerdo a lo mencionado por el grupo de Auditores Naranjo Martinez & Subía (2022), el presente reglamento fue aprobado mediante Decreto Ejecutivo No. 304, en el cual el presidente de la Republica Guillermo Lasso explico que el mismo consta de 4 libros, 93 artículos, 8 disposiciones generales, 16 disposiciones transitorias y 1 disposición reformativa. En sus 4 libros, el Reglamento se refiere a:

- Al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
- Al Reglamento de Comprobantes de Venta
- Al Retención y Documentos Complementarios
- Al Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisa. (Auditores Naranjo Martinez & Subía, 2022)

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, en el Art. 51-A menciona:

Reducciones de tarifa del Impuesto a la Renta por el desarrollo de nuevas inversiones y por la suscripción de contratos de inversión.- Para la aplicación de las reducciones de tarifa del Impuesto a la Renta por el desarrollo de nuevas inversiones y por la suscripción de contratos de inversión previstas en los artículos 37.2 y 37.3 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Consecuentemente, según el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19 (2022), el contribuyente deberá aplicar los criterios de transparencia y sustancia económica, en los términos descritos a continuación:

Tabla 11*Criterios de transparencia y sustancia económica*

| CRITERIOS | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| Estándar de transparencia | Se refiere al deber del sujeto pasivo de atender los requerimientos de información del Servicio de Rentas Internas, de conformidad con los estándares mínimos del Foro Global de Transparencia e Intercambio de Información para Fines Fiscales. |
| Sustancia en la actividad económica: | Se refiere al deber del sujeto pasivo de mantener la documentación que razonablemente sustente la esencia económica de sus operaciones relacionadas con los incentivos o beneficios aplicados, en armonía con lo previsto en el artículo 17 del Código Tributario. |

Nota. Tomado de (Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, 2022, p.27)

Los criterios anteriormente descritos, permiten al contribuyente o sujeto pasivo tener conocimiento sobre los requerimientos que solicita el Servicio de Rentas Internas (SRI), cumpliendo los esquemas mínimos, además las obligaciones que estos tienen con la documentación e información que sustenten sus actividades para obtener beneficios relacionados con los incentivos tributarios.

Capítulo III

Metodología

Modalidad de la investigación

En cuanto a la investigación cuantitativa se puede considerar lo siguiente:

En la aproximación cuantitativa o técnica se parte siempre desde la formulación de un problema, en forma de pregunta de investigación, que se pretende resolver con el desarrollo de la investigación. La fase de definición del problema concluye con la elaboración del marco teórico. La planificación de la investigación pasa por la formulación de hipótesis que deben contrastarse de forma empírica y la selección del diseño más adecuado para conseguir dar respuesta a esas hipótesis planteadas. (Asencio et. al, 2017, p.48)

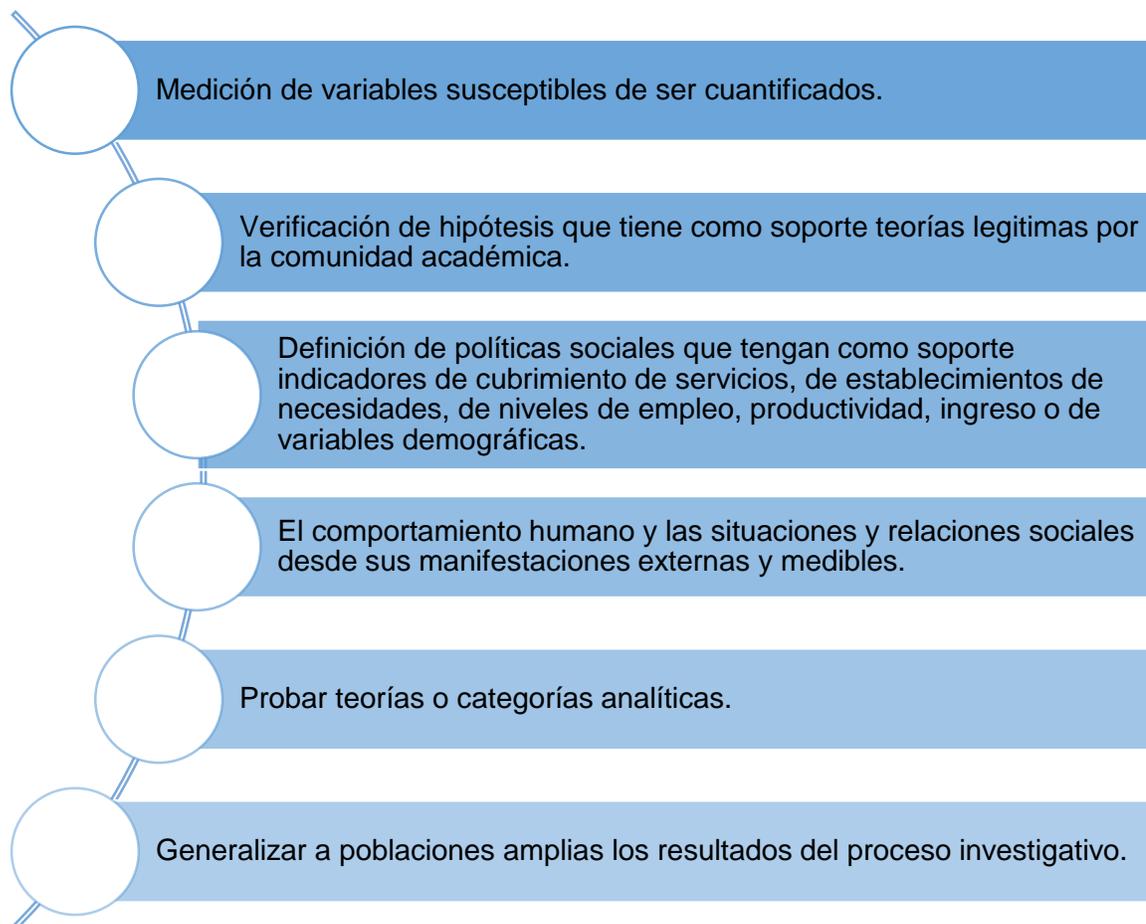
En el desarrollo del presente trabajo se utiliza la modalidad de investigación cuantitativa, ya que de esta manera permitirá analizar los datos de forma numérica aplicando métodos estadísticos que ayuden a comprobar las hipótesis planteadas en la investigación.

Objetivos de la Investigación que Demandan Metodologías Cuantitativas

Las metodologías cuantitativas buscan objetivos orientados a:

Figura 6

Objetivos de la Investigación



Nota. Tomado de (Galeano, 2020, p.15).

Proceso de Investigación Cuantitativa

La investigación cuantitativa se basa en un proceso en específico que inicia con el planteamiento del problema que se va a investigar y concluye con la difusión o resultados obtenidos de la aplicación del método. Por lo cual Asencio, García, Redondo, & Thoiliez (2017) en su libro en su libro de investigación detallan el siguiente proceso:

Figura 7

Procesos de Investigación Cualitativa

Nota. Tomado de (Asencio, García, Redondo, & Thoilliez, 2017, p.48).

Tipo de Investigación

Investigación de Campo

Dentro de la investigación realizada se empleará la Investigación de Campo, la cual permite recabar información sobre el problema y objetivos planteados. Con este tipo de investigación se busca estar en contacto de forma directa con las empresas y personas que tienen relación con el trabajo en mención.

Para Cajal (2020), la investigación de campo “brinda la posibilidad al investigador de tener una comprensión más amplia de los datos obtenidos, ya que conocerá de primera mano las condiciones reales mediante las cuales se obtuvo dicha información, pudiendo modificarla o revisarla si surge algún tipo de duda”. Al obtener en forma directa la información necesaria para la consecución de objetivos es necesario que el investigador tenga claro cuál será su plan que aplicará para que los datos recabados sean claros, precisos y ayuden a obtener respuesta a las interrogantes.

Por otro lado Guzmán (2019), establece que la investigación de campo:

Se aplican directamente con las personas y donde ocurre el fenómeno a estudiar. Su propósito es recoger datos de fuentes de primera mano, a través de una observación estructurada y la ejecución de diversos instrumentos previamente diseñados: encuestas, entrevistas, estudios de caso, prácticas de campo, etcétera. Estas herramientas no se trabajan de manera aislada, sino que suelen combinarse con las documentales. (Guzmán, 2019)

La investigación de campo es utilizada en varios trabajos ya que permite obtener información mediante la aplicación de encuestas, las cuales van dirigidas a los involucrados en el problema identificado, así también solventar las preguntas y objetivos propuestos por el investigador. En la investigación realizada se pretende obtener información de manera directa en el sector comercial de las pequeñas empresas de la provincia de Cotopaxi sobre las variables de estudio.

Características de la Investigación de Campo

Figura 8

Características de la Investigación de Campo

| | |
|---------------------------|--|
| Ubicación | <ul style="list-style-type: none"> • Se las realiza en el lugar en el cual el investigador necesita recabar información |
| Fuentes Originales | <ul style="list-style-type: none"> • Se obtienen los datos de manera directa y en el lugar de los hechos |
| Obtención de datos | <ul style="list-style-type: none"> • Se la puede realizar mediante observación, interacción con sujetos de estudio (aplicando encuestas o entrevistas) y también se la realiza con información ya existente |
| Tiempo y Costos | <ul style="list-style-type: none"> • Se pesente debido a que el investigador acude de manera directa al lugar de los hechos y eso implica la inversión de tiempo y recursos para el desarrollo de la investigación. |

Nota. Tomado de (Cajal, 2020).

Investigación Bibliográfica – Documental

El uso de la investigación bibliográfica o también conocida por investigación documental, permite al investigador realizar un análisis de todas las fuentes de información a las que puede tener acceso y le pueden ayudar a obtener respuestas sobre un problema en específico. Las principales fuentes que usa una investigación bibliográfica son libros, revistas, leyes, reglamentos, periódicos, etc.

Zorrilla (2021), menciona que la investigación documental - bibliográfica “es una técnica de investigación a través de la cual se explora lo que se ha escrito y publicado antes acerca un determinado tema”. En el desarrollo del presente trabajo se indagará en documentos científicos publicados que tengan relación con el problema planteado, desconocimiento de la aplicación de incentivos tributarios en las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi.

Por otro lado González (2020), define a la investigación documental como “un método de estudio e interpretación basado en la revisión de libros, artículos, vídeos y documentales. También se puede definir como un proceso de recolección, organización y análisis de una serie de datos que tratan sobre un tema en particular”. En general este tipo de investigación se basa en la recolección de datos existentes en trabajos realizados por varios autores.

Evidentemente, para el cumplimiento de los objetivos planteados en este trabajo, se debe realizar una recolección de información confiable y segura de fuentes bibliográficas creíbles como libros, revistas, reglamentos, leyes, etc. La información documental obtenida de trabajos anteriores sobre incentivos tributarios debe ser analizada e interpretada antes de ser utilizada, debido a que la investigación bibliográfica se encuentra en constante cambio y las diferentes fuentes utilizadas pueden presentar nuevas perspectivas en el mismo tema.

Diseño de la investigación

Diseño de Encuestas

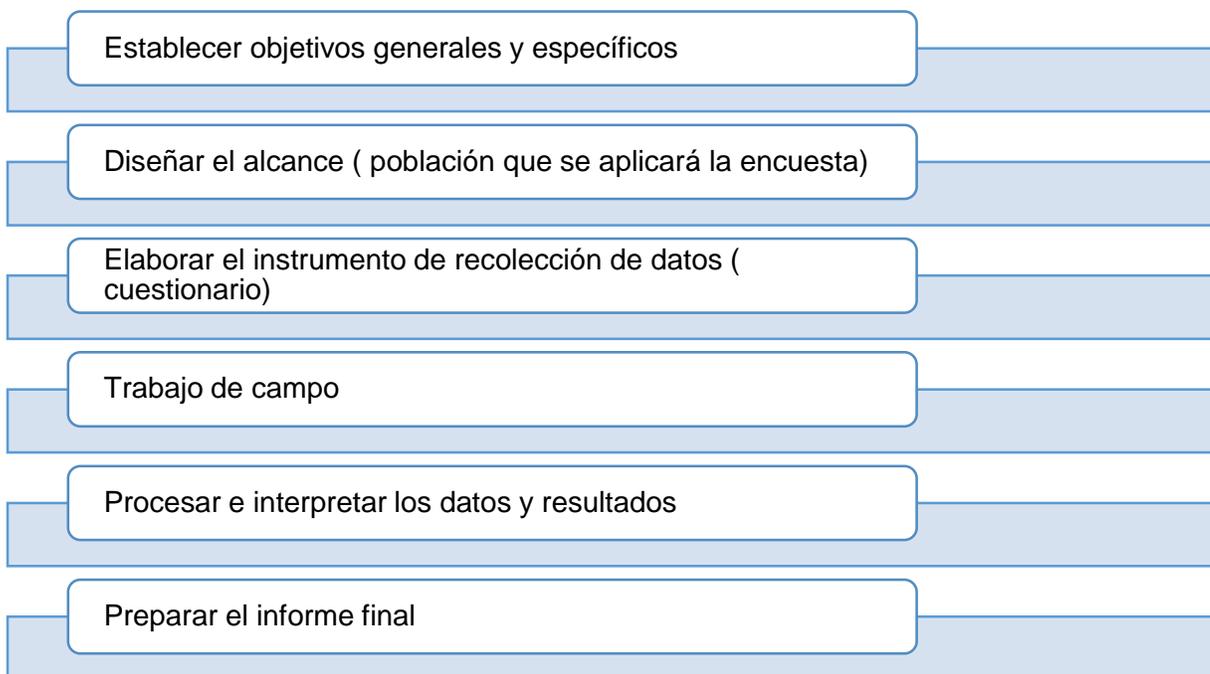
Guzmán (2019), en su portal de internet, establece que el diseño de encuestas son una “herramienta de recolección de datos que permite mostrar la relación de las variables planteadas en la hipótesis. La información obtenida a partir de este recurso proporciona elementos importantes para realizar un análisis cuantitativo de los datos”. Mediante la aplicación de encuestas lo que se busca es recopilar información fundamental para el trabajo.

La encuesta que se formula en el trabajo está dirigida a miembros de las empresas como el gerente o el contador de la misma. Las preguntas formuladas se establecieron con el propósito de sustentar los objetivos e hipótesis planteadas sobre el desconocimiento que existe de los incentivos tributarios en las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi.

Con lo mencionado anteriormente cabe destacar que una encuesta puede cumplir con su propósito cuando se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

Figura 9

Aspectos de la encuesta



Nota. Tomado de (Guzmán, 2019)

Niveles de Investigación

Nivel Descriptivo

Mediante la implementación de un nivel descriptivo se podrá obtener las principales características de la población de estudio con la finalidad de determinar el comportamiento y aplicación de los incentivos tributarios en las pequeñas empresas comerciales de Cotopaxi. De esta manera, Ávila et al., (2019), mencionan que un nivel descriptivo: “Se efectúa cuando se describen los componentes principales del objeto de estudio. Se describen frecuencias y promedios, y se estiman parámetros con intervalos de confianza”. (p. 119)

Población y Muestra

La población y muestra son aspectos importantes a ser considerados dentro de la investigación, debido a que permitirán llevar a cabo un estudio para la obtención de datos reales y resultados que contribuirán al desarrollo del presente proyecto, con ello es fundamental establecer correctamente el grupo de empresas que aportarán con la información necesaria

Población

Se han considerado como población a las pequeñas empresas del sector comercial que se encuentran ubicadas en la provincia de Cotopaxi. Para determinar la población objeto de estudio se realizó el trámite pertinente con la Superintendencia de Compañías. Véase **ANEXO 1**

Los datos recabados fueron obtenidos mediante la respuesta emitida por la Superintendencia de Compañías, en la cual proporcionaron un enlace con información de las empresas ubicada en su página web. Véase **ANEXO 2**

Para determinar la población se debe tomar en cuenta que población “es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados” (Arias, Villasís, & Miranda, 2016, p.202).

Para determinar las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi, se tomó en cuenta el código CIIU, que permite diferenciar el sector al que pertenecen las empresas. Siendo así el CIIU G a utilizarse en la identificación de empresas a utilizar en el presente proyecto. Ver **ANEXO 3**

Tabla 12*Empresas Pequeñas del Sector Comercial de Cotopaxi*

| N° | Nombre | Tipo Compañía | Ciudad |
|-----------|--|--------------------------|---------------|
| 1 | Adsoftware Cia. Ltda. | Responsabilidad Limitada | Latacunga |
| 2 | Agricultora Ecuafloret Cia. Ltda. | Responsabilidad Limitada | Latacunga |
| 3 | Agroempresas Cia. Ltda. | Responsabilidad Limitada | Latacunga |
| 4 | Almacenes Generales De Librería Papelería Y Tecnología El Nuevo Milenio Almilenio S.A. | Anónima | La Maná |
| 5 | Bosqueflowers S.A. | Anónima | Latacunga |
| 6 | Comercializadora Mavac Gasstation S.A. | Anónima | Latacunga |
| 7 | Disferri S.A. | Anónima | Tanicuchi |
| 8 | Dispollhyc Cía. Ltda. | Responsabilidad Limitada | Latacunga |
| 9 | Ettextech Textiles Tecnicos Ecuatorianos Cía. Ltda. | Responsabilidad Limitada | Saquisilí |
| 10 | Exportadora Timbertec S.A. | Anónima | La Maná |
| 11 | Farmgirl South S.A. | Anónima | Latacunga |
| 12 | Kroklets Trading Cía. Ltda. | Responsabilidad Limitada | Latacunga |
| 13 | Mega Ferreteria Bonilla & Bonilla Megab&B Cia.Ltda. | Responsabilidad Limitada | La Maná |
| 14 | Overseas Trading Overtrading S.A. | Anónima | Tanicuchi |
| 15 | Partes Y Repuestos Sino Sinorparts S.A. | Anónima | Tanicuchi |
| 16 | Quovita Cia.Ltda. | Responsabilidad Limitada | Latacunga |
| 17 | Saritesam Cia.Ltda. | Responsabilidad Limitada | Latacunga |
| 18 | Solintha Soluciones Integrales De Hardware S.A. | Anónima | Latacunga |
| 19 | Valencia & Valencia Cia. Ltda. | Responsabilidad Limitada | Latacunga |

Nota. En la tabla se detalla las pequeñas empresas que pertenecen al sector comercial de Cotopaxi, esta información fue obtenida de la Superintendencia de Compañías, en su sección Ranking de Empresas. Véase **ANEXO 4**

Para la aplicación de encuestas a las empresas determinadas, se solicitó a la dirección de carrera el oficio denominado Facilidades de Aplicación de Encuestas, este servirá como documento que avale la legalidad de la misma y que la aplicación de la misma es con fines educativos. Véase **ANEXO 5**

Muestra

Según Chacón (2017) establece que:

La muestra es una parte o referencia de un listado extraído del total de la población, del cual se despliegan los sujetos objeto de estudio, la muestra también puede ser obtenida mediante una prueba o fórmula para la extracción de la misma. (p.55)

La muestra obtenida no supera el límite que obliga el uso de una fórmula. Por lo que no se aplicará un cálculo estadístico y se utilizará el universo total que consta de 19 pequeñas empresas del sector comercial.

Técnicas de recopilación de información

Técnica

Encuesta

Arias J. , (2020), en su libro “Técnicas e instrumentos de investigación científica”, menciona que:

La encuesta es una herramienta que se lleva a cabo mediante un instrumento llamado cuestionario, está direccionado solamente a personas y proporciona información sobre sus opiniones, comportamientos o percepciones. La encuesta puede tener resultados cuantitativos o cualitativos y se centra en preguntas preestablecidas con un orden lógico y un sistema de respuestas escalonado. Mayormente se obtienen datos numéricos. (Arias J. , 2020, p.18)

En relación a la técnica a implementar en el trabajo, se utilizará la encuesta, la cual proporcionará resultados cuantitativos que se recopilan de manera directa sin presentar ninguna alteración el entorno en donde aplica dicha técnica. Esta encuesta se aplicará directamente a la población total de las pequeñas empresas comerciales de la provincia de Cotopaxi.

Instrumento

Cuestionario

De la misma forma Arias J. , (2020), manifiesta en relación al instrumento que se utilizará en el presente trabajo:

El cuestionario es un instrumento de recolección de datos utilizado comúnmente en los trabajos de investigación científica. Consiste en un conjunto de preguntas presentadas y enumeradas en una tabla y una serie de posibles respuestas que el encuestado debe responder. No existen respuestas correctas o incorrectas, todas las respuestas llevan a un resultado diferente y se aplican a una población conformada por personas.

El cuestionario es un instrumento de recolección de datos utilizado comúnmente en los trabajos de investigación científica. Consiste en un conjunto de preguntas presentadas y enumeradas en una tabla y una serie de posibles respuestas que el encuestado debe responder. (p.21)

Se utiliza el cuestionario con el objetivo de recolectar información que sea de utilidad para sustentar los objetivos y comprobar las hipótesis planteadas. El cuestionario a aplicar en el trabajo consta de 30 preguntas dirigidas a las pequeñas empresas del sector comercial. Las preguntas son de carácter cerradas y se encuentran divididas por secciones: incentivos tributarios, resultados contables y responsabilidad social. Véase **ANEXO 6**.

Criterios para aplicar Cuestionario

En el trabajo desarrollado por Arias González (2020, citado en Arial 2020, p. 23 - 24), señala que los criterios a tomar en cuenta antes de desarrollar un cuestionario son:

Figura 10

Criterios de Cuestionario

| | |
|------------------|--|
| Criterios | Validez y confiabilidad del instrumento. |
| | Preguntas enfocadas a responder a los objetivos de la investigación y que se alineen con los indicadores de medición |
| | Datos sociodemográficos (opcional). |
| | Establecer la duración para responder los instrumentos. |
| | Establecer la forma y procedimiento para responder a los instrumentos |
| | Debe contener una temática y un diseño diferente de acuerdo a la edad del encuestado. |
| | Preguntas claras, sencillas y sin mostrar preferencias por las opciones de resultados. |
| | Opciones de respuesta claras, sencillas y sin mostrar preferencias por las opciones de respuestas. |

Nota. Tomado de (Arias J. , 2020, p. 23-24)

Al aplicar un cuestionario se debe tener en cuenta que el mismo de preferencia debe estar validado y aprobado por expertos, además como un criterio fundamental se debe considerar que las preguntas incluidas en el mismo deben ser claras y precisas para que el encuestado pueda responderlas sin ningún inconveniente y con ello la información obtenida sirva para la consecución de objetivos establecidos.

Validación del Instrumento

Para la validación del instrumento de investigación de este trabajo, se realizó por medio de tres expertos, quienes laboran como docentes del departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio CEAC pertenecientes a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga. Véase **ANEXO 7**.

Capítulo IV

Análisis e Interpretación de Resultados

Observaciones Generales

El desarrollo de la presente investigación está dirigida a las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi, se la realizó mediante la obtención de una base de datos de las empresas que se encuentran registradas como pequeñas empresas comerciales dentro de la provincia, descargada desde la plataforma virtual de la Superintendencia de Compañías. La base de datos proporcionó una población total de 19 empresas, adicionalmente en la revisión de la base de datos se encontraron 2 pequeñas empresas pertenecientes al sector comercial objeto de estudio como lo muestra el **ANEXO 4**.

La aplicación de las encuestas a la población total se la realizó de manera presencial mediante visitas a las empresas, de igual forma se utilizó medios virtuales para la aplicación de encuestas como es la herramienta de Google formularios para el envío del cuestionario a los correos electrónicos de cada empresa, debido a la lejanía de las mismas y que de algunas de ellas no se contaba con la dirección exacta. Así mismo se procedió a realizar llamadas telefónicas a números convencionales y celulares de las empresas según el directorio de la superintendencia para agendar una cita para aplicar la encuesta obteniendo como resultado que algunos números telefónicos ya no se encontraban activos o eran erróneos. Siendo así, se logró obtener 16 respuestas de manera física, ver **ANEXO 8**.

Durante la aplicación de las encuestas aplicadas a las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi, surgieron algunos inconvenientes que impidieron la aplicación de las mismas, a continuación se describen dichos inconvenientes:

- Se pudo evidenciar que la base de datos de la superintendencia de compañías no contaba con información actualizada, ya que algunas empresas se encontraban ya liquidadas sea por quiebra u otras situaciones que obligaron el cierre de la misma y que en la actualidad surgieron nuevas empresas en base a las mismas contando con diferentes razones sociales y representante legal, así también dentro de la base de datos se encontró empresas que cambiaron su actividad económica y por ende el sector económico al que pertenecen. Además en cuanto al directorio de la superintendencia de compañías como se mencionó anteriormente, no contaba con información actualizada en cuanto a números telefónicos y direcciones de las empresas ocasionando dificultad para establecer una comunicación con las mismas.
- También surgió el inconveniente de que los representantes de las empresas no brindaron la ayuda necesaria para la aplicación de la encuesta, mencionando que se encontraban con sobrecarga de actividades y que el tema de aplicación de encuestas no era de su interés.
- Por otro lado, se solicitó mediante correo electrónico la facilidad de aplicación de encuestas a las empresas mediante Google Forms sin obtener respuesta alguna.

Con las razones antes descritas, la población objeto de estudio se redujo a 16 pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi, mismas que brindaron la facilidad de aplicación de las encuestas sin ningún inconveniente. De esta manera, se pudo recabar la información necesaria que permitirá comprobar las hipótesis antes planteadas.

Para desarrollar el proceso de tabulación de encuestas se utilizó la herramienta Excel, en donde se puede reflejar las respuestas que se obtuvieron por cada pregunta establecida dentro de la encuesta, así como también las gráficas de cada una de ellas para seguidamente continuar con la interpretación y análisis de los resultados obtenidos.

Análisis e Interpretación de Resultados

Acorde a lo anteriormente mencionado, el presente análisis e interpretación de resultados se hizo en base a las respuestas proporcionadas por las 16 pequeñas empresas de sector comercial de la provincia de Cotopaxi

Para el análisis e interpretación de datos se consideró los resultados obtenidos en la tabulación realizada en Excel, donde se encuentran el detalle específico obtenido por cada pregunta acorde a las respuestas emitidas por las empresas encuestadas, ver

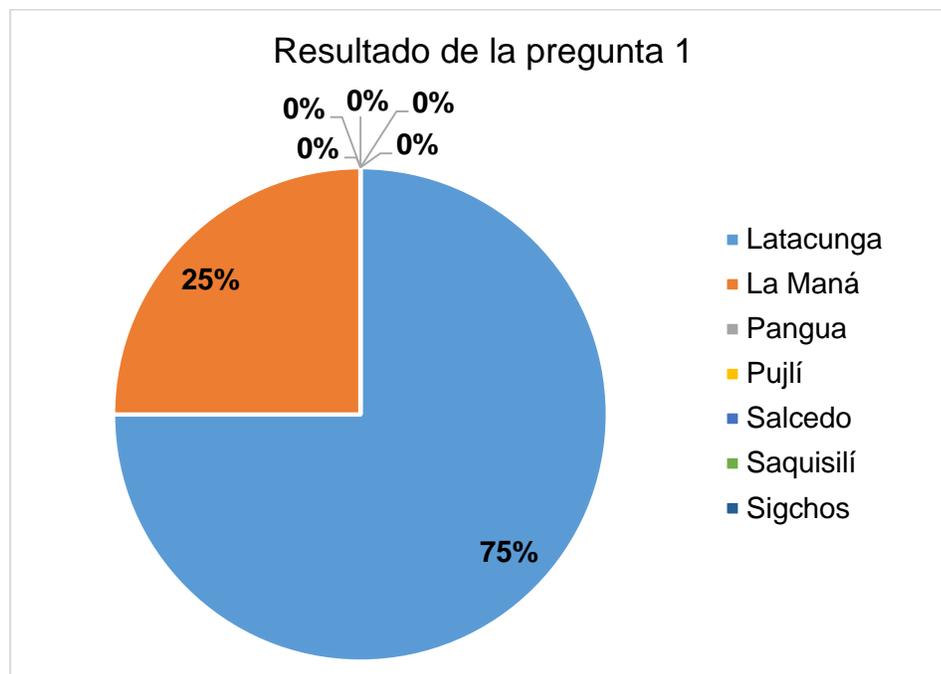
ANEXO 9.

1. ¿Seleccione la ubicación de la entidad?

Tabla 13

Pregunta N°1

| UBICACIÓN | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|------------------|--------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Latacunga | 12 | 75% | 75% |
| La Maná | 4 | 25% | 100% |
| Pangua | 0 | 0% | 100% |
| Pujlí | 0 | 0% | 100% |
| Salcedo | 0 | 0% | 100% |
| Saquisilí | 0 | 0% | 100% |
| Sigchos | 0 | 0% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 11*Pregunta N°1***Análisis:**

De la población total encuestada se observa que el 75% de las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi, desempeñan sus actividades económicas en el cantón Latacunga, mientras que el 25% restante realizan sus actividades en el cantón de La Maná.

De acuerdo a la población de empresas obtenida desde la base de datos de la Superintendencia de Compañías, no se pudo encontrar empresas comerciales que realizan sus actividades económicas en los cantones de Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos. De igual forma se pudo evidenciar que en su gran mayoría las empresas se encuentran radicadas en el cantón Latacunga.

2. La constitución de la empresa en la Superintendencia de Compañía es como:

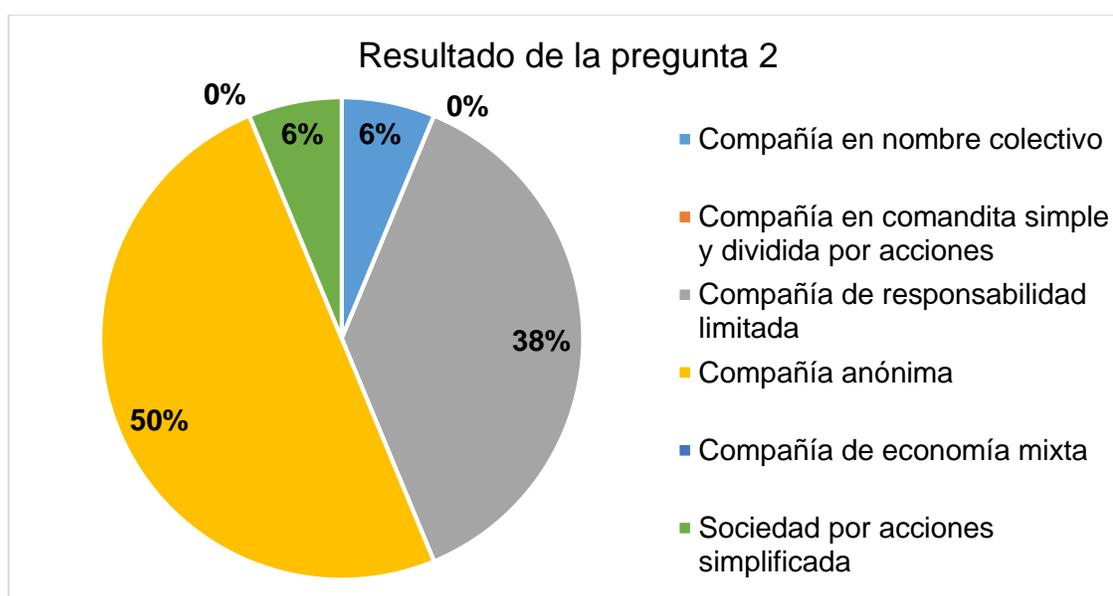
Tabla 14

Pregunta N°2

| CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|--|-----------|---------------------|----------------------|
| Compañía en nombre colectivo | 1 | 6% | 6% |
| Compañía en comandita simple y dividida por acciones | 0 | 0% | 6% |
| Compañía de responsabilidad limitada | 6 | 38% | 44% |
| Compañía anónima | 8 | 50% | 94% |
| Compañía de economía mixta | 0 | 0% | 94% |
| Sociedad por acciones simplificada | 1 | 6% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 12

Pregunta N°2



Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos, se pudo evidenciar que el 50% de las empresas encuestadas se encuentran registradas en la Superintendencia de Compañías como compañías anónimas, el 38% de la población encuestada corresponden a compañías de responsabilidad limitada, un 6% adicional son compañías en nombre colectivo y el 6% restante son sociedades por acciones simplificadas.

Con ello se pudo observar que las pequeñas empresas del sector comercial ubicadas en la provincia de Cotopaxi, en su gran mayoría se encuentran registradas en la Superintendencia de Compañías como compañías anónimas y compañías de responsabilidad limitada.

3. ¿La empresa negocia en bolsa de valores?

Tabla 15

Pregunta N°3

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|------------------|--------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Si | 0 | 0% | 0% |
| No | 16 | 100% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 13

Pregunta 3

**Análisis:**

Se puede evidenciar que durante el desarrollo de la presente encuesta, al consultar si las empresas negociaban en la bolsa de valores, el 100% de la población manifestó que no realizan ninguna actividad de negociación en este tipo de organizaciones.

4. ¿La empresa se dedica a actividades de exportación?**Tabla 16***Pregunta N°4*

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|--------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Si | 3 | 19% | 19% |
| No | 13 | 81% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 14*Pregunta N°4***Análisis**

De las 16 pequeñas empresas encuestadas del sector comercial, el 81% de ellas mencionaron que no realizan actividades de exportación, es decir comercializan sus productos dentro del país, mientras que el 19% restante manifestaron que si exportan los productos que ellos comercializan.

5. Años de operación de la empresa

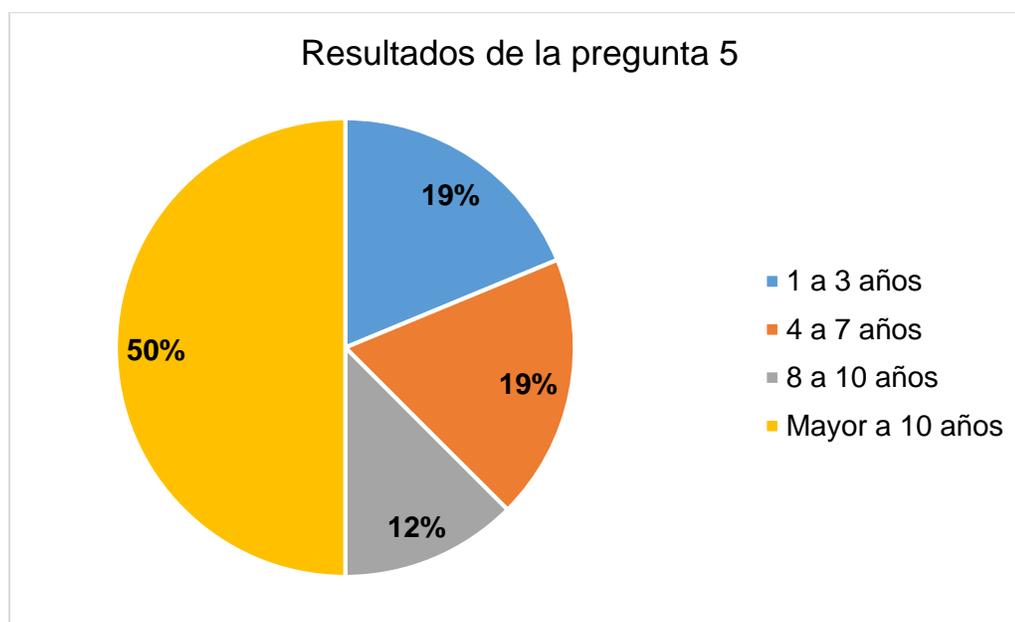
Tabla 17

Pregunta N°5

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|-----------------|-----------|---------------------|----------------------|
| 1 a 3 años | 3 | 19% | 19% |
| 4 a 7 años | 3 | 19% | 38% |
| 8 a 10 años | 2 | 13% | 50% |
| Mayor a 10 años | 8 | 50% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 15

Pregunta N°5



Análisis

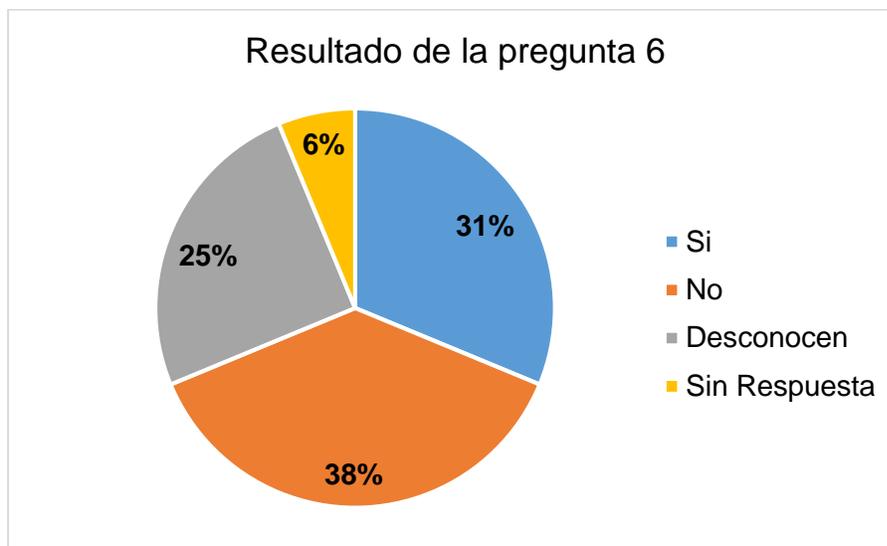
En base a los resultados obtenidos, se refleja un 50% de empresas que fueron constituidas en un periodo mayor a 10 años, por otro lado el 19% de empresas encuestadas son consideradas como empresas nuevas ya que su periodo de constitución se encuentra entre 1 a 3 años, así también otro 19% de la población mencionaron que la constitución de la empresa está en el periodo de 4 a 7 años, finalmente un 12% de empresas han sido constituidas en un periodo de 8 a 10 años.

6. ¿El sector económico al cual la empresa pertenece, posee incentivos tributarios?

Tabla 18

Pregunta N°6

| RESPUESTA | FRECUENCIA | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|---------------|------------|---------------------|----------------------|
| Si | 5 | 31% | 31% |
| No | 6 | 38% | 69% |
| Desconocen | 4 | 25% | 94% |
| Sin Respuesta | 1 | 6% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 16*Pregunta N°6***Análisis**

Del total de empresas encuestadas se pudo constatar que el 38% de empresas afirman que el sector comercial al que pertenecen no poseen incentivos tributarios, por otro lado el 31% de empresas encuestadas mencionaron que el sector comercial si posee incentivos tributarios a los que se pueden acoger y obtener un beneficio de ellos, así también un 25% de la población manifestó que desconocen si el sector comercial posee o no incentivos tributarios y el 6% final optaron por no dar una respuesta a la interrogativa planteada.

7. ¿Considera usted que los incentivos tributarios influyen en el desarrollo económico del Sector Comercial de la provincia de Cotopaxi?

Tabla 19

Pregunta N°7

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|--------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Si | 15 | 94% | 94% |
| No | 1 | 6% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 17

Pregunta N°7



Análisis

De acuerdo a los datos obtenidos, el 94% de las empresas consideran que los incentivos tributarios si influyen en el desarrollo económico del Sector Comercial de la provincia de Cotopaxi, mientras tanto el 6% de la población mencionaron que los incentivos tributarios no influyen en el desarrollo económico del Sector Comercial de la provincia.

8. ¿Conoce cuáles son las leyes y reglamentos que puede utilizar como base legal para la aplicación de incentivos tributarios?

Tabla 20

Pregunta N°8

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|--------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Si | 8 | 50% | 50% |
| No | 8 | 50% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 18

Pregunta N°8



Análisis:

Al obtener los resultados de esta interrogativa, se pudo evidenciar que un 50% conocen las leyes y reglamentos que pueden utilizar como base legal para la aplicación de incentivos tributarios, mientras tanto el 50% restante manifestó que desconocen sobre leyes y reglamentos que sirven como base legal para aplicar los incentivos tributarios en las pequeñas empresas del sector comercial.

9. ¿Conoce Usted sobre las diferencias entre deducciones y exoneraciones dentro de los incentivos tributarios?

Tabla 21*Pregunta N°9*

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|--------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Si | 12 | 75% | 75% |
| No | 4 | 25% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 19*Pregunta N°9*

Análisis:

Al consultar a las empresas encuestadas sobre el conocimiento de las diferencias que existen entre deducciones y exoneraciones que se encuentran dentro de los incentivos tributarios, se obtuvo que un 75% de las mismas si conocen sobre las diferencias existentes entre deducciones y exoneraciones, mientras que tan solo el 25% del total de la población no tienen el conocimiento suficiente que les ayude a diferenciar entre estos dos aspectos.

10. ¿La empresa se acoge a incentivos tributarios?**Tabla 22***Pregunta N°10*

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|--------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Si | 5 | 31% | 31% |
| No | 11 | 69% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 20*Pregunta N°10*

Análisis:

Para el desarrollo del presente análisis de acuerdo a las encuestas realizadas, el 69% de la población total mencionó que no se acogen a los incentivos tributarios que otorga el Servicio de Rentas Internas SRI, mientras que el 31% restante manifiesta que si se acogen a ciertos incentivos tributarios que constan en las leyes y reglamentos propuestos en el país.

11. ¿La empresa mediante el uso de incentivos tributarios ha logrado la disminución en el pago de impuestos ante la administración Tributaria?

Tabla 23*Pregunta N°11*

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|--------------|----------|---------------------|----------------------|
| Si | 4 | 80% | 80% |
| No | 1 | 20% | 100% |
| TOTAL | 5 | 100% | |

Figura 21*Pregunta N°11*

Análisis

Para el desarrollo del presente análisis de acuerdo a la población que se acogió a incentivos tributarios durante el año 2021 según el porcentaje obtenido en la pregunta N°10, el 80% de las empresas manifestó que si ha logrado una disminución en el pago de impuestos ante la administración Tributaria mediante el uso de incentivos tributarios, por otro lado el 20% restante manifestó que al acogerse a incentivos tributarios no ha logrado una disminución en el pago de impuestos ante la administración Tributaria.

12. ¿De los tipos de incentivos tributarios a cuál se ha acogido la empresa hasta el año 2021?

Tabla 24

Pregunta N°12

| INCENTIVOS | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|-------------------|--------------|----------------------------|-----------------------------|
| Deducciones | 4 | 80% | 80% |
| Exoneraciones | 1 | 20% | 100% |
| Otros | 0 | 0% | 100% |
| TOTAL | 5 | 100% | |

Figura 22

Pregunta N°12

**Análisis**

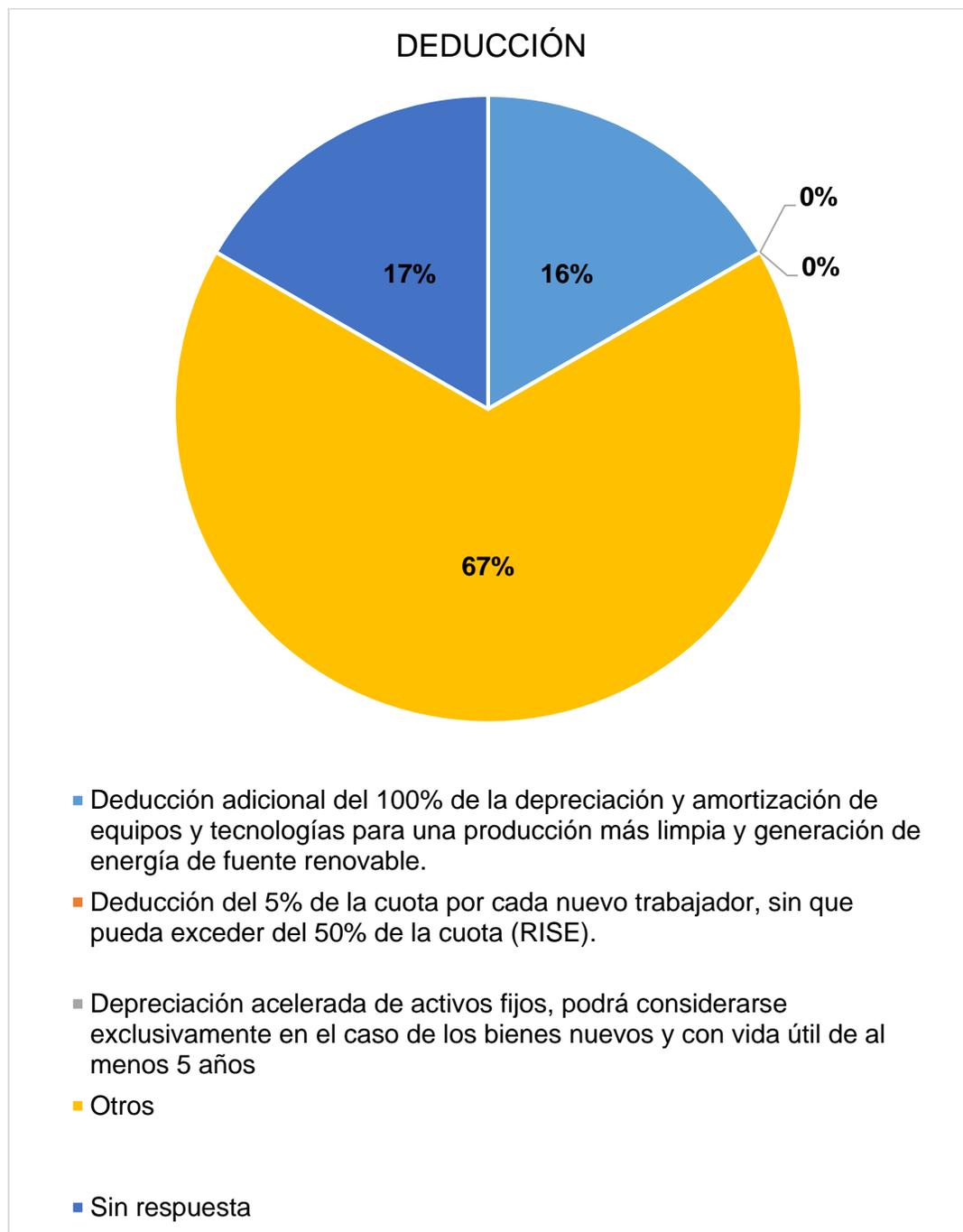
De las empresas que afirmaron acogerse a incentivos tributarios en la pregunta N°10, se determinó que el 80% de ellas se acoge a deducciones, mismas que se encontraban descritas en la Ley de Régimen Tributario Interno vigente al año 2021, en cuanto al 20% restante de empresas mencionaron que hasta el año 2021 se han acogido a las exoneraciones tributarias.

13. Seleccione una o varias opciones según considere necesario. ¿Cuáles son las deducciones a las que usted se ha acogido hasta el año 2021?

Tabla 25

Pregunta N°13

| DEDUCCIÓN | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|---|--------------|----------------------------|-----------------------------|
| Deducción adicional del 100% de la depreciación y amortización de equipos y tecnologías para una producción más limpia y generación de energía de fuente renovable. | 1 | 17% | 17% |
| Deducción del 5% de la cuota por cada nuevo trabajador, sin que pueda exceder del 50% | 0 | 0% | 17% |
| Depreciación acelerada de activos fijos, podrá considerarse exclusivamente en el caso de los bienes nuevos y con vida útil de al menos 5 años | 0 | 0% | 17% |
| Otros | 4 | 67% | 83% |
| Sin respuesta | 1 | 17% | 100% |
| TOTAL | 6 | 100% | |

Figura 23*Pregunta N°13*

Análisis

De la población que manifestó acogerse a deducciones tributarias durante el año 2021 se pudo observar que el 67% de los encuestados manifestó que se acogen a otras deducciones como la contratación de personal con discapacidad con una deducción del 100% adicional del impuesto a la renta, un 16% adicional de los encuestados se acogieron a la deducción adicional del 100% relacionado con la depreciación y amortización de equipos y tecnologías para una producción más limpia y generación de energía de fuente renovable y finalmente el 17% restante no proporcionó información de cuál fue la deducción a la que se acogió durante el año 2021.

14. Seleccione una o varias opciones según considere necesario. ¿Cuáles son las Exoneraciones a las que usted se ha acogido hasta el año 2021?

Tabla 26

Pregunta N°14

| EXONERACIONES | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|---|-------|---------------------|----------------------|
| Pago de dividendos y utilidades | 0 | 0% | 0% |
| Intereses de depósitos a la vista. | 0 | 0% | 0% |
| Dietas, manutención, gastos de viajes y hospedaje de empleados públicos y trabajadores privados | 0 | 0% | 0% |
| Beneficios o rendimientos obtenidos por personas naturales y sociedades, distribuidos por fideicomisos mercantiles de inversión | 0 | 0% | 0% |
| Las indemnizaciones que se perciban por seguros, exceptuando los provenientes del lucro cesante | 0 | 0% | 0% |

| EXONERACIONES | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|---|----------|---------------------|----------------------|
| Intereses por préstamos a trabajadores para que adquieran acciones o participaciones de la sociedad empleadora. | 0 | 0% | 0% |
| Productos destinados a la exportación. | 0 | 0% | 0% |
| Otros | 0 | 0% | 0% |
| Sin Respuesta | 1 | 100% | 100% |
| TOTAL | 1 | 100% | |

Figura 24

Pregunta N°14



Análisis

Del 20% de las empresas que se acogieron a exoneraciones durante el año 2021 según lo mencionado en la pregunta N°10 de la presente encuesta, se indagó sobre cuales fueron aquellas exoneraciones a las que se acogió en el periodo teniendo como resultado que el 100% de las empresas no emitió una respuesta de la interrogante debido a factores que establecieron que es información privada de la empresa y no podían difundirla.

15. ¿Tiene conocimiento sobre las nuevas reformas de los Incentivos Tributarios vigentes a partir del año 2022?

Tabla 27

Pregunta N°15

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|---------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Si | 4 | 25% | 25% |
| No | 11 | 69% | 94% |
| Sin respuesta | 1 | 6% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 25*Pregunta N°15***Análisis**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente interrogativa, el 69% de empresas encuestadas indicaron que no tienen conocimiento sobre las nuevas reformas de los Incentivos Tributarios vigentes a partir del año 2022, por otro lado el 25% de empresas manifestaron que si conocen sobre las nuevas reformas de incentivos tributarias aplicables al año 2022 y el 6% restante no emitieron respuesta en la pregunta planteada.

15.1. Si su respuesta fue SI, ¿A qué incentivo tributario cree usted que la empresa se acogería en el año 2022?

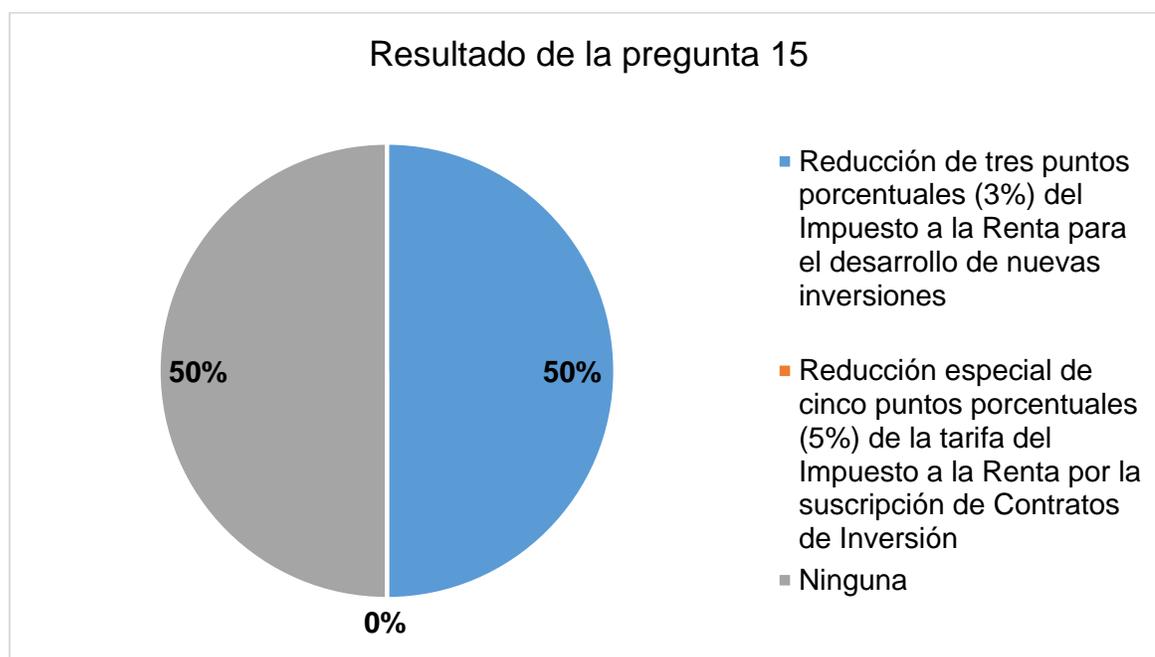
Tabla 28

Pregunta N° 15.1

| INCENTIVO TRIBUTARIO | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|--|----------|---------------------|----------------------|
| Reducción de tres puntos porcentuales (3%) del Impuesto a la Renta para el desarrollo de nuevas inversiones | 2 | 50% | 50% |
| Reducción especial de cinco puntos porcentuales (5%) de la tarifa del Impuesto a la Renta por la suscripción de Contratos de Inversión | 0 | 0% | 50% |
| Ninguna | 2 | 50% | 100% |
| TOTAL | 4 | 100% | |

Figura 26

Pregunta N° 15.1



Análisis

En el caso de los encuestados que respondieron Si en la pregunta 15, se logró obtener como resultado que el 50% de las empresas optaría por acogerse al incentivo tributario relacionado con la reducción de tres puntos porcentuales (3%) del Impuesto a la Renta para el desarrollo de nuevas inversiones, mientras que el 50% restante mencionó que no tienen planificado acogerse a ningún incentivo tributario durante en el año 2022.

16. ¿Según las nuevas reformas tributarias con la eliminación de los incentivos tributarios, considera Usted que esto afectaría de manera directa a los resultados contables en la generación de?

Tabla 29

Pregunta N° 16

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|---------------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Utilidad o ganancia | 12 | 75% | 75% |
| Pérdida | 0 | 0% | 75% |
| Sin respuesta | 4 | 25% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 27*Pregunta N° 16***Análisis**

Con respecto a esta interrogante, se obtuvo como resultado que el 75% de las empresas consideran que la eliminación de los incentivos tributarios afecta de manera directa a los resultados contables en la generación de utilidad o ganancia, por otro lado el 25% de empresas encuestadas manifestó que los incentivos tributarios no influyen al momento de obtener un resultado contable al final del periodo, es decir, no genera ni una utilidad para la empresa ni tampoco una pérdida.

17. ¿Usted considera que la falta de aplicación de incentivos tributarios afecta a la liquidez de la empresa?

Tabla 30

Pregunta N° 17

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|---------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Si | 13 | 81% | 81% |
| No | 2 | 13% | 94% |
| Sin respuesta | 1 | 6% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 28

Pregunta N° 17



Análisis

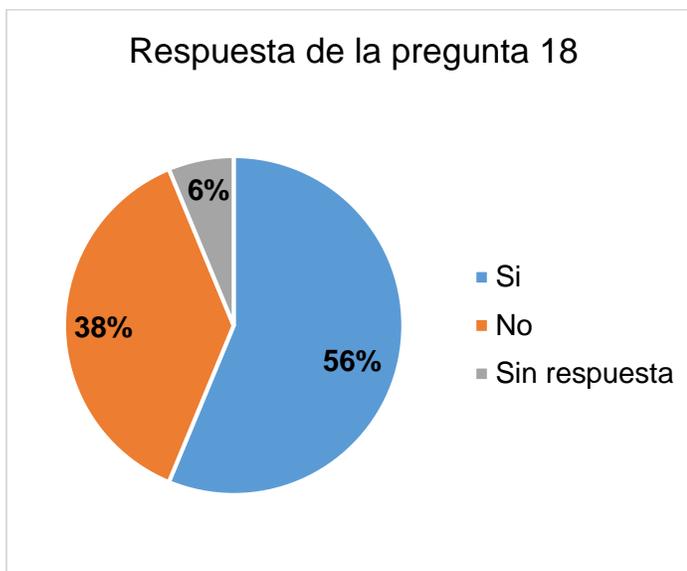
Con respecto a la presente pregunta emitida a las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi, se evidenció que el 81% de ellas consideran que la falta de aplicación de incentivos tributarios afecta de manera directa a la liquidez de la empresa, por otro lado el 13% manifiestan que los incentivos tributarios no tienen nada que ver con la liquidez de la empresa y el 7% restante no emiten una respuesta afirmativa o negativa ya que mencionaron que la generación de liquidez no se da con respecto a la aplicación de incentivos tributarios, sino por el desarrollo mismo de las actividades económicas de la empresa a las que se dedica.

18. ¿Se han realizado capacitaciones al personal del área contable financiera de la empresa para que se encuentren actualizados sobre la normativa aplicable a los incentivos tributarios?

Tabla 31

Pregunta N° 18

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|---------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Si | 9 | 56% | 56% |
| No | 6 | 38% | 94% |
| Sin respuesta | 1 | 6% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 29*Pregunta N° 18***Análisis**

Con respecto a esta pregunta, se obtuvo como resultado que el 56% de las empresas encuestadas manifestaron que dentro de la empresa se han efectuado capacitaciones al personal contable financiero sobre la normativa aplicable a los incentivos tributarios. Por otro lado, el 38% indicaron que no brindan capacitaciones en la parte contable financiera al personal, ya que consideran que el personal del área se debe mantener al tanto de las reformas y actualizaciones tributarias sin depender de capacitaciones brindadas por la empresa, siendo así el personal deberá auto capacitarse de manera constante en el ámbito tributario y finalmente el 6% restante de las empresas encuestadas no brindaron una respuesta sobre si capacitan o no a su personal contable financiero.

19. ¿Considera usted que la carga fiscal afecta en mayor grado a?

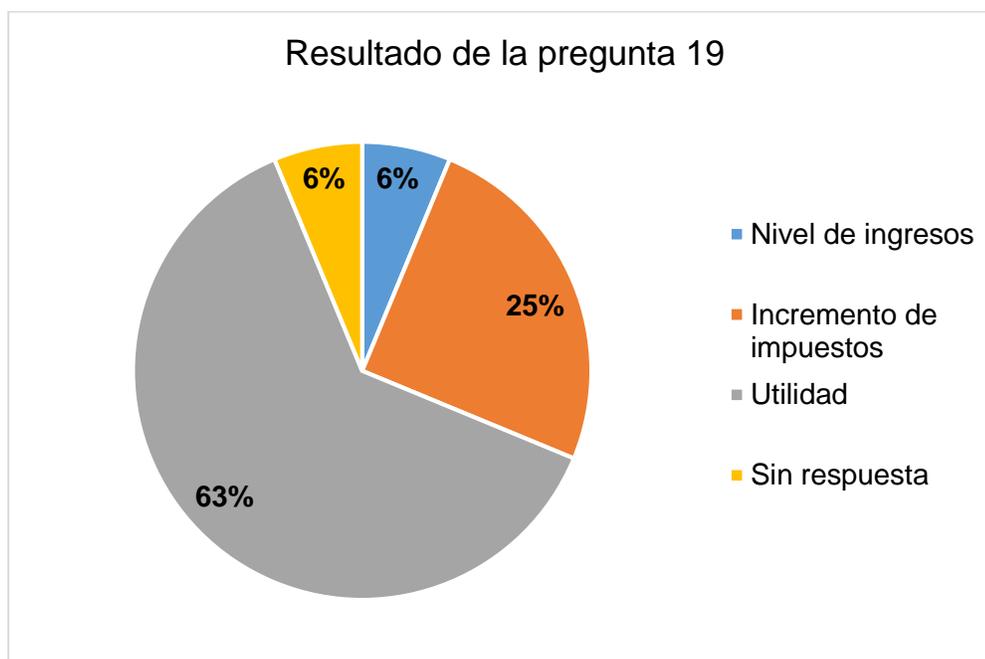
Tabla 32

Pregunta N° 19

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|-------------------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Nivel de ingresos | 1 | 6% | 6% |
| Incremento de impuestos | 4 | 25% | 31% |
| Utilidad | 10 | 63% | 94% |
| Sin respuesta | 1 | 6% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 30

Pregunta N° 19



Análisis

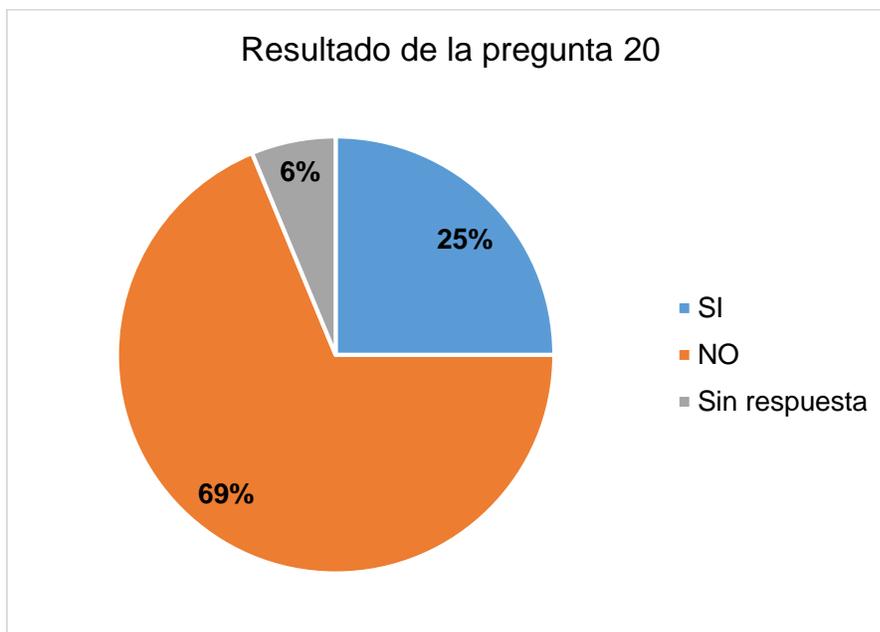
Se obtuvo como resultado que las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi en un 63% consideran que la carga fiscal afecta en mayor grado a la obtención de utilidad durante un periodo, así también el 25% de empresas manifestó que la carga fiscal afecta en mayor grado al incremento de impuestos, el 6% de empresas estableció que la carga fiscal afecta al nivel de ingresos que puede generar la empresa en el periodo contable y finalmente un 6% de encuestados no emite respuesta alguna sobre esta interrogante.

20. ¿Dentro de la empresa se aplican procesos de Responsabilidad Social Empresarial?

Tabla 33

Pregunta N° 20

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|---------------|-----------|---------------------|----------------------|
| SI | 4 | 25% | 25% |
| NO | 11 | 69% | 94% |
| Sin respuesta | 1 | 6% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 31*Pregunta N° 20***Análisis:**

Al encuestar a las pequeñas empresas comerciales sobre el aspecto de responsabilidad social se pudo evidenciar que el 69% de ellas no aplican procesos de responsabilidad social empresarial, tan solo un 25% del total de encuestados realizan procesos de responsabilidad social ya sea de manera directa o indirecta, mientras que el 6% restante no emite una respuesta debido a que desconoce del tema.

21. ¿Considera usted que los Incentivos Tributarios son promotores de RSE?

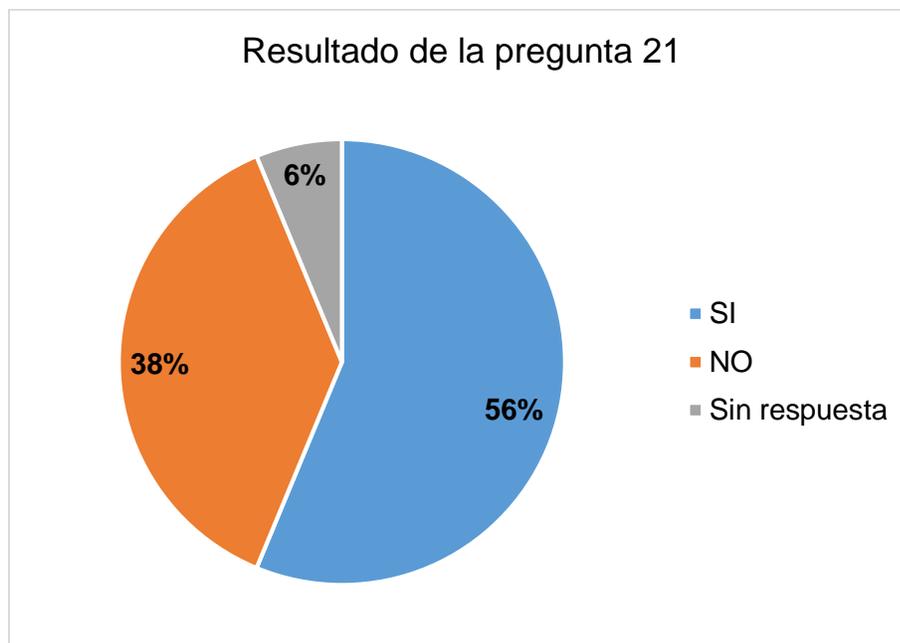
Tabla 34

Pregunta N° 21

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|---------------|-----------|---------------------|----------------------|
| SI | 9 | 56% | 56% |
| NO | 6 | 38% | 94% |
| Sin respuesta | 1 | 6% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 32

Pregunta N° 21

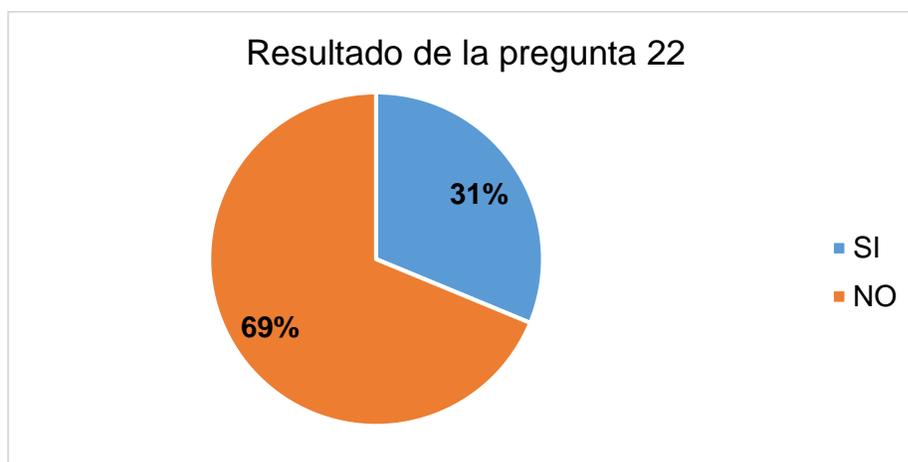


Análisis:

En base a los resultados obtenidos, se pudo evidenciar que el 56% de empresas encuestadas respondió que los incentivos tributarios promueven prácticas de responsabilidad social empresarial, sin embargo el 38% de los encuestados manifestaron que los incentivos tributarios no son promotores de prácticas de RSE, finalmente se obtuvo que el 6% no emiten una respuesta ya que no encuentran una relación entre la aplicación de incentivos tributarios y el desarrollo de prácticas de RSE.

22. ¿Dentro de la parte contable, la empresa elabora un balance social?**Tabla 35***Pregunta N° 22*

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|--------------|-----------|---------------------|----------------------|
| SI | 5 | 31% | 31% |
| NO | 11 | 69% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 33*Pregunta N° 22*

Análisis

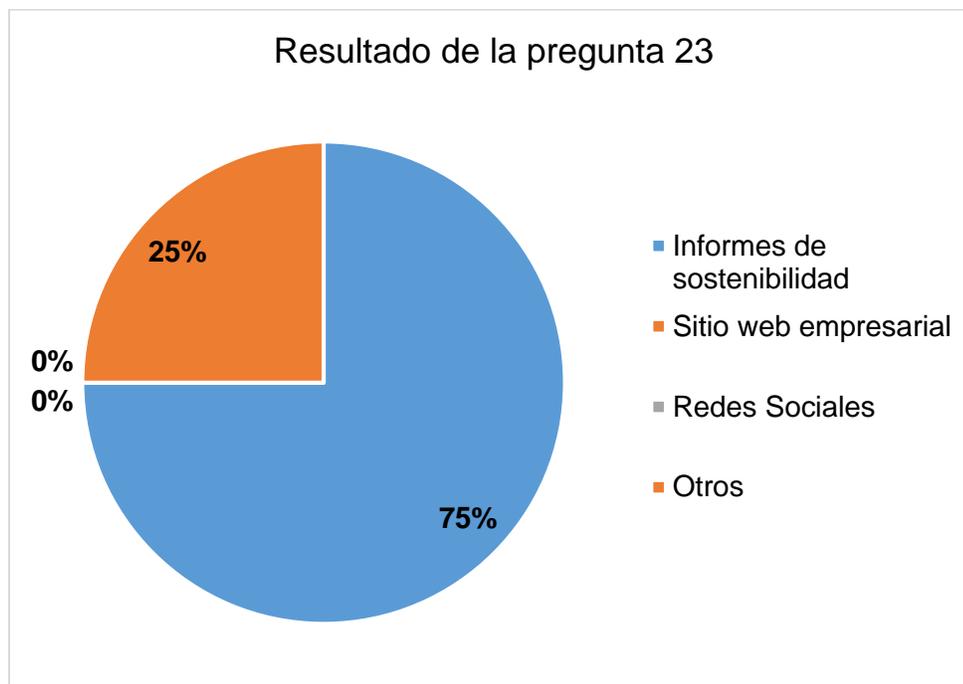
La mayoría de empresas encuestadas reflejadas en un 69% del total de la población, manifestaron que no elaboran un balance social dentro de la parte contable, ya sea por desconocimiento de cómo elaborarlo o de cual metodología pueden aplicar para su elaboración, por otro lado el 31% indicaron que si elaboran un balance social dentro de su parte contable.

23. ¿Cómo dan a conocer a sus grupos de interés sobre estas actividades?

Tabla 36

Pregunta N° 23

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|----------------------------|----------|---------------------|----------------------|
| Informes de sostenibilidad | 3 | 75% | 75% |
| Sitio web empresarial | 0 | 0% | 75% |
| Redes Sociales | 0 | 0% | 75% |
| Otros | 1 | 25% | 100% |
| TOTAL | 4 | 100% | |

Figura 34*Pregunta N° 23***Análisis**

Tomando en cuenta a los encuestados que mencionaron que si elabora un balance social dentro de la empresa, se evidencio que el 75% de ellos dan a conocer las actividades realizadas a sus grupos de interés mediante la elaboración de informes de sostenibilidad, informe mediante el cual la empresa da a conocer las actividades que involucran prácticas de RSE y el 25% restante mencionó que dan a conocer a sus grupos de interés las actividades realizadas mediante la información reflejada en el portal de la Superintendencia de Compañías.

24. ¿Cuál sería el nivel de relación que tienen los Procesos de Responsabilidad Social Empresarial en los Resultados Contable de la empresa?

Tabla 37

Pregunta N° 24

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|--------------|----------|---------------------|----------------------|
| Alto | 0 | 0% | 0% |
| Medio | 4 | 100% | 100% |
| Bajo | 0 | 0% | 100% |
| TOTAL | 4 | 100% | |

Figura 35

Pregunta N° 24



Análisis

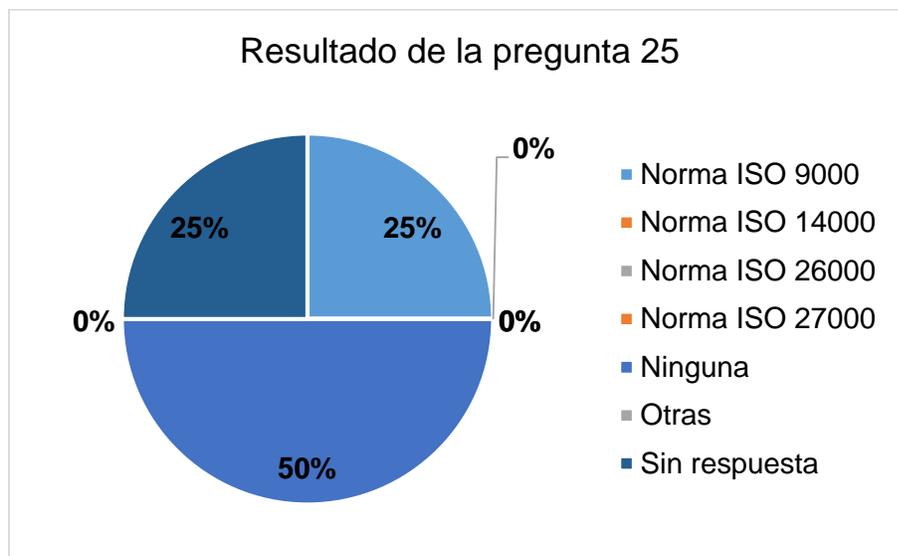
De acuerdo a la respuesta obtenida por las empresas que elaboran un balance social, consideran que el nivel de relación que tienen los Procesos de Responsabilidad Social Empresarial en los Resultados Contable de la empresa se encuentra en un nivel medio.

25. ¿La empresa aplica alguna norma referente a la Responsabilidad Social?

Tabla 38

Pregunta N° 25

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|-----------------|----------|---------------------|----------------------|
| Norma ISO 9000 | 1 | 25% | 25% |
| Norma ISO 14000 | 0 | 0% | 25% |
| Norma ISO 26000 | 0 | 0% | 25% |
| Norma ISO 27000 | 0 | 0% | 25% |
| Ninguna | 2 | 50% | 75% |
| Otras | 0 | 0% | 75% |
| Sin respuesta | 1 | 25% | 100% |
| TOTAL | 4 | 100% | |

Figura 36*Pregunta N° 25***Análisis:**

Al indagar sobre las normas referentes a responsabilidad social que aplican las empresas para el desarrollo de sus balances de RSE, se obtuvo que el 50% de las empresas encuestadas no utilizan una norma específica que sirva de guía, el 25% adicional de las empresas encuestadas manifestó que utilizan como base de desarrollo del balance la norma ISO 9000 y el 25% de la población final no emite una respuesta sobre cuál es la norma que utiliza para el desarrollo de sus balances de RSE.

26. ¿Considera Usted que acogerse a los incentivos tributarios influye en los resultados contables de la empresa?

Tabla 39

Pregunta N° 26

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|---------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Si | 12 | 75% | 75% |
| No | 3 | 19% | 94% |
| Sin respuesta | 1 | 6% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 37

Pregunta N° 26

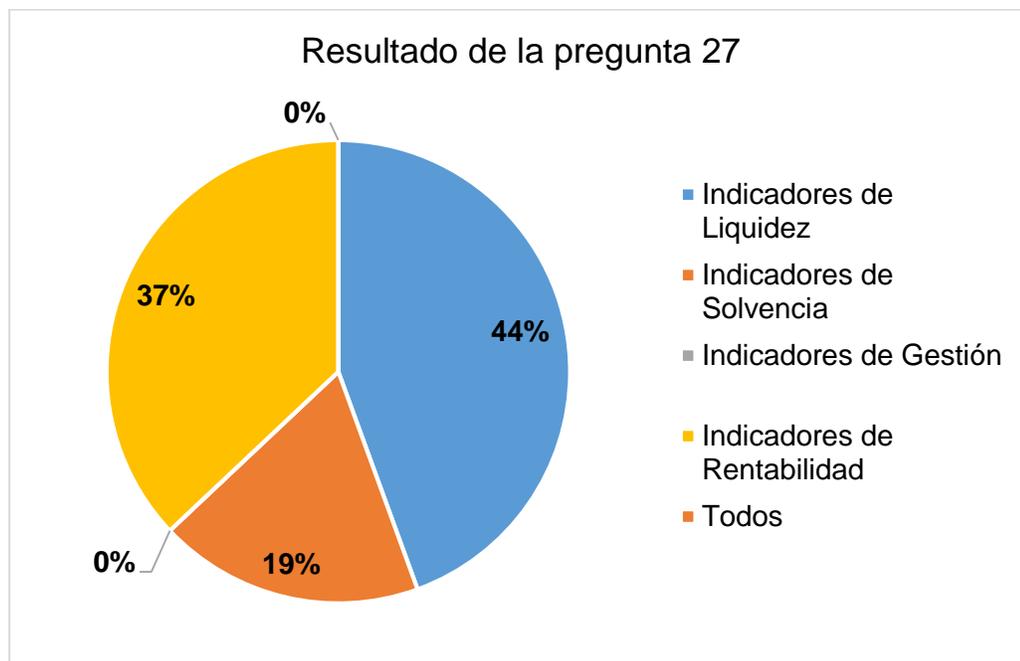


Análisis:

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 75% de empresas encuestadas afirman que el acogerse a los incentivos tributarios si influye en los resultados contables obtenidos al final del periodo, por otro lado el 19% de encuestados manifestaron que el acogerse a incentivos tributarios no influye de manera positiva ni negativa sobre la obtención de los resultados contables en un periodo y el 6% restante no emitió respuestas al respecto ya que mencionaron que no guardan relación sobre el tema tributario y el tema contable.

27. ¿Qué indicadores financieros aplica para evaluar los resultados contables?**Tabla 40***Pregunta N° 27*

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|-----------------------------|--------------|----------------------------|-----------------------------|
| Indicadores de Liquidez | 12 | 44% | 44% |
| Indicadores de Solvencia | 5 | 19% | 63% |
| Indicadores de Gestión | 0 | 0% | 63% |
| Indicadores de Rentabilidad | 10 | 37% | 100% |
| Todos | 0 | 0% | 100% |
| TOTAL | 27 | 100% | |

Figura 38*Pregunta N° 27***Análisis:**

En base a los resultados obtenidos se pudo evidenciar que en relación a los indicadores financieros que aplica cada empresa, el 44% de encuestados aplican los indicadores de liquidez puesto que mencionan que permite medir de mejor manera la liquidez que posee la empresa, el 37% manifestaron que aplican indicadores de rentabilidad con la finalidad de verificar como sus ventas se convierten en utilidades en un periodo y el 19% utilizan indicadores de solvencia para medir la situación de endeudamiento que posee la empresa.

28. De la siguiente clasificación de indicadores financieros, ¿Cómo evalúa su resultado al año 2021?

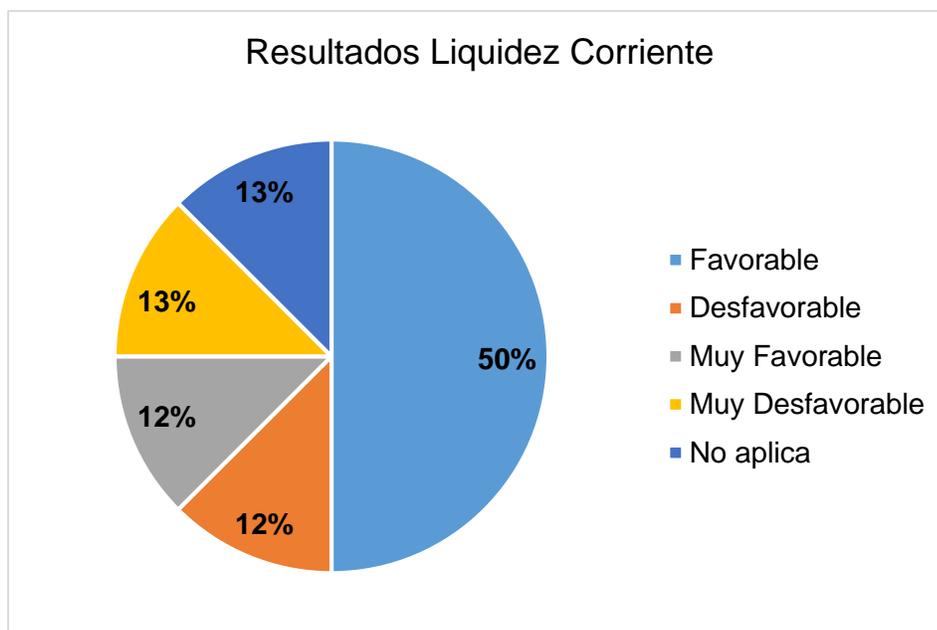
Tabla 41

Liquidez Corriente

| Liquidez Corriente | | | |
|---------------------------|--------------|----------------------------|-----------------------------|
| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
| Favorable | 8 | 50% | 50% |
| Desfavorable | 2 | 13% | 63% |
| Muy Favorable | 2 | 13% | 75% |
| Muy Desfavorable | 2 | 13% | 88% |
| No aplica | 2 | 13% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 39

Liquidez Corriente



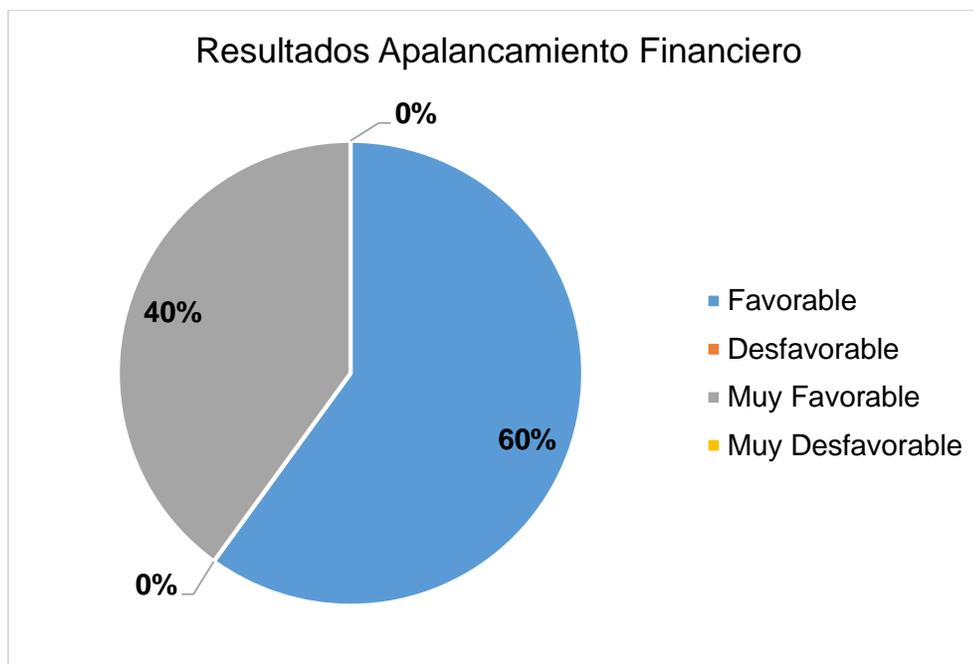
Análisis

Con la aplicación de encuestas a la población total de las pequeñas empresas del sector comercial se evidenció que el 50% de las empresas evalúan de manera favorable los resultados que obtienen de los indicadores de liquidez, el 13% de encuestados evalúa como muy desfavorable el resultado de dicho indicador, así también el 13% de empresas manifestaron que no aplican este indicador dentro de la empresa, el 12% de la población encuestada mencionaron que evalúan su liquidez corriente como muy desfavorable y finalmente el 12% restante mencionaron que el resultado del indicador es favorable en cuanto a su aplicación.

Tabla 42

Apalancamiento financiero

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|------------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Favorable | 3 | 19% | 19% |
| Desfavorable | 0 | 0% | 19% |
| Muy Favorable | 2 | 13% | 31% |
| Muy Desfavorable | 0 | 0% | 31% |
| No aplica | 11 | 69% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 40*Apalancamiento financiero***Análisis:**

En relación a la evaluación de los resultados del indicador de apalancamiento financiero al año 2021, siendo este indicador el que mide el nivel de endeudamiento al que ha recurrido una empresa para operar o financiarse, el 60% evalúan su resultado como favorable, mientras que el 40% de empresas evalúan como muy favorable para los resultados de la empresa.

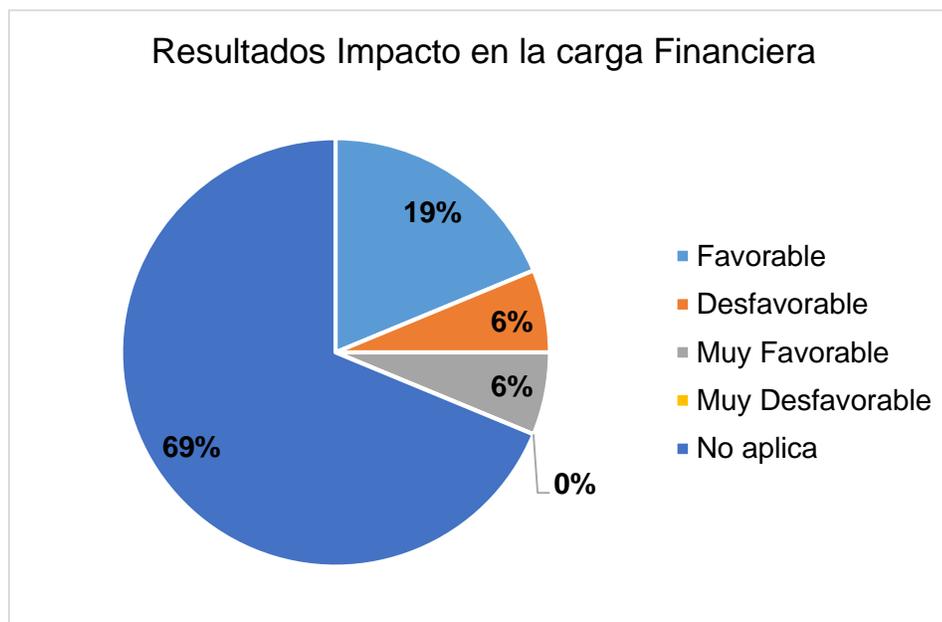
Tabla 43

Impacto en la carga financiera

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|------------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Favorable | 3 | 19% | 19% |
| Desfavorable | 1 | 6% | 25% |
| Muy Favorable | 1 | 6% | 31% |
| Muy Desfavorable | 0 | 0% | 31% |
| No aplica | 11 | 69% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 41

Impacto en la carga financiera

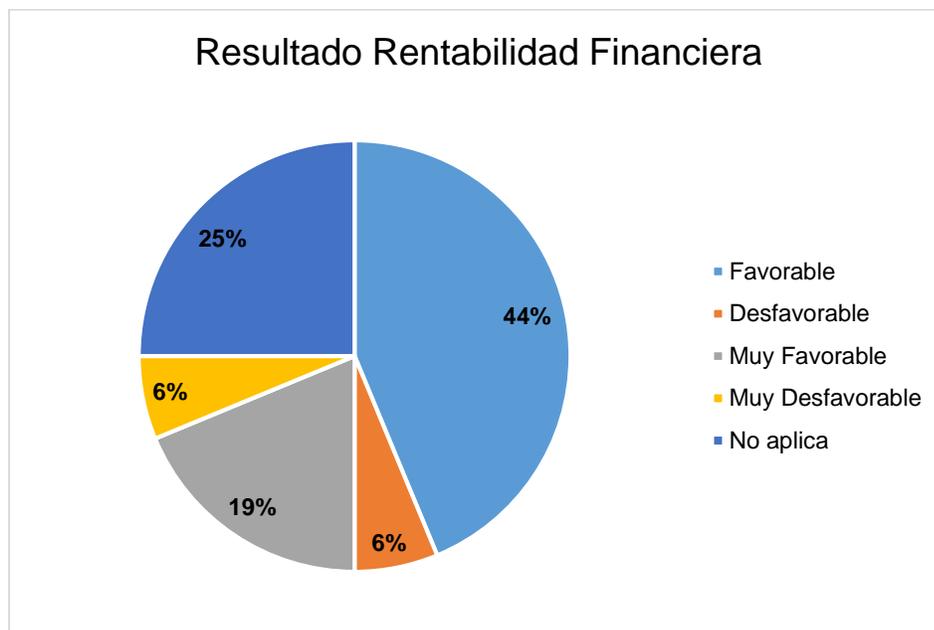


Análisis:

Para la medición del resultado obtenido por las empresas pequeñas del sector comercial con el indicador de impacto en la carga financiera, que mide el nivel de endeudamiento la que ha recurrido una empresa para operar o financiarse, el 69% mencionaron que no aplican dicho indicador, un 19% de encuestados consideran que su resultado es favorable, por otro lado el 6% manifestaron que el resultado del indicador de carga financiera es desfavorable, así mismo el 6% restante los encuestados emitieron su respuesta manifestando que el resultado del indicador es muy favorable

Tabla 44*Rentabilidad financiera*

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|------------------|--------------|----------------------------|-----------------------------|
| Favorable | 7 | 44% | 44% |
| Desfavorable | 1 | 6% | 50% |
| Muy Favorable | 3 | 19% | 69% |
| Muy Desfavorable | 1 | 6% | 75% |
| No aplica | 4 | 25% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 42*Rentabilidad financiera***Análisis**

En base a la aplicación de encuestas orientadas a 16 empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi, con respecto a los resultados del índice de rentabilidad lo evaluaron de la siguiente manera: el 44% indicaron que arroja un resultado favorable, el 6% desfavorable, el 19% indicaron que es muy favorable, el 6% manifestaron que es desfavorable y finalmente el 25% restante de la población encuestada no aplican este indicador referente a la rentabilidad financiera.

29. ¿Conoce el beneficio neto de la empresa después de participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal?

Tabla 45

Pregunta N°29

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|--------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Si | 15 | 94% | 94% |
| No | 1 | 6% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 43

Pregunta N°29



Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos al aplicar las encuestas, el 94% afirmaron que conoce el beneficio neto de la empresa después de participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal obtenida al final de un periodo contable, por otro lado el 6% de la población no conoce cuál es el beneficio neto obtenido al final de un periodo.

30. Durante el último período contable la empresa obtuvo:

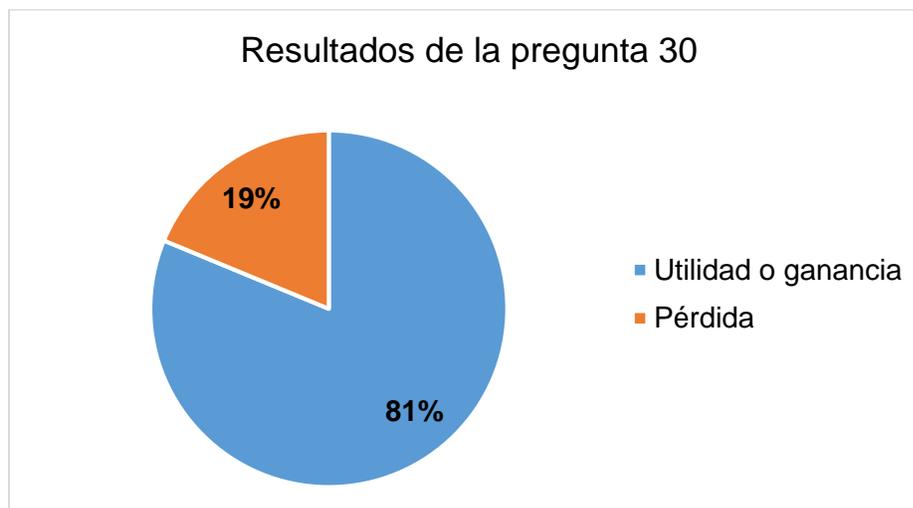
Tabla 46

Pregunta N°30

| RESPUESTA | VALOR | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA |
|---------------------|-----------|---------------------|----------------------|
| Utilidad o ganancia | 13 | 81% | 81% |
| Pérdida | 3 | 19% | 100% |
| TOTAL | 16 | 100% | |

Figura 44

Pregunta N°30



Análisis:

Del total de la población encuestada, el 81% indicaron que obtuvieron utilidad al final del periodo contable y el 19% manifestaron que obtuvieron pérdida.

Comprobación de la Primera Hipótesis

Para llevar a cabo la comprobación de la hipótesis se consideraron las preguntas N°7 y pregunta N°21 de la encuesta aplicada a las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi. Se tomaron estas preguntas ya que las mismas guardan relación con las variables planteadas en el trabajo.

Para la validación de la hipótesis se utilizará el método de Chi cuadrado, misma que permitirá verificar cuál de las hipótesis se acepta o se rechaza. El programa utilizado para el desarrollo de estos cálculos es Excel, véase **ANEXO 10**.

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Donde:

X² = Chi Cuadrado

Σ = Sumatoria

O = Frecuencia Observada

E = Frecuencia Esperada

Establecimiento del Nivel de Significancia

En el desarrollo del presente trabajo de incentivos tributarios para las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi se utilizará un 5% como nivel de significancia y un 95% como nivel de confianza, acorde a la siguiente fórmula:

$$gl = (n - 1)(m - 1)$$

Donde:

n= columna

m= fila

gl= grados de libertad

Determinación Estadística

Determinacion de Grados de Libertad

Las preguntas a considerar son de carácter cerradas, es decir el encuestado podrá responder solo con las alternativas de SI o NO

$$gl = (2 - 1)(2 - 1)$$

$$gl = (1)(1)$$

$$gl = 1$$

Frecuencias Observadas

Tabla 47

Frecuencias Observadas

| Preguntas | CATEGORÍA | | TOTAL |
|---|------------------|----------|--------------|
| | SI | NO | |
| ¿Considera usted que los incentivos tributarios influyen en el desarrollo económico del Sector Comercial de la provincia de Cotopaxi? | 15 | 1 | 16 |
| ¿Considera usted que los incentivos tributarios son promotores de RSE? | 9 | 7 | 16 |
| TOTAL | 24 | 8 | 32 |

Frecuencias Esperadas

Tabla 48

Frecuencia Esperada

| Preguntas | CATEGORÍA | | TOTAL |
|---|-----------|----------|-----------|
| | SI | NO | |
| ¿Considera usted que los incentivos tributarios influyen en el desarrollo económico del Sector Comercial de la provincia de Cotopaxi? | 12 | 4 | 16 |
| ¿Considera usted que los incentivos tributarios son promotores de RSE? | 12 | 4 | 16 |
| TOTAL | 24 | 8 | 32 |

Calculo de Chi Cuadrado X²

Tabla 49

Chi Cuadrado

| O | E | (O-E) | (O-E) ² | (O-E) ² /E |
|----------------------|----|-------|--------------------|-----------------------|
| 15 | 12 | 3 | 9,00 | 0,750 |
| 1 | 4 | -3 | 9,00 | 2,250 |
| 9 | 12 | -3 | 9,00 | 0,750 |
| 7 | 4 | 3 | 9,00 | 2,250 |
| CHI CALCULADO | | | | 6,000 |

Tabla de distribución de Chi Cuadrado

Figura 45

Tabla Distribución Chi Cuadrado

| v/p | 0,001 | 0,0025 | 0,005 | 0,01 | 0,025 | 0,05 |
|------------|--------------|---------------|--------------|-------------|--------------|---------------|
| 1 | 10,8274 | 9,1404 | 7,8794 | 6,6349 | 5,0239 | 3,8415 |
| 2 | 13,8150 | 11,9827 | 10,5965 | 9,2104 | 7,3778 | 5,9915 |
| 3 | 16,2660 | 14,3202 | 12,8381 | 11,3449 | 9,3484 | 7,8147 |
| 4 | 18,4662 | 16,4238 | 14,8602 | 13,2767 | 11,1433 | 9,4877 |
| 5 | 20,5147 | 18,3854 | 16,7496 | 15,0863 | 12,8325 | 11,0705 |
| 6 | 22,4575 | 20,2491 | 18,5475 | 16,8119 | 14,4494 | 12,5916 |
| 7 | 24,3213 | 22,0402 | 20,2777 | 18,4753 | 16,0128 | 14,0671 |
| 8 | 26,1239 | 23,7742 | 21,9549 | 20,0902 | 17,5345 | 15,5073 |
| 9 | 27,8767 | 25,4625 | 23,5893 | 21,6660 | 19,0228 | 16,9190 |
| 10 | 29,5879 | 27,1119 | 25,1881 | 23,2093 | 20,4832 | 18,3070 |

Regla de Decisión

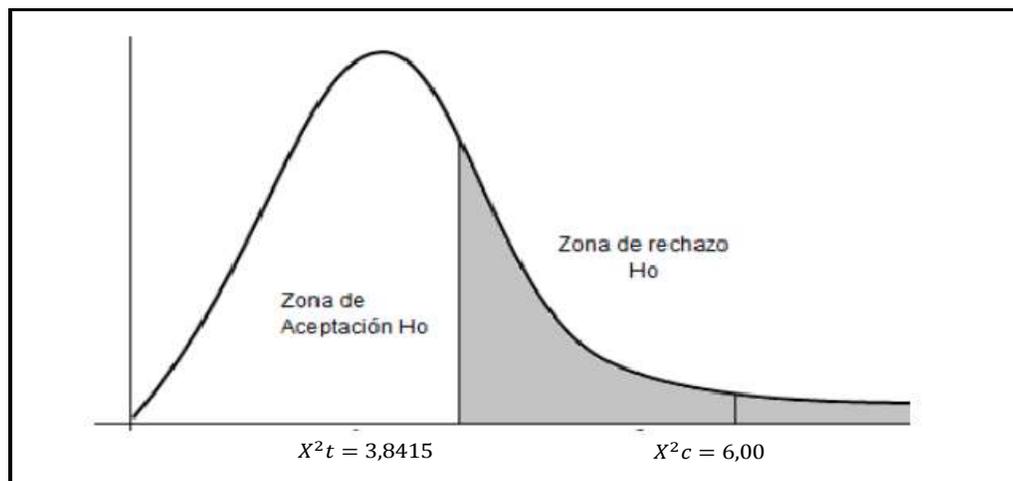
H_0 : Si $X^2_c \leq X^{2t}$

H_1 : Si $X^2_c \geq X^{2t}$ $6,00 > 3,8415$

Representación Gráfica

Figura 46

Representación Chi Cuadrado



Decisión Estadística

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, con la aplicación de un nivel de significancia del 5% y con un grado de libertad, se puede evidenciar que el valor del Chi cuadrado calculado es de 6,00 siendo mayor al Chi Teórico, por lo cual, se cumple con la condición y se acepta la hipótesis alterna (H_1) planteada y se rechaza la hipótesis nula (H_0). Llegando a la conclusión de que: “Los incentivos tributarios son promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial en las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi”.

Comprobación de la Segunda Hipótesis

Para llevar a cabo la comprobación de la segunda hipótesis alternativa H_2 se consideraron las preguntas N°10 y pregunta N°26 de la encuesta aplicada a las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi. Se tomaron estas preguntas debido a la relación existente entre las variables planteadas en el trabajo.

Para la validación de la hipótesis se utilizará el método de Chi cuadrado, misma que permitirá verificar cuál de las hipótesis se acepta o se rechaza. El programa utilizado para el desarrollo de estos cálculos es Excel, véase **ANEXO 10**.

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Donde:

X² = Chi Cuadrado

Σ = Sumatoria

O = Frecuencia Observada

E = Frecuencia Esperada

Establecimiento del Nivel de Significancia

En el desarrollo del presente trabajo de incentivos tributarios para las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi se utilizara un 5% como nivel de significancia y un 95% como nivel de confianza, acorde a la siguiente fórmula:

$$gl = (n - 1)(m - 1)$$

Donde:

n= columna

m= fila

gl= grados de libertad

Determinación Estadística

Determinación de Grados de Libertad

Las preguntas a considerar son de carácter cerradas, es decir el encuestado podrá responder solo con las alternativas de SI o NO

$$gl = (2 - 1)(2 - 1)$$

$$gl = (1)(1)$$

$$**gl = 1**$$

Frecuencias Observadas

Tabla 50

Frecuencia Observada

| Preguntas | CATEGORÍA | | TOTAL |
|---|-----------|-----------|-----------|
| | SI | NO | |
| ¿La empresa se acoge a incentivos tributarios? | 5 | 11 | 16 |
| ¿Considera Usted que acogerse a los incentivos tributarios influye en los resultados contables de la empresa? | 12 | 4 | 16 |
| TOTAL | 17 | 15 | 32 |

Frecuencia Esperada

Tabla 51

Frecuencia Esperada

| Preguntas | CATEGORÍA | | TOTAL |
|---|-----------|-----------|-----------|
| | SI | NO | |
| ¿La empresa se acoge a incentivos tributarios? | 9 | 8 | 16 |
| ¿Considera Usted que acogerse a los incentivos tributarios influye en los resultados contables de la empresa? | 9 | 8 | 16 |
| TOTAL | 17 | 15 | 32 |

Cálculo de Chi Cuadrado

Tabla 52

Chi Cuadrado

| O | E | (O-E) | (O-E) ² | (O-E) ² /E |
|----------------------|---|-------|--------------------|-----------------------|
| 5 | 9 | -4 | 16,00 | 1,882 |
| 11 | 8 | 3 | 9,00 | 1,200 |
| 12 | 9 | 3 | 9,00 | 1,059 |
| 4 | 8 | -4 | 16,00 | 2,133 |
| CHI CALCULADO | | | | 6,275 |

Tabla de distribución de Chi Cuadrado

Figura 47

Tabla Distribución Chi Cuadrado

| v/p | 0,001 | 0,0025 | 0,005 | 0,01 | 0,025 | 0,05 |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------------|
| 1 | 10,8274 | 9,1404 | 7,8794 | 6,6349 | 5,0239 | 3,8415 |
| 2 | 13,8150 | 11,9827 | 10,5965 | 9,2104 | 7,3778 | 5,9915 |
| 3 | 16,2660 | 14,3202 | 12,8381 | 11,3449 | 9,3484 | 7,8147 |
| 4 | 18,4662 | 16,4238 | 14,8602 | 13,2767 | 11,1433 | 9,4877 |
| 5 | 20,5147 | 18,3854 | 16,7496 | 15,0863 | 12,8325 | 11,0705 |
| 6 | 22,4575 | 20,2491 | 18,5475 | 16,8119 | 14,4494 | 12,5916 |
| 7 | 24,3213 | 22,0402 | 20,2777 | 18,4753 | 16,0128 | 14,0671 |
| 8 | 26,1239 | 23,7742 | 21,9549 | 20,0902 | 17,5345 | 15,5073 |
| 9 | 27,8767 | 25,4625 | 23,5893 | 21,6660 | 19,0228 | 16,9190 |
| 10 | 29,5879 | 27,1119 | 25,1881 | 23,2093 | 20,4832 | 18,3070 |

Regla de Decisión

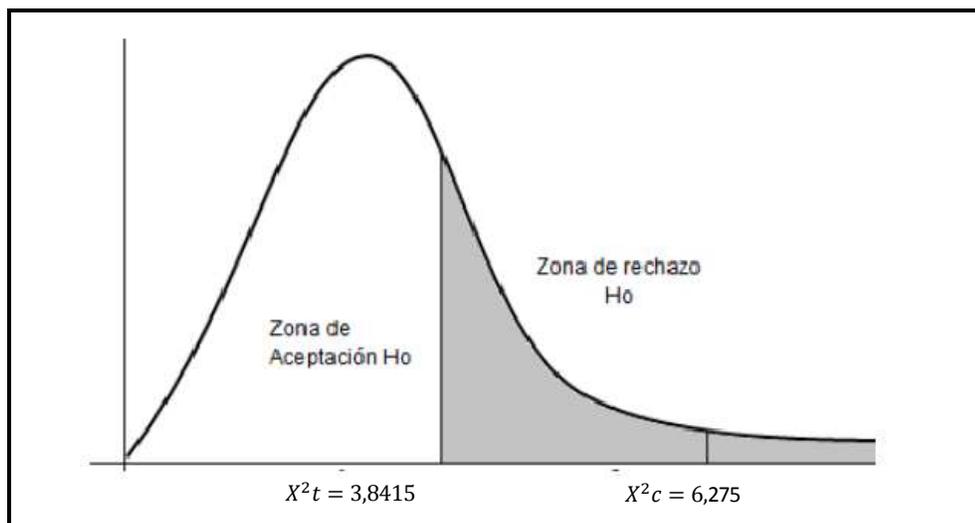
H_0 : Si $X^2_c \leq X^2_t$

H_1 : Si $X^2_c \geq X^2_t$ **6,275 > 3,8415**

Representación Gráfica

Figura 48

Representación Chi Cuadrado



Decisión Estadística

Mediante los resultados alcanzados con la aplicación de un nivel de significancia del 5% y con un grado de libertad, se puede determinar que el valor del Chi cuadrado calculado es de 6,275 siendo mayor al Chi Teórico, por lo cual, se cumple con la condición y se acepta la hipótesis alterna (H_2) planteada y se rechaza la hipótesis nula (H_0). Llegando a la conclusión de que: "los incentivos tributarios se relacionan con los resultados contables que pueden obtener las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi al final de un periodo contable".

Capítulo V

Propuesta

Descripción de la propuesta

Título:

Modelo de balance social relacionado con los incentivos tributarios vigentes a partir del año 2022 dirigido a las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi.

Institución Ejecutora:

Pequeñas empresas del sector Comercial

Beneficiarios

Pequeñas Empresas del sector Comercial de la provincia de Cotopaxi que se acogen a los incentivos tributarios.

Equipo técnico responsable

- **Estudiantes:** Cangui Navas, Lizeth Alejandra; Casa Taco, Alison Mishel
- **Docente colaborador:** Ing. Avellán Herrera Nilda

Antecedentes de la propuesta

Mediante la aplicación de encuestas que se realizó a los gerentes y personal del área contable de las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi, regidas a la Superintendencia de Compañías.

En relación a la propuesta a ser desarrollada se pudo investigar la relación que existe entre los incentivos tributarios como promotores de responsabilidad social empresarial, es así que, en varios trabajos de investigación mencionan que si existe una estrecha relación entre las prácticas de responsabilidad social y la implementación de incentivos tributarios. Siendo así, se mencionan los siguientes:

A partir de lo mencionado por Camacho & Soaza (2016), en su artículo de revista denominado “Los beneficios que genera ser una empresa socialmente responsable en Colombia”, se concluyó lo siguiente:

En Colombia, los beneficios que se obtienen al ser socialmente responsable permiten que las organizaciones consigan exenciones tributarias y empresariales a nivel externo e interno, por medio de acciones de forma voluntaria hacia la comunidad y el entorno, sin esperar recibir nada a cambio.
(p.222)

El uso e implementación de políticas de responsabilidad social, permite que las empresas accedan o sean beneficiarios a la aplicación de exenciones tributarias, lo que les ayuda a mejorar sus condiciones internas y externas posicionándose ante la sociedad como una entidad confiable y leal. Con ello, se puede mencionar la relación que existe entre la aplicación de programas de RSE y los beneficios tributarios que obtienen y aportan al progreso de la comunidad en donde ejercen sus actividades.

De acuerdo a la investigación realizada por Cruz Botache, Vélez Romero, & Romero Restrepo, en su artículo de revista “Beneficios tributarios por la adopción de políticas de responsabilidad social empresarial (RSE)”, manifiestan:

Existe normatividad vigente en materia de beneficios tributarios que motiva a diferentes sectores empresariales a participar en proyectos de desarrollo social, dentro de los cuales se encuentran los incentivos fiscales en forma de exenciones, deducciones, exclusiones e incentivos económicos a los contribuyentes, específicamente a las sociedades comerciales que lleven a cabo programas, planes y/o proyectos implementados en materia de responsabilidad social empresarial para poblaciones vulnerables, personas en condición de discapacidad, inclusión laboral equitativa en términos de género, protección de los derechos de los trabajadores y respeto al medioambiente. (Cruz Botache, Vélez Romero, & Romero Restrepo, 2020, p.33)

Se puede mencionar que los incentivos tributarios si promueven prácticas de responsabilidad social empresarial de acuerdo a las normativas vigentes. Dichas normativas permiten desarrollar proyectos o programas encaminados a aplicar políticas de RSE, los cuales les ayudarán acceder a beneficios como deducciones y exoneraciones en el pago de impuestos.

De la misma forma, Cruz Botache, Vélez Romero, & Romero Restrepo, en la discusión de resultados de su investigación analizan lo siguiente:

Los beneficios tributarios por la implementación de prácticas de RSE se evidencia la disminución de la carga tributaria de una forma legal, a través de deducciones, exenciones y tratamientos especiales, sin incurrir en prácticas evasivas, simulación o fraude a la ley, lo que permite incrementar la rentabilidad de los accionistas por el impacto que representa en ahorro de impuestos. Dentro de este contexto se realizó simulación del efecto financiero que tendría los incentivos tributarios en las empresas colombianas por la adopción de políticas de RSE. (Cruz Botache, Vélez Romero, & Romero Restrepo, 2020, p.34)

Con lo manifestado por los autores, al implementar prácticas de responsabilidad social empresarial, las empresas si obtienen beneficios por parte de la administración tributaria con el fin de disminuir la carga tributaria generada en el periodo contable, ya sean mediante deducciones, exenciones, exoneraciones u otros, sin que se comentan actos ilícitos como la evasión y elusión de impuestos. Con ello al acogerse a incentivos tributarios y adoptar políticas de responsabilidad social empresarial las empresas podrán incrementar su rentabilidad influyendo de manera positiva en sus resultados contables.

Así mismo, en aspectos tributarios la responsabilidad social empresarial juega un papel fundamental dentro de las empresas, siendo estas bases fundamentales para el cumplimiento de objetivos empresariales y creación e implementación de proyectos sociales que beneficien al sector al que pertenecen como a la sociedad.

Justificación de la propuesta

Es necesario conocer la importancia que tiene el balance social dentro de las organizaciones, puesto que el balance social es considerado como un instrumento que proporciona información sobre aspectos sociales que pueden favorecer de manera interna y externa a la empresa. Con esto se puede mencionar a los siguientes autores que mencionan la importancia del balance social dentro de las empresas.

Según Briones Kusactay, Apolinario Quintana, & Benavides Zambrano, en su artículo de revista “El balance social empresarial en las Pymes del Ecuador”, menciona lo siguiente:

El balance social es un mecanismo creado para que las empresas rindan cuentas de los impactos de su actuación en el área social. Se trata de contraponer unos efectos positivos (beneficios sociales) a unos efectos negativos (costes sociales). Si los segundos superan a los primeros, como por desgracia suele ocurrir, el balance social sería negativo, lo cual representa un problema para la empresa y para la sociedad en su conjunto. (Briones Kusactay, Apolinario Quintana, & Benavides Zambrano, 2020, p.6)

El balance social permite a las empresas brindar información acerca de la responsabilidad y el compromiso que han tenido ante la sociedad tratando de crear beneficios sociales positivos que contrarresten los efectos negativos que pueden ocasionar costos sociales que afecten a la organización y el ambiente en donde desarrollan sus actividades.

De la misma forma Jácome (2017), en la presentación de su tema de tesis denominado “Análisis De Cumplimiento Del Balance Social Empresarial En Las Pymes Del Ecuador”, menciona cuales son los beneficios que brinda el desarrollo de un balance social empresarial los cuales son:

La generación de riqueza en la zona de influencia de la empresa, la creación de puestos de trabajo, las aportaciones a la comunidad en forma de donaciones o proyectos de mejora del medio ambiente, por ejemplo, o la reducción de los costes sociales generados por otras empresas. (p.6)

En relación a lo mencionado, cabe destacar que la creación de un balance social en las empresas aporta beneficios importantes dentro de la sociedad, estos beneficios buscan ayudar a la zona en donde la empresa desarrolla sus actividades, entre estos beneficios se puede destacar la creación de puestos de trabajo y la creación de proyectos para preservar el medio ambiente.

Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Elaborar un modelo de balance social relacionando con los incentivos tributarios como promotores de responsabilidad social y su relación en los resultados contables de las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi.

Objetivos específicos

- Establecer cuáles son los incentivos, beneficios y deducciones tributarias como promotores de responsabilidad social vigentes al año 2022 aplicable a las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi.
- Definir el modelo base de balance social que se desarrollará en el presente trabajo para las pequeñas empresas del sector comercial.
- Determinar que herramienta informática se utilizará para el desarrollar del modelo de balance social.
- Elaborar la guía de usuario del balance social a elaborarse en la herramienta informática.

Incentivos, Beneficios y Deducciones Tributarias como Promotores de Responsabilidad Social

El Ecuador posee una serie de incentivos, exenciones, deducciones y beneficios tributarios que fueron creados con el fin de que los empresarios se acojan a ellos para reducir el pago de sus impuestos, siempre y cuando cumplan con los requerimientos que establece la ley. A continuación se describen cada uno de ellos dando a conocer los aspectos más importantes:

Incentivos Tributarios

Para la aplicación de los Incentivos Tributarios vigentes al año 2022, dentro de la Ley de Régimen Tributario Interno en su art. 37.3 menciona quienes podrán hacer uso de los mismos:

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de la Ley Orgánica Para El Desarrollo Económico Y Sostenibilidad Fiscal Tras La Pandemia COVID-19, las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, así como las inversiones nuevas de sociedades existentes. (Ley de Régimen Tributario Interno, 2021, p.44)

Tabla 53

Incentivos Tributarios 2022

| ARTÍCULO | REDUCCIÓN DE TARIFA IR | PLAZO |
|-----------------|---|---|
| 37.2 | Reducción de tres puntos porcentuales (3%) del Impuesto a la Renta para el desarrollo de nuevas inversiones | Hasta por quince (15) años. El plazo de la reducción se contará desde el primer ejercicio fiscal en que se generaren utilidades atribuibles a la nueva inversión. |

| ARTÍCULO | REDUCCIÓN DE TARIFA IR | PLAZO |
|----------|--|-------------------------------------|
| 37.3 | Reducción especial de cinco puntos porcentuales (5%) en la tarifa de Impuesto a la Renta por la suscripción de Contratos de Inversión. | Durante el periodo de la inversión. |

Nota. Tomado de (Ley de Régimen Tributario Interno, 2021, p.43-44).

La empresa deberá analizar a cuál de los incentivos tributarios vigentes se podrá acoger tomando en consideración las reformas que se han dado en el año 2022. Se deberá tomar en cuenta cual es la reducción que brinda cada Incentivo Tributario y cuál es el plazo máximo de aplicación que deberá mantener para acceder al incentivo y tener una reducción en el Impuesto a la Renta a pagar durante el periodo.

Exenciones Atribuibles a los Incentivos Tributarios de Inversiones

Tabla 54

Exenciones atribuibles a los Incentivos Tributarios de Inversiones

| ARTÍCULO | DETALLE | APLICACIÓN 2022 |
|----------|---|--|
| 15.1 | Rendimientos y beneficios obtenidos por personas naturales y sociedades, residentes o no en el país Depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales Inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil | Para la aplicación de esta exoneración los depósitos a plazo fijo e inversiones en renta fija deberán emitirse a un plazo de 180 días calendario o más, y permanecer en posesión del tenedor que se beneficia de la exoneración por lo menos 180 días de manera continua |

| ARTÍCULO | DETALLE | APLICACIÓN 2022 |
|----------|--|---|
| | Rendimientos y beneficios distribuidos por fideicomisos mercantiles de inversión | El plazo de permanencia mínima de las inversiones establecido en el contrato constitutivo o en el reglamento interno de los mismos, deberá ser de 180 días calendario o más y el titular de las unidades o cuotas deberá mantenerlas al menos por el mismo plazo aquí señalado, de manera continua. |
| | Fondos administrados o colectivos de inversión | |
| | Fondos complementarios originados en este tipo de inversiones. | |

Nota. Tomado de (Ley de Régimen Tributario Interno, 2021, p.10).

Tomando en consideración que los nuevos Incentivos Tributarios para el año 2022 se enfocan principalmente en el desarrollo de inversiones, la empresa deberá tomar en cuenta el tipo de inversión a realizarse y el plazo de permanencia mínima en la inversión que cada una de ellas implica realizar.

Deducciones Tributarias

Tabla 55

Deducciones Tributarias

| ARTÍCULO | DETALLE | APLICACIÓN 2022 |
|------------------|----------------|--|
| Art. 10 | Construcciones | La deducción tributaria será del 100% adicional en lo relacionado a depreciación y amortización de maquinaria, equipos y tecnología de construcción sustentable. Este gasto adicional no podrá superar un valor equivalente al 5% de los ingresos totales. |
| Numeral 7 | Sustentables | |

| ARTÍCULO | DETALLE | APLICACIÓN 2022 |
|-------------------------------------|--|--|
| Art. 10 Numeral 9 | Inclusión Laboral | La deducción del 150%, que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad. |
| Art. 10 Numeral 19 | Promoción y publicidad a favor de deportistas. | Se deducirá el 150% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad, promoción y patrocinio, realizados a favor de deportistas, y programas, proyectos o eventos deportivos calificados por la entidad rectora competente en la materia. |
| Art. 10 Numeral 19 | Becas para estudiantes de bajos recursos | Deducción tributaria del 150% adicional para la entre de becas o ayudas a estudiantes de bajos recursos en instituciones educativas de formación dual y de tercer o cuarto nivel. |
| Art. 10 Numeral 19 | Auspicios y patrocinios a entidades educativas de nivel básico y bachillerato | Deducción del 150% adicional a: <ul style="list-style-type: none"> • Auspicios y patrocinios realizados a entidades educativas de nivel básico y bachillerato. • Destinados a becas, • Alimentación, • Infraestructura, en escuelas y colegios públicos y fiscomisionales. |
| Art. 10 Numeral 19 | Patrocinio para erradicar la desnutrición infantil y atención de madres gestantes. | Deducción del 150% adicional a patrocinios otorgados a entidades sin fines de lucro cuya actividad se centre en la erradicación de la desnutrición infantil y atención de madres gestantes, previamente calificados y coordinados por la entidad rectora competente en la materia |

| ARTÍCULO | DETALLE | APLICACIÓN 2022 |
|-------------------------------------|---------------------------------|---|
| Art. 10 Numeral 22 | Eventos artísticos y culturales | Deducción del 150% adicional a eventos artísticos, culturales y de producción y patrocinio de obras cinematográficas y de producción y patrocinio de obras cinematográficas |
| Art. 10 Numeral 23 | Fomento de las artes. | Deducción del 150% adicional a los gastos por aportes privados para el fomento a las artes, el cine y la innovación en cultura |
| Art. 10 Numeral 26 | Programas ambientales. | Deducción del 100% a las donaciones, inversiones y/o patrocinios que se destinen a favor de programas, fondos y proyectos de prevención, protección, conservación, bioemprendimientos, restauración y reparación ambiental debidamente calificados por la Autoridad Ambiental Nacional. |

Nota. Tomado de (Ley de Régimen Tributario Interno de 2021, p.13-20).

Las deducciones tributarias aplicables para el año 2022 se encuentran detalladas y sustentadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, las cuales representarán una gran ayuda para las empresas en la deducción del pago de sus tributos especialmente sobre el Impuesto a Renta generado en un periodo económico. De acogerse a estas deducciones para las empresas representaran un ahorro y a su vez fomentará la ayuda social a sectores y actividades específicas como se mencionan dentro de cada gastos deducible.

Modelo de Balance Social

Para el desarrollo del modelo de balance social establecido en el presente trabajo, se ha tomado en cuenta dos modelos que son el modelo de balance social GRI y el modelo establecido por la ISO 26000, considerados los más importantes y que poseen estructuras diferentes que se acoplan al cumplimiento de objetivos previstos en el trabajo.

Modelo de Balance Social GRI

De acuerdo a lo mencionado por Díaz & Pereyra (2011), el modelo Global Reporting Initiative (GRI) es considerada una guía que permite a las organizaciones detallar los resultados de la implementación y aplicación de “códigos, políticas y sistemas de gestión mediante memorias, y debido a ello, es una excelente herramienta para la comparación entre distintas organizaciones y sectores, y la interacción con las partes interesadas”. (p.38)

Ventajas y Desventajas del Modelo de Balance Social GRI

Tabla 56

Modelo de Balance Social GRI

| MODELO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|-------------------|---|---|
| MODELO GRI | Comparar indicadores entre empresas. | Los lineamientos son muy genéricos y pueden brindar información poco importante |
| | Estructura sencilla, fácil de aplicar y se basada en indicadores. | Muestra la importancia de verificar como se relacionan las partes |

| MODELO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|--------|---|-----------------------------|
| | | interesadas o stakeholders. |
| | Utiliza indicadores cuantitativos | No es de carácter auditable |
| | Muestra la relación que existen en la empresa con el medio ambiente | |

Nota. Tomada de (Alarcon & Cristancho, 2015, p.54).

Modelo de Balance Social ISO 26000

En base a la investigación de Geba (2019), denominada “El Balance Social para gestionar aspectos de sustentabilidad empresarial: Aportes del procesos contable para contribuir con la medición de la gestión en dimensiones Socio – Ambientales”, menciona que la ISO 26000 proporciona una:

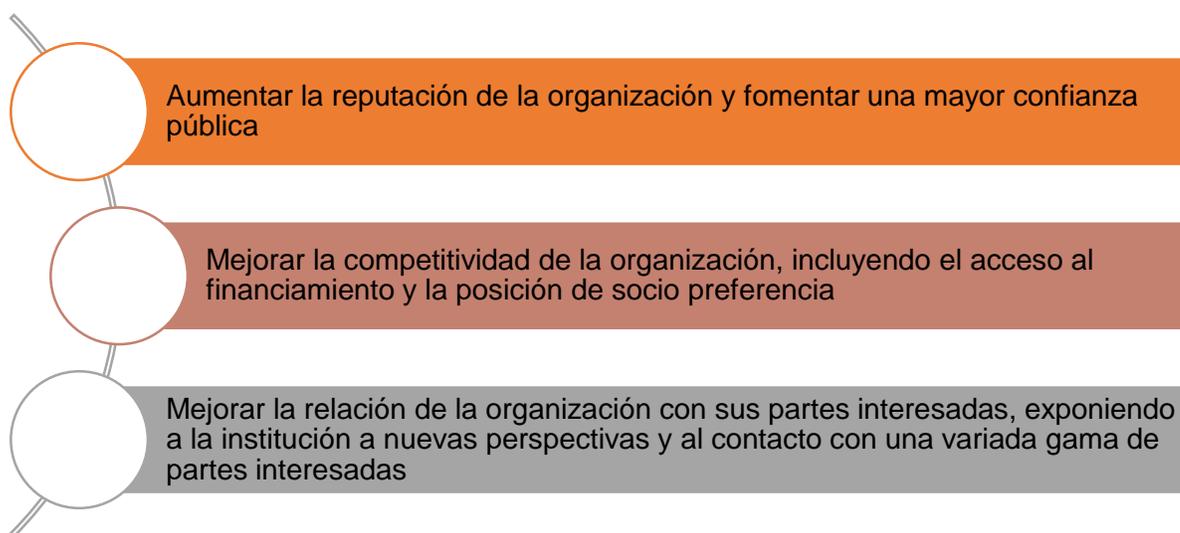
Orientación sobre los principios que subyacen en la responsabilidad social, el reconocimiento de la responsabilidad social y el involucramiento con las partes interesadas”, también los temas, o materias, y asuntos fundamentales “que constituyen la responsabilidad social” y formas “de integrar un comportamiento socialmente responsable en la organización”, haciendo “énfasis en la importancia de los resultados y mejoras en el desempeño de la responsabilidad social. (p.84)

Se puede decir que el balance social aplicado mediante ISO 26000, permite que las empresas tengan una visión clara y definida sobre la responsabilidad social, de igual forma ayuda a las mismas a establecer prácticas de responsabilidad social acorde a los principios que se definen en la entidad. Además la implementación de esta norma es de uso general, es decir ser usada por todas las empresas sin importar su tamaño, ubicación o actividad.

Beneficios del Balance ISO 26000

Figura 49

Beneficios ISO 26000



Nota. Tomada de (Gómez, 2013, p.30)

Modelo de Balance Social Propuesto

En base a lo expuesto anteriormente, se puede definir como método a utilizar en la propuesta a desarrollarse el método ISO ya que este modelo posee una estructura flexible que permite la incorporación de otros indicadores relacionados con nuestro tema de investigación. Así mismo, se basa principalmente en la sostenibilidad, como un factor empresarial que se enfoca en el progreso continuo de la organización en donde se trata de mantener un desarrollo igualitario en cada área que lo conforma.

Por otro lado, dentro del ámbito económico establecido por el modelo ISO pretende que las organizaciones que consideren los elementos que permitan evidenciar el desempeño económico – financiero, dentro del factor ambiental busca que las organizaciones concienticen sobre los impactos directos e indirectos causados por el desarrollo de sus actividades productivas y en relación social pretende mejorar las condiciones de vida de las personas.

Este modelo va hacer acoplado de acuerdo a las necesidades que presentan las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi. La propuesta radica principalmente en constatar la relación que existe entre el desarrollo de prácticas de responsabilidad social empresarial y la aplicación de incentivos tributarios.

Estructura del Modelo de Balance Social AC

Dentro del modelo de balance social, se propone principalmente utilizar seis indicadores base para medir la eficiencia y eficacia que mantiene una empresa en el desarrollo de políticas de responsabilidad social y como estos lo asocian con el uso de incentivos tributarios para la reducción del pago de ciertos impuestos establecidos por la Administración Tributaria (SRI).

Estructura General de la Empresa

- **Presentación:** Información general de la empresa
- **Objetivo:** conocer sobre la estructura y políticas empresariales

Presentación

- a. Filosofía Empresarial
- b. Mensaje emitido por el consejo directivo de la empresa
- c. Perfil empresarial
- d. Gobierno empresarial
- e. Partes interesadas

Balance Social

Medición del desempeño general de la empresa mediante indicadores de Responsabilidad Social Empresarial.

- a. Indicadores Sociales
- b. Indicadores Ambientales
- c. Indicadores Económico – Financiero
- d. Indicadores Tributarios Sociales

Herramienta Informática implementada para el desarrollo del Modelo de Balance Social

Para el desarrollo del modelo de balance social empresarial del presente proyecto se desarrollará con la herramienta Excel debido a que es una aplicación de fácil uso, permite registrar y tener una base de datos amplia, que se acoge a las características y cálculos que se desean desarrollar de acuerdo a la aplicación del balance. Además de ser una herramienta ya conocida por las empresas la cual facilitará su comprensión y uso de manera eficiente y eficaz.

Dentro de esta herramienta de Excel se ha diseñado varias pestañas en las cuales se detallan las partes fundamentales del balance social propuesto, es una herramienta interactiva que el usuario podrá acceder con facilidad a cada hoja, la propuesta principalmente está compuesta por una parte introductoria en la cual se registrará la información fundamental y necesaria de la empresa, pasando después a establecer la planificación del balance social, continuando con el cuadro de mando para verificar el nivel de cumplimiento de indicadores y para culminar con el informe final en el cual se detallará los beneficios que podrá obtener la empresa por cada indicador, véase **ANEXO 11.**

Guía del usuario del Balance Social “AC” para las pequeñas empresas del sector comercial

Guía del Usuario

Balance Social “CSR”



AUTORAS:

- Cangui Navas Lizeth Alejandra
- Casa Taco Alison Mishel

Presentación

El desarrollo del Balance Social de cada empresa parte desde el conocimiento básico de la misma, en la cual se proporcionará información sobre sus actividades y principios que se manejan en la empresa como misión, visión y valores, así también brindando una presentación por parte de las autoridades internas de la empresa expresando las actividades que realizan dentro de ella y como se aporta para beneficio de la sociedad como de la entidad misma.

El nombre del presente balance social “Compromiso Social Responsable CSR”, surgió de la idea de generar un compromiso por parte de las empresas en el ámbito social, ambiental económico – financiero y tributarios como promotores de RSE, es importante mencionar que el balance social dentro de una empresa es de vital importancia ya que permite conocer los programas o proyectos que la empresa puede realizar en beneficio de la sociedad y de manera interna para hacer uso de incentivos tributarios que les permitan reducir el pago de sus tributos durante un periodo.



Filosofía Organizacional



En esta sección las autoridades de la empresa describirán la ética e integridad de la empresa, la cual consiste en misión, visión, valores y estrategias empresariales.

Figura 50

Filosofía Organizacional

MODELO DE BALANCE SOCIAL
"AC"

FILOSOFÍA EMPRESARIAL

MISIÓN

VISIÓN

VALORES

El diagrama muestra un formulario con un encabezado que dice 'MODELO DE BALANCE SOCIAL "AC"'. Debajo del encabezado hay un recuadro con el título 'FILOSOFÍA EMPRESARIAL'. A continuación, hay tres secciones, cada una con un recuadro de título y un espacio para escribir: 'MISIÓN', 'VISIÓN' y 'VALORES'. El formulario está rodeado por una línea de puntos que indica que se puede expandir verticalmente.

Enfoque de la Dirección



Está constituido por una breve declaración por parte del gerente, presidente o propietario de la empresa, sobre aspectos importantes de prácticas de responsabilidad social empresarial y cuáles son las estrategias utilizadas para su implementación, así mismo se detalla de manera breve el desempeño que tiene la empresa y cuales han sido sus mayores logros a lo largo del desarrollo de sus actividades.

Perfil Empresarial

[MENÚ](#)[FILOSOFÍA EMPRESARIAL](#)[ENFOQUE DE LA DIRECCIÓN](#)[PERFIL EMPRESARIAL](#)

Información general de la empresa que sirvan de base para el desarrollo y comprensión de la presente guía. A continuación se describe los ítems a ser considerados:

- **Nombre de la empresa**
- **Razón social**
- **Actividad económica**
- **Obligaciones tributarias mantenidas**
- **Ubicación de la empresa**

Figura 52

Información General de la Empresa

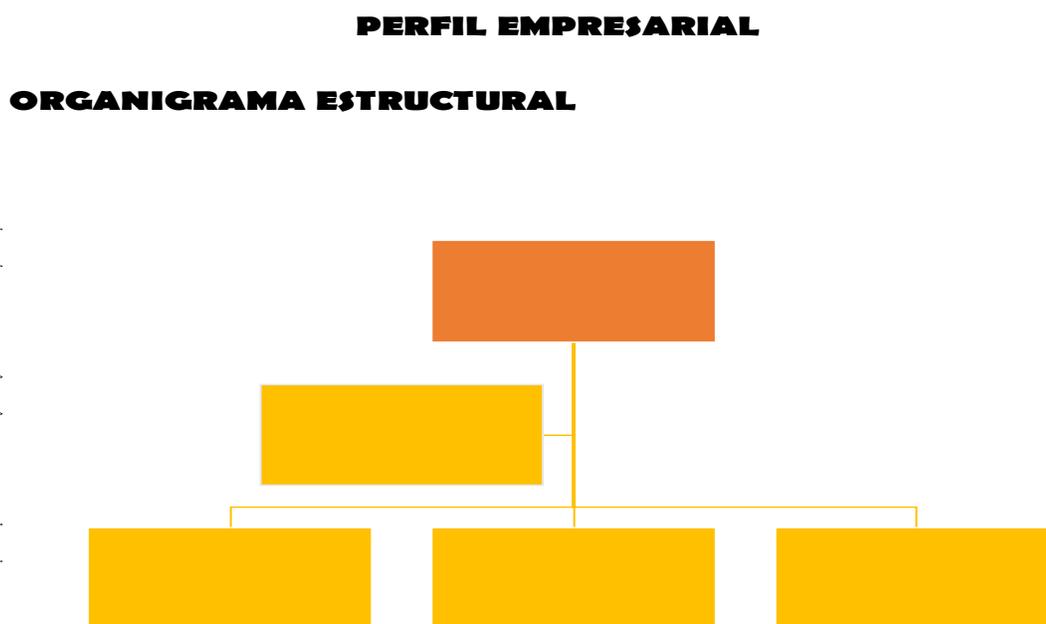
| PERFIL EMPRESARIAL | |
|--|-------------|
| NOMBRE COMERCIAL | |
| <hr/> <hr/> | |
| RAZÓN SOCIAL | |
| <hr/> <hr/> | |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA | |
| <hr/> <hr/> | |
| OBLIGACIONES TRIBUTARIAS MANTENIDAS | |
| 1 | <hr/> <hr/> |
| 2 | <hr/> <hr/> |
| 3 | <hr/> <hr/> |
| 4 | <hr/> <hr/> |
| 5 | <hr/> <hr/> |
| 6 | <hr/> <hr/> |
| UBICACIÓN DE LA EMPRESA | |
| <hr/> <hr/> | |
| UBICACIÓN | |

- **Organigrama estructural de la entidad**

Definir un organigrama estructural permitirá definir los roles y actividades que cada trabajador realizara dentro de la empresa, con la finalidad que cada trabajador conozca qué actividades debe desarrollar para el mejor cumplimiento de sus funciones que ayuden a la empresa a generar ingresos y que estos beneficien de manera positiva en el logro y cumplimiento de sus metas y objetivos planteados.

Figura 53

Organigrama Estructural



- **Productos y servicios brindados**

Se detallará de manera clara los productos y servicios que la empresa brinda con la finalidad de posicionarse dentro de un mercado y darse a conocer por las personas

- **Número de trabajadores**

Mencionara la cantidad de trabajadores que la empresa posee para el desarrollo de sus actividades.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

1

.....

2

.....

3

.....

4

.....

NÚMERO DE TRABAJADORES

.....

.....

.....

.....

- **Actividades Sociales, Ambientales y Empresariales realizadas en el último periodo**

Esta sección describirá las actividades que la empresa ha realizado en benéfico de la sociedad y el sector en la que ejerce sus actividades económicas. Así como también definirá las actividades empresariales desarrolladas en el último periodo que han beneficiado a la empresa y trabajadores. Si la empresa ha realizado actividades en beneficio del medio ambiente podrá detallarlas acorde a lo que la empresa considere adecuado.

Figura 54

Actividades Sociales, Ambientales y Empresariales

ACTIVIDADES SOCIALES Y EMPRESARIALES REALIZADAS EN EL ÚLTIMO PERIODO

SOCIALES



AMBIENTALES



EMPRESARIALES



Gobierno Empresarial

ENFOQUE DE LA DIRECCIÓN

PERFIL EMPRESARIAL

GOBIERNO EMPRESARIAL



Estructura del personal que conforma el gobierno corporativo, detallando las principales funciones y cargos que mantienen en la empresa relacionada con los procesos de RSE.

Figura 55

Estructura Gobierno Empresarial

| NOMBRE DE LA EMPRESA "...." GOBIERNO EMPRESARIAL | | | | | |
|---|---|------------------------|--------|-----------|-------|
| FOTOGRAFÍA | <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">PROPIETARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOMBRE</td> </tr> <tr> <td>PROFESIÓN</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> </tr> </tbody> </table> | PROPIETARIO | NOMBRE | PROFESIÓN | CARGO |
| PROPIETARIO | | | | | |
| NOMBRE | | | | | |
| PROFESIÓN | | | | | |
| CARGO | | | | | |
| FOTOGRAFÍA | <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">GERENTE GENERAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOMBRE</td> </tr> <tr> <td>PROFESIÓN</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> </tr> </tbody> </table> | GERENTE GENERAL | NOMBRE | PROFESIÓN | CARGO |
| GERENTE GENERAL | | | | | |
| NOMBRE | | | | | |
| PROFESIÓN | | | | | |
| CARGO | | | | | |
| FOTOGRAFÍA | <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">PRESIDENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOMBRE</td> </tr> <tr> <td>PROFESIÓN</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> </tr> </tbody> </table> | PRESIDENTE | NOMBRE | PROFESIÓN | CARGO |
| PRESIDENTE | | | | | |
| NOMBRE | | | | | |
| PROFESIÓN | | | | | |
| CARGO | | | | | |
| FOTOGRAFÍA | <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">VICEPRESIDENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOMBRE</td> </tr> <tr> <td>PROFESIÓN</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> </tr> </tbody> </table> | VICEPRESIDENTE | NOMBRE | PROFESIÓN | CARGO |
| VICEPRESIDENTE | | | | | |
| NOMBRE | | | | | |
| PROFESIÓN | | | | | |
| CARGO | | | | | |

Partes Interesadas

PERFIL EMPRESARIAL | GOBIERNO EMPRESARIAL | **PARTES INTERESADAS**

Dentro de este apartado relacionado con las partes interesadas, la empresa deberá seleccionar quienes conforman esta sección, brindando un detalle de cómo se vincula cada uno de ellos con las actividades realizadas por la empresa.

Figura 56

Partes Interesadas

| PARTES INTERESADAS | | | |
|---------------------------|-----------|-----------|----------------|
| PARTES | SI | NO | DETALLE |
| Trabajadores | | | |
| Directivos | | | |
| Accionistas | | | |
| Proveedores | | | |
| Clientes | | | |
| Gobiernos | | | |
| Competidores | | | |
| Grupos Ecologistas | | | |
| Medios de Comunicación | | | |
| Entidades Financieras | | | |
| Comunidad en General | | | |

Planificación Balance Social

PLANIFICACIÓN

CUADRO DE CONTROL

INFORME FINAL



Figura 57

Planificación Balance Social

| No. | Factor Clave | Actividades | Medición | Meta | | | | |
|-----|---|---|----------|------------------------|---------------------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|
| | | | | Periodo Ejecución | Indicadores | Presupuesto proyectado | | |
| | | | | | | Monto | Cantidad | Total |
| 1 | SOCIALES | Becas para estudiantes de bajos recursos | Si | Anual | # becas entregadas | \$ 200,00 | 200 | \$ 40.000,00 |
| 2 | | Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa | Si | Anual | # escuelas pintadas | \$ 1.200,00 | 15 | \$ 18.000,00 |
| 3 | | Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos | Si | Anual | # comedores instalados | \$ 2.000,00 | 8 | \$ 16.000,00 |
| 4 | | Entrega de raciones de alimentos a personas de escasos recursos | Si | Anual | # raciones | \$ 8.000,00 | 200 | \$ 1.600.000,00 |
| 5 | | Inclusión laboral de personas con capacidades especiales: | No | Anual | # inserciones | | | |
| | | Total Mujeres | Si | Anual | | \$ 2.000,00 | 150 | \$ 300.000,00 |
| | | Total Hombres | Si | Anual | | \$ 300,00 | 42 | \$ 12.600,00 |
| 6 | | Promoción y publicidad a favor del deporte | Si | Anual | # beneficiarios | \$ 400,00 | 32 | \$ 12.800,00 |
| 7 | | Auspicios y patrocinios a entidades educativas de nivel básico y bachillerato | Si | Anual | # empresas acreedoras | \$ 5.000,00 | 78 | \$ 390.000,00 |
| 8 | | Programas para erradicar la desnutrición infantil | Si | Anual | # programas ejecutados | \$ 3.600,00 | 63 | \$ 226.800,00 |
| 9 | | Desarrollo de centros de atención para madres gestantes de escasos recursos | Si | Anual | # programas ejecutados | \$ 8.526,00 | 170 | \$ 1.449.420,00 |
| 10 | | Fomento de la salud de los trabajadores de la entidad | Si | Anual | # trabajadores beneficiados | \$ 12.580,00 | 198 | \$ 2.490.840,00 |
| 11 | | Desarrollo de capacitaciones a trabajadores | Si | Anual | # programas capacitaciones ejecutados | \$ 5.000,00 | 215 | \$ 1.075.000,00 |
| 12 | Implementación del desarrollo de construcciones sustentables: | Si | Anual | # proyectos ejecutados | | | | |
| | Maquinaria | Si | Anual | | \$ 2.500,00 | 1 | \$ 2.500,00 | |
| | Equipos | Si | Anual | | \$ 1.400,00 | 2 | \$ 2.800,00 | |
| | Tecnologías | Si | Anual | | \$ 1.345,00 | 1 | \$ 1.345,00 | |
| 13 | Implementación de acciones para mejorar la cultura organizacional | Si | Anual | # acciones ejecutadas | \$ 6.300,00 | 262 | \$ 1.649.550,00 | |

Dentro de la pestaña de Planificación se podrá encontrar el factor clave al que va dirigido el análisis a desarrollar así como la actividad que cada factor desarrollará. A continuación se explica a detalle cada sección que conforma la misma.

Factor Clave y Actividad

Dentro del factor clave, se detalla el ámbito al cual se va a dirigir el balance social, dentro de esta planificación se ha tomado en cuenta cuatro factores a ser considerados los cuales son: Sociales, Ambientales, Económico – Financiero y Tributarios promotores de RSE. Así como también se detallan las actividades que se van a realizar dentro de dichos factores.

Figura 58

Factor Clave y Actividad

| Factor Clave | Actividades |
|---|---|
| SOCIALES | Becas para estudiantes de bajos recursos |
| | Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa |
| | Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos |
| | Entrega de raciones de alimentos a personas de escasos recursos |
| | Inserción laboral de personas con capacidades especiales: |
| | Total Mujeres |
| | Total Hombres |
| | Promoción y publicidad a favor del deporte |
| | Auspicios y patrocinios a entidades educativas de nivel básico y bachillerato |
| | Programas para erradicar la desnutrición infantil |
| | Desarrollo de centros de atención para madres gestantes de escasos recursos |
| | Fomento de la salud de los trabajadores de la entidad |
| | Desarrollo de capacitaciones a trabajadores |
| | Implementación del desarrollo de construcciones sustentables: |
| | Maquinaria |
| | Equipos |
| | Tecnologías |
| Implementación de acciones para mejorar la cultura organizacional | |

Medición

El usuario acorde a las actividades planteadas por cada factor, establecerá la implementación de cada una de ellas de acuerdo a lo que considere necesario.

Figura 59

Medición de Actividades

| Actividades | Medición |
|---|----------|
| Becas para estudiantes de bajos recursos | No |
| Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa | Si |
| Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos | Si |
| Entrega de raciones de alimentos a personas de escasos recursos | Si |
| Inserción laboral de personas con capacidades especiales: | Si |
| Total Mujeres | Si |
| Total Hombres | Si |
| Promoción y publicidad a favor del deporte | Si |
| Auspicios y patrocinios a entidades educativas de nivel básico y bachillerato | Si |
| Programas para erradicar la desnutrición infantil | Si |
| Desarrollo de centros de atención para madres gestantes de escasos recursos | Si |
| Fomento de la salud de los trabajadores de la entidad | Si |
| Desarrollo de capacitaciones a trabajadores | Si |
| Implementación del desarrollo de construcciones sustentables: | Si |
| Maquinaria | Si |
| Equipos | Si |
| Tecnologías | Si |
| Implementación de acciones para mejorar la cultura organizacional | Si |

Se encuentran presentes dos opciones, en el caso de SI, indicará que el usuario desea desarrollar esta actividad, caso contrario seleccionará la opción NO la cual indicará que no desea desarrollar esta actividad dentro del balance social de la empresa.

Figura 60

Opciones de Actividad

The image shows a screenshot of a web form. The main content area is a yellow box with the word "Medición" centered in bold black text. Below this box is a white input field containing the text "No". To the right of the input field is a small grey dropdown arrow icon. Below the input field is a blue horizontal bar with the text "Si" above "No".

Meta

Dentro de la planificación del balance social se ha planteado la sección denominada META, la cual se encuentra dividida en tres apartados que son:

Figura 61

Sección Meta

| Actividades | Meta | | | | | | | |
|--|---------------------------|------------------------|-----------------------------|----------|---|----------|----|--------------|
| | 1 Periodo Ejecución | 2 Indicadores | 3 Presupuesto proyectado | | | | | |
| | | | A | Monto | B | Cantidad | C | Total |
| | | | | | | | | |
| Becas para estudiantes de bajos recursos | Anual | # becas entregadas | \$ | 200,00 | | 200 | \$ | 40.000,00 |
| Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa | Anual | # escuelas pintadas | \$ | 1.200,00 | | 15 | \$ | 18.000,00 |
| Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos | Anual | # comedores instalados | \$ | 2.000,00 | | 8 | \$ | 16.000,00 |
| Entrega de raciones de alimentos a personas de escasos recursos | Anual | # raciones | \$ | 8.000,00 | | 200 | \$ | 1.600.000,00 |

- 1. Período de Ejecución:** el período de ejecución establecido para el desarrollo de cada actividad se ha planteado de manera anual, por lo que el usuario no deberá ingresar ningún dato en dicha sección.

Figura 62

Período de Ejecución

| | |
|----------|------------------------------|
| 1 | Período Ejecución |
| | Anual |
| | Anual |

- 2. Indicadores:** en esta sección se ha señalado como el usuario podrá medir las actividades establecidas en cada factor. De ser necesario el usuario planteará su indicador que considere necesario acorde a sus actividades, caso contrario conservará los indicadores propuestos.

Figura 63

Indicadores

| | |
|----------|---------------------------|
| 2 | Indicadores |
| | # becas entregadas |
| | # escuelas pintadas |
| | # comedores instalados |
| | # raciones |
| | # inserciones |

3. Presupuesto Projectado: se encuentra subdividida en tres secciones

Figura 64

Presupuesto Projectado

| 3 Presupuesto proyectado | | | | | |
|--------------------------|----------|---|----------|----|--------------|
| A | Monto | B | Cantidad | C | Total |
| \$ | 200,00 | | 200 | \$ | 40.000,00 |
| \$ | 1.200,00 | | 15 | \$ | 18.000,00 |
| \$ | 2.000,00 | | 8 | \$ | 16.000,00 |
| \$ | 8.000,00 | | 200 | \$ | 1.600.000,00 |

- A. Monto:** el usuario colocará el monto o valor que destinará a la ejecución de la actividad planteada. Se debe tomar en cuenta que el monto a colocar es unitario.
- B. Cantidad:** se colocará la cantidad de proyectos o programas que se va a ejecutar.
- C. Total:** es el resultado de la multiplicación del monto que se va a establecer por la cantidad de proyectos a ejecutarse. Es importante mencionar que el Total se calcula de manera automática y el usuario no deberá realizar ninguna actividad dentro de esta sección.

Cuadro de Control



Figura 65

Cuadro de Control

| No. | Factor Clave | Actividades | Indicadores | Presupuesto proyectado | | | Cumplimiento de meta | Fórmula | Índice de Cumplimiento de metas | Brecha | |
|-----|---|---|---------------------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|----------------------------|----------------------------|---------------------------------|--------|--|
| | | | | Monto | Cantidad | Total | | | | | |
| 1 | INDICADORES SOCIALES | Becas para estudiantes de bajos recursos | # becas entregadas | \$ 200,00 | 200 | \$ 40.000,00 | 198 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 99% | 1% | |
| 2 | | Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa | # escuelas pintadas | \$ 1.200,00 | 15 | \$ 18.000,00 | 10 | Cumplimiento de meta/ Meta | ⚠ 67% | 33% | |
| 3 | | Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos | # comedores instalados | \$ 2.000,00 | 8 | \$ 16.000,00 | 2 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✗ 25% | 75% | |
| 4 | | Entrega de raciones de alimentos a personas de escasos recursos | # raciones | \$ 8.000,00 | 200 | \$ 1.600.000,00 | 200 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 100% | 0% | |
| 5 | | Inclusión laboral de personas con capacidades especiales: | # inserciones | | | | | | | | |
| | | Total Mujeres | | \$ 2.000,00 | 150 | \$ 300.000,00 | 125 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 83% | 17% | |
| | | Total Hombres | | \$ 300,00 | 42 | \$ 12.600,00 | 37 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 88% | 12% | |
| 6 | | Promoción y publicidad a favor del deporte | # beneficiarios | \$ 400,00 | 32 | \$ 12.800,00 | 15 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✗ 47% | 53% | |
| 7 | | Auspicios y patrocinios a entidades educativas de nivel básico y bachillerato | # empresas acreedoras | \$ 5.000,00 | 78 | \$ 390.000,00 | 25 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✗ 32% | 68% | |
| 8 | | Programas para erradicar la desnutrición infantil | # programas ejecutados | \$ 3.600,00 | 63 | \$ 226.800,00 | 58 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 92% | 8% | |
| 9 | | Desarrollo de centros de atención para madres gestantes de escasos recursos | # programas ejecutados | \$ 8.526,00 | 170 | \$ 1.449.420,00 | 164 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 96% | 4% | |
| 10 | | Fomento de la salud de los trabajadores de la entidad | # trabajadores beneficiados | \$ 12.580,00 | 198 | \$ 2.490.840,00 | 195 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 98% | 2% | |
| 11 | | Desarrollo de capacitaciones a trabajadores | # programas capacitaciones ejecutados | \$ 5.000,00 | 215 | \$ 1.075.000,00 | 199 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 93% | 7% | |
| 12 | Implementación del desarrollo de construcciones sustentables: | # proyectos ejecutados | | | | | | | | | |
| | Maquinaria | 0 | \$ 2.500,00 | 1 | \$ 2.500,00 | 1 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 100% | 0% | | |
| | Equipos | 0 | \$ 1.400,00 | 2 | \$ 2.800,00 | 2 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 100% | 0% | | |
| | Tecnologías | 0 | \$ 1.345,00 | 1 | \$ 1.345,00 | 1 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 100% | 0% | | |
| 13 | Implementación de acciones para mejorar la cultura organizacional | # acciones ejecutadas | \$ 6.300,00 | 262 | \$ 1.649.550,00 | 50 | Cumplimiento de meta/ Meta | ✗ 19% | 81% | | |

El Cuadro de Control permitirá medir el cumplimiento de los objetivos planteados dentro de la planificación en el período establecido dentro de la misma, así también el cuadro de control reconocerá la índice y el nivel de brecha que la empresa ha logrado conseguir en su período de ejecución.

Actividades y Medición del Objetivo

En esta sección se establecerá el período de medición del objetivo de acuerdo a las actividades establecidas. Cabe recalcar que la misma se encuentra vinculada con la medición que se planteó dentro de la planificación, por lo tanto el usuario no deberá ingresar datos en este apartado.

Indicadores y Presupuesto Projectado

Los indicadores y presupuesto proyectado que se encuentran en esta sección son los mismos que se establecieron dentro de la planificación, por lo que no tendrán modificación alguna.

Figura 66

Indicadores y Presupuesto Projectado

| Actividades | Indicadores | Presupuesto proyectado | | |
|--|------------------------|------------------------|----------|-----------------|
| | | Monto | Cantidad | Total |
| Becas para estudiantes de bajos recursos | # becas entregadas | \$ 200,00 | 200 | \$ 40.000,00 |
| Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa | # escuelas pintadas | \$ 1.200,00 | 15 | \$ 18.000,00 |
| Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos | # comedores instalados | \$ 2.000,00 | 8 | \$ 16.000,00 |
| Entrega de raciones de alimentos a personas de escasos recursos | # raciones | \$ 8.000,00 | 200 | \$ 1.600.000,00 |

Cumplimiento de Meta

Se refiere a la cantidad de proyectos o programas que se cumplió versus los planificados. El usuario deberá ingresar el número de proyectos que llevo a cabo durante el período establecido.

Figura 67

Cumplimiento de Meta

| Actividades | Cumplimiento de meta |
|--|----------------------|
| Becas para estudiantes de bajos recursos | 198 |
| Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa | 10 |
| Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos | 2 |

Índice y Brecha

Figura 68

Índice y Brecha

| Actividades | Fórmula | Índice de Cumplimiento de metas | | Brecha |
|--|----------------------------|---------------------------------|-----|--------|
| | | A | B | |
| Becas para estudiantes de bajos recursos | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 99% | 1% | |
| Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa | Cumplimiento de meta/ Meta | ⚠ 67% | 33% | |
| Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos | Cumplimiento de meta/ Meta | ✗ 25% | 75% | |
| Entrega de raciones de alimentos a personas de escasos recursos | Cumplimiento de meta/ Meta | ✓ 100% | 0% | |

- A. Índice de cumplimiento de metas:** permitirá definir el porcentaje de cumplimiento que se alcanzó con respecto a la meta planteada en relación con la meta que se logró.

Figura 69

Índice de cumplimiento de metas

| Actividades | Presupuesto proyectado | Cumplimiento de meta | Fórmula | Índice de Cumplimiento de metas |
|--|------------------------|----------------------|----------------------------|---------------------------------|
| | Cantidad | | | |
| Becas para estudiantes de bajos recursos | 200 | 198 | Cumplimiento de meta/ Meta | $\frac{198}{200}$ |
| Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa | 15 | 10 | Cumplimiento de meta/ Meta | 67% |
| Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos | 8 | 2 | Cumplimiento de meta/ Meta | 25% |
| Entrega de raciones de alimentos a personas de escasos recursos | 200 | 200 | Cumplimiento de meta/ Meta | 100% |

Para determinar el índice de cumplimiento se deberá aplicar la fórmula que es el Cumplimiento de meta/cantidad. Al obtener el resultado la herramienta informática Excel, indicará mediante iconos de colores, el significado de cada porcentaje del índice de cumplimiento de metas obtenido los cuales están definidos por:

Figura 70

Semáforo de Cumplimiento

| Semáforo | Cumplimiento | Rango |
|---|--------------|------------|
|  | Cumplio | 76% - 100% |
|  | Aceptable | 51% - 75% |
|  | No aceptable | < 50% |

El porcentaje de cumplimiento de metas se lo estableció tomando en cuenta la norma ISO 45001: 2018 referente a la matriz IPER y fue adaptado al balance en rangos de porcentajes para mostrar a los usuarios el cumplimiento de cada actividad propuesta.

B. Brecha: define el porcentaje que la empresa no logró cumplir de la meta planteada para cada objetivo, la brecha se calcula de manera automática por lo que el usuario no deberá realizar ninguna actividad en el apartado. La meta es el resultado final de la diferencia obtenida del 100% del logro del objetivo menos el índice de cumplimiento de metas realizado por la empresa.

Figura 71

Brecha

| Factor Clave | Actividades | Índice de Cumplimiento de metas | Brecha |
|--------------|--|---------------------------------|---------|
| | Becas para estudiantes de bajos recursos | 🟢 99% | =100%-M |
| | Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa | 🟡 67% | 33% |
| | Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos | 🔴 25% | 75% |

Informe Final

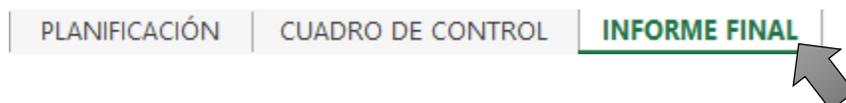


Figura 72

Informe Final

| No. | | Actividades | Indicadores | Presupuesto ejecutado | Observaciones según normativa tributaria |
|-----|---|---|---------------------------------------|--|--|
| 1 | INDICADORES SOCIALES | Becas para estudiantes de bajos recursos | # becas entregadas | 39.600,00 | 150% adicional de gasto deducible |
| 2 | | Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa | # escuelas pintadas | 12.000,00 | |
| 3 | | Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos | # comedores instalados | 4.000,00 | 150% adicional de gasto deducible |
| 4 | | Entrega de raciones de alimentos a personas de escasos recursos | # raciones | 1.600.000,00 | 150% adicional de gasto deducible |
| 5 | | Inclusión laboral de personas con capacidades especiales: | # inserciones | | 150% adicional de gasto deducible |
| | | Total Mujeres | | 250.000,00 | |
| | | Total Hombres | | 11.100,00 | |
| 6 | | Promoción y publicidad a favor del deporte | # beneficiarios | 6.000,00 | 150% adicional de gasto deducible |
| 7 | | Auspicios y patrocinios a entidades educativas de nivel básico y bachillerato | # empresas acreedoras | 125.000,00 | 150% adicional de gasto deducible |
| 8 | | Programas para erradicar la desnutrición infantil | # programas ejecutados | 208.800,00 | 150% adicional de gasto deducible |
| 9 | | Desarrollo de centros de atención para madres gestantes de escasos recursos | # programas ejecutados | 1.398.264,00 | 150% adicional de gasto deducible |
| 10 | | Fomento de la salud de los trabajadores de la entidad | # trabajadores beneficiados | 2.453.100,00 | |
| 11 | | Desarrollo de capacitaciones a trabajadores | # programas capacitaciones ejecutados | 995.000,00 | |
| 12 | Implementación del desarrollo de construcciones sustentables: | # proyectos ejecutados | | 100% adicional de gasto deducible sobre la depreciación y amortización | |
| | Maquinaria | | 2.500,00 | | |
| | Equipos | | 2.800,00 | | |
| | Tecnologías | | 1.345,00 | | |
| 13 | Implementación de acciones para mejorar la cultura organizacional | # acciones ejecutadas | 315.000,00 | | |

El Informe Final permitirá al usuario observar los porcentajes de deducciones que tendrá al cumplir las actividades planteadas dentro del desarrollo del balance social. Así también podrá verificar cual es el valor del gasto según la normativa que podrá deducir en el periodo por haber desarrollado actividades de beneficio social que establece la ley.

Presupuesto Ejecutado

El presupuesto ejecutado permite al usuario observar la inversión que realizó en el cumplimiento de proyectos o programas. Este resultado se obtiene desde el cuadro de control al aplicar la operación de multiplicar el total del presupuesto proyectado por el índice de cumplimiento de metas. Dentro de esta sección el usuario observa el resultado obtenido y no realiza ninguna operación ya que se encuentra programado de manera automática para obtener dicho resultado.

Figura 73

Presupuesto Ejecutado

| Actividades | Presupuesto ejecutado |
|--|------------------------------|
| Becas para estudiantes de bajos recursos | 39.600,00 |
| Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa | 12.000,00 |
| Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos | 4.000,00 |
| Entrega de raciones de alimentos a personas de escasos recursos | 1.600.000,00 |

Observaciones según la normativa tributaria

En este apartado se da a conocer el porcentaje de deducción que cada actividad recibe conforme lo establece la ley de régimen tributario interno, cabe recalcar que ciertas actividades no poseen una deducción ya que no constan dentro de la ley para su aplicación.

Figura 74

Observaciones según la normativa tributaria

| Actividades | Observaciones según normativa tributaria | |
|--|--|------|
| Becas para estudiantes de bajos recursos | 150% adicional de gasto deducible | 1,50 |
| Pintar exteriores de la escuela primaria del barrio donde queda la empresa | 150% adicional de gasto deducible | 1,50 |
| Establecer un comedor comunitario para personas de escasos recursos | 150% adicional de gasto deducible | 1,50 |
| Entrega de raciones de alimentos a personas de escasos recursos | 150% adicional de gasto deducible | 1,50 |
| Inserción laboral de personas con capacidades especiales: | 150% adicional de gasto deducible | 1,50 |

El balance social planteado por el grupo de trabajo es una base para que el empresario tome en cuenta las actividades encaminadas a las prácticas de responsabilidad social que puede desarrollar dentro del sector donde realiza sus actividades económicas, obteniendo así beneficios o reducciones en el pago de sus obligaciones tributarias como el pago de impuesto a la renta. Hay que tomar en cuenta que para la aplicación de los incentivos tributarios como promotores de RSE, el usuario debe conocer y entender las leyes y/o reglamentos que sustentan la aplicación de los mismos.

Capítulo VI

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Al término de la investigación realizada, se presentan las siguientes conclusiones:

- Se concluye que, en cuanto a la fundamentación teórica, conceptual y legal referente a las variables, es muy extensa y refleja una variedad de información relacionada con los incentivos tributarios, la responsabilidad social empresarial y los resultados contables, ejes principales de investigación del presente trabajo. La información recopilada, analizada y presentada se obtuvo principalmente de trabajos de titulación, investigaciones, artículos científicos e informes de instituciones, recalcando que proceden de ámbitos nacionales e internacionales que exponen principalmente sobre los incentivos tributarios, su importancia y aplicación por las empresas, así también la aplicación de procesos de RSE que se ejecutan por las mismas acorde a sus actividades económicas y los resultados contables que obtienen. De tal manera, con la investigación se planteó el principal problema que presentan las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi relacionado con el ámbito contable, el cual es el desconocimiento sobre la aplicación de los incentivos tributarios.

- Aplicando una investigación bibliográfica documental se pudo evidenciar que durante el año 2021 existían varios incentivos tributarios a los que las empresas podían acogerse y hacer uso de ellos acorde a su criterio. Los incentivos tributarios se encontraban respaldados bajo las leyes, reglamentos y códigos vigentes hasta el año 2021. Bajo la investigación de campo se pudo constatar que principalmente las pequeñas empresas del sector comercial se acogían a deducciones y exoneraciones emitidas por el ente de control SRI, la deducción adicional del 100% de la depreciación y amortización de equipos y tecnologías para una producción más limpia y generación de energía de fuente renovable y la deducción otorgada por la inclusión laboral por personal con discapacidad. Estos incentivos tributarios a su vez son considerados por las empresas como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial, ya que promueven la protección del medio ambiente, el cuidado del entorno en donde laboran y acciones sociales en beneficio de las personas que residen cerca de la empresa.
- Mediante la aplicación de encuestas dirigidas a las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi, se logró obtener información fundamental para corroborar que los incentivos tributarios aplicables a las pequeñas empresas son promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial, así también se pudo constatar que los mismos guardan relación con los resultados contables que pueden obtener las empresas al final de un periodo. Concluyendo así, que al acogerse a incentivos tributarios beneficiara de manera positiva a las empresas en el pago y reducción de impuestos, logrando así destinar esos recursos a la realización y desarrollo de programas y proyectos que beneficien a la empresa de manera interna como externa y de igual forma a la sociedad que se relaciona con las actividades y ubicación de la misma,

generando reconocimiento a nivel nacional e internacional de la empresa por su ayuda y cooperación con el desarrollo del sector económico al que pertenece.

- Finalmente, se ha redactado un artículo científico que será enviado para su evaluación, revisión y en espera de un resultado favorable para su publicación con lo que se pretende que el artículo científico sirva como referencia para futuras investigaciones sobre “Las nuevas reformas tributarias respecto a incentivos fiscales y su afectación en los resultados contables en las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi”.

Recomendaciones

- A los entes encargados, de la materia tributaria se sugiere de manera general se brinde mayor información con respecto a los incentivos tributarios ya que de acuerdo a la investigación realizada se pudo evidenciar que estos guardan relación con los resultados contables.
- A la administración tributaria, cree e implemente programas de vinculación entre universidades y el sector comercial de la provincia con la finalidad de brindar capacitaciones a las empresas que desconocen sobre los incentivos tributarios que son aplicables al sector económico que pertenecen, ya que al tener conocimiento de los mismos servirá de beneficio en la obtención de resultados contables, además que su actuar diario se basará bajo normativas y leyes vigentes regulando así sus actividades y evitando el cometimiento de infracciones tributarias como la evasión o elusión de impuestos.
- A las pequeñas empresas del sector comercial de la provincia de Cotopaxi, implementar el modelo de balance social propuesto en el presente trabajo ya que, en el mismo se podrá verificar el beneficio que se obtendrá al aplicar incentivos tributarios relacionados con el desarrollo de prácticas de responsabilidad social empresarial y como resultarán beneficiados en la obtención de sus resultados contables.
- A las instituciones de educación superior, se proporcione facilidades para la publicación y difusión de artículos científicos que servirán como fuente de consulta para futuras investigaciones relacionadas con el tema de interés al que podrán acceder no solo estudiantes, sino la comunidad en general.

Bibliografía

- Aguirre Valencia, J. E., & Rincón Bolívar, M. C. (2012). *Los aportes realizados a la responsabilidad social empresarial y su relación con los descuentos tributarios recibidos, evaluados en diez empresas del sector salud de la ciudad de Cali*. Tesis, Universidad Autónoma de Occidente, Departamento de Ciencias Administrativas, Santiago de Cali. Obtenido de http://handbook.usfx.bo/nueva/vicerrectorado/citas/ECONOMICAS_6/Contaduria_Publica/8%20JE%20Aguirre.pdf
- Alarcon, J., & Cristancho, E. (2015). *Diseño de un modelo de balance social y ambiental de la compañía de servicios públicos Sogamoso Coservicios S.A ESP*. Monografía, Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, Facultad seccional Sogamoso. Obtenido de <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1966/1/TGT-606.pdf>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. (Primera ed.). Perú. Obtenido de http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf
- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Asamblea Nacional. (2021, 29 de diciembre). *Ley 0, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/9163fe0a-6aeb-4be2-ab4a-01457de0a3f2/COPCI-%c3%baltima%20modificaci%c3%b3n%2027%20de%20agosto%20de%202021.pdf>
- Asamblea Nacional. (2021, 29 de diciembre). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Ecuador. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/b779b24f-3134-46c1-8d04-d20b09b6179a/Ley%20de%20R%c3%a9gimen%20Tributario%20Interno-%20%c3%baltima%20modificaci%c3%b3n%2029%20de%20diciembre%20de%202021.pdf>
- Asencio, E., García, E., Redondo, S., & Thoilliez, B. (2017). *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa*. La Rioja, España: Unir Editorial. Obtenido de https://www.academia.edu/download/63914904/Investigacion_innovacion20200714-76954-16h68ce.pdf
- Audidores Naranjo Martínez & Subía. (2 de Enero de 2022). *El Presidente de la República expidió el Reglamento a la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal*. Obtenido de <https://nmslaw.com.ec/reglamento-ley-desarrollo-economico/>

- Avellán, N. (2022). *Los incentivos tributarios como promotores de prácticas de responsabilidad social empresarial y su relación con los resultados contables de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio, Latacunga.
- Ávila Monjarás, A. J., Suárez Bazán, A. K., Martínez Pacheco, Z. K., Gonzaga Rivera, J. A., Calderón Zamarripa, J. A., & Suárez Cuevas, C. E. (2019). Diseños de Investigación. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*(15), 119-122.
- Barbachan, M. (2017). La Responsabilidad Social Empresarial en el Perú: Desafíos y Oportunidades. *InnovaG*(2), 56-62. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/innovag/article/view/18749>
- Bravo, S. (2016). *Análisis de los Incentivos Tributarios en la industria Textil aplicado a la empresa exportadora de sombreros de paja toquilla Serrano Hat Export Cía. Ltda*. Universidad de Cuenca, Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24918/1/TESIS.pdf>
- Briones Kusactay, V. H., Apolinario Quintana, R. E., & Benavides Zambrano, L. D. (2020). El balance social empresarial en las Pymes del Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables)*, 5(18), 175-194. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/207/340>
- Caisa, G. (2013). *Los incentivos tributarios y su incidencia en la recaudación del Impuesto a la Renta de las personas no obligadas a llevar contabilidad del sector comercial de la ciudad de Ambato*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/7330/1/TMTR026-2013.pdf>
- Cajal, A. (2020). *Investigación de campo: características, diseño, técnicas, ejemplos*. Obtenido de Lifeder: <https://www.lifeder.com/investigacion-de-campo/>
- Cajiga, J. (2013). *El Concepto de Responsabilidad Social Empresarial*. México: Cemefi. Obtenido de Cemefi: https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf
- Camacho, N., & Soaza, D. (2016). Los beneficios que genera ser una empresa socialmente responsable en Colombia. *Revista de la Universidad de La Salle*(70), 203-227.
- Campos, L. (2017). *El Régimen Tributario Ecuatoriano y la Doble Imposición*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/5916/TESIS-LILIANA%20CAMPOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Capcha, F. (2020). *La ética profesional y la responsabilidad social del personal administrativo en la Red de Salud Pasco – Año 2019*. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion, FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, Perú.

- Obtenido de
http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2175/1/T026_40653836_T.pdf
- Chacón, T. (2017). *Los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su incidencia en la información contable de las empresas del sector comercial del cantón Latacunga provincia de Cotopaxi*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio, Latacunga. Obtenido de
<http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/13164/T-ESPEL-CAI-0544.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chango, J. (2021). *Los Incentivos Tributarios y su impacto en las actividades desarrolladas por las empresas Turísticas y Hoteleras de la provincia de Tungurahua durante el período 2018 – 2019, bajo la Teoría del Reforzamiento de Frederic Skinner*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-L, Latacunga. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/25952/1/T-ESPEL-CAI-0735.pdf>
- Cofre, C. (2016). *Los procesos de responsabilidad social empresarial y su incidencia en la información contable de las empresas del sector industrial del cantón Latacunga - provincia de Cotopaxi*. Obtenido de
<http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/11997/1/T-ESPEL-CAI-0532.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2021). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Quito. Obtenido de https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/235e114c-e53e-490d-8276-3a1546bdbf49/Constituci%c3%b3n%20de%20la%20Rep%c3%bablica%20del%20Ecuador_%c3%baltima%20modificaci%c3%b3n%2025%20de%20enero%20de%202021.pdf
- Cruz Botache, L. P., Vélez Romero, C. A., & Romero Restrepo, M. (2020). Beneficios tributarios para la adopción de políticas de responsabilidad social empresarial (RSE). *Dictamen Libre*(26), 17-36. Obtenido de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8071069>
- Daza, M., & Fúquene, M. (2021). *Desconocimiento por parte de los empresarios acerca de los beneficios e incentivos tributarios ambientales, para empresas industriales en Colombia*. Tesis, Universidad Santo Tomás, Colombia. Obtenido de
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/35181/2021mariafuqueneymiladydaza.pdf?sequence=1>
- Díaz, L. C., & Pereyra, F. M. (2011). *El Balance Social*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas. Obtenido de
https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5291/diaz-luis-pereyra-fernando-el-balance-social-2011.pdf
- Espin, J. (2021). *Los beneficios e incentivos tributarios para el impulso del sector turístico en la provincia de Cotopaxi*. Obtenido de
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34070/1/T5211ig.pdf>

- Fernández, J. (2022). *¿Conoces el periodo de cobro medio de tu empresa?* Obtenido de Sage: <https://www.sage.com/es-es/blog/conoces-el-periodo-medio-de-cobro-de-tu-empresa/>
- Galarza, S., Armijos, L., García, J., & Acosta, X. (2016). *Análisis de la aplicación de los incentivos tributarios para las pequeñas empresas del sector de alimentos del cantón Quito*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661268001/html/>
- Galeano, M. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Xkb78OSRMI8C&oi=fnd&pg=PA11&dq=modalidad+de+investigacion+cuantitativo&ots=zsludSVFmR&sig=dw76XbNdmvDtb0I-56TAgwj86aA#v=onepage&q&f=false>
- Gamboa, J., Hurtado, J., & Ortiz, G. (2017). Gestión de la política fiscal para fortalecer la cultura tributaria en Ecuador. *Revista Publicando*, 4(10. (2)), 448-461. Obtenido de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/download/506/pdf_331/1986
- Garcés, C. (2019). *Indicadores financieros para la toma de decisiones en la Empresa Disgarta*. Tesis, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2860/1/77028.pdf>
- Geba, N. (2019). *El Balance Social para gestionar aspectos de sustentabilidad empresarial: Aportes del procesos contable para contribuir con la medición de la gestión en dimensiones Socio - Ambientales*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Argentina. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/88938/Documento_completo.%20COMPAGINADA.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez, C. M. (2013). *Diseño de un Plan de Responsabilidad Social Empresarial para Jerárquicos Salud*. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Económicas- UNL, Argentina. Obtenido de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/xmlui/bitstream/handle/11185/496/pdf.pdf>
- González Masip, J. (2018). Los Grupos de Interés y su importancia en la propuesta de valor de las empresas. *BOLETÍN ECONÓMICO DE ICE*(3096). Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/324413057_Los_Grupos_de_Interes_y_su_importancia_en_la_propuesta_de_valor_de_las_empresas
- González, G. (2020). *Investigación documental: características, estructura, etapas, tipos, ejemplos*. Obtenido de Lifeder: <https://www.lifeder.com/investigacion-documental/>
- González, P. (s.f.). *¿Qué es Resultado Contable?* Obtenido de Billin: <https://www.billin.net/glosario/definicion-resultado-contable/>
- Guerrero Jiménez, G. E., & Sisa Sandoval, M. J. (2021). *Aplicación de Incentivos Tributarios del Impuesto a la Renta en pequeñas empresas dcomerciales del*

- sector norte del Distrito Metropolitano de Quito, en el año 2018*. Tesis de Licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana, Quito. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20410/1/UPS-MSQ163.pdf>
- Guerrero, & Alba. (2019). Responsabilidad social y ambiental, análisis para tres microempresas en Ipiales, Colombia. *Económicas CUC*, 40(2), 53-69. Obtenido de <https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/download/2065/2386/14020>
- Guilcapi, G. (2021). *Los Incentivos Tributarios y su efecto en el Impuesto a la Renta en la empresa American Parts, Período 2019*. Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Riobamba. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8090/1/5.-PROYECTO%20DE%20TITULACION%20GRACE%20GUILCAPI%20-CPA.pdf>
- Guzmán, J. (2019). *Técnicas de Investigación de Campo. Unidades de Apoyo para el Aprendizaje*. Obtenido de CUAED/Facultad de Contaduría y Administración.: <https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/0fec888-6a3f-4b31-b704-a2d94e3eed72/U000308176506/index.html>
- Jácome, M. (2017). *ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DEL BALANCE SOCIAL EMPRESARIAL EN LAS PYMES DEL ECUADOR*. Tesis, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/16880/1/TESES%20DEL%20BALANCE%20SOCIAL.pdf>
- Jiménez, J., & Podestá, A. (2009). *Inversión, incentivos fiscales y gastos tributarios en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46783/1/LCL3004P_es.pdf
- Jiménez, J., & Podestá, A. (2019). *Los incentivos fiscales a las empresas en América Latina y el Caribe*. Publicación de las Naciones Unidas y de Oxfam. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44787/1/S1900605_es.pdf
- Mendoza, M., & Sierralta, Y. (2017). *La Responsabilidad Social Empresarial y su relación con la imagen y reputación de la empresa América Móvil - Chiclayo*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Chiclayo. Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1851/1/TL_MendozaFloresMonica_SierraltaMonsalveYurely.pdf
- Naciones Unidas CEPAL. (2019). *Los incentivos fiscales a las empresas en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44787/1/S1900605_es.pdf
- Norma de Información Financiera A-5. (2014). Elementos básicos de los estados financieros. Obtenido de http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1165/1165_u3_a13.pdf

- Paredes, P. (2015). *La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia del guayas, periodo 2009-2012*. Tesis, Universidad de Guayaquil, Facultad de ciencias económicas, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6881/1/marzo2015%20tesis%20final%20priscilla%20paredes%20maestria%20en%20tributacion%20y%20finanzas.pdf>
- Ramos, R. (2018). *La Comisión Mercantil de Fuente Extranjera en Operaciones Multinivel y su Influencia en el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría Persona Natural Domiciliada. Caso Herbalife, Lima Metropolitana 2017*. Tesis, Universidad Ricardo Palma, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Perú. Obtenido de <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/1467>
- Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19. (2022). Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19. Ecuador. Obtenido de https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/0317aaa5-5f45-4849-add0-ac4eb0fd4200/Reglamento%20Ley%20Desarrollo%20COVID_%c3%baltima%20actualizaci%c3%b3n%2029%20de%20abril%20del%202022.pdf
- Rodríguez, R. (2020). *Teoría y Evolución Contable* (Primera ed.). México: Universidad de Guanajuato.
- Salazar, F. (2017). *Análisis de las reformas tributarias de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas en el Ecuador y su impacto en la recaudación tributaria periodo 2007 - 2016*. Pontificada Universidad Católica del Ecuador, Quito. Obtenido de http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13653/Tesis%20de%20grado_Daniel%20Salazar_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salazar, J. (2014). *La planificación y control tributario y la utilización de incentivos fiscales en el sector comercial de neumaticos de la ciudad de Latacunga*. Universidad Técnica de Ambato UTA, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/7622/1/TMTR027-2014.pdf>
- Sánchez, O. (2019). *Análisis de los problemas y restricciones en la aplicación de las deducciones, beneficios e incentivos del impuesto a la renta de las micro, pequeñas y medianas empresas en el Ecuador*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6859/1/T2939-MT-Sanchez-Analisis.pdf>
- Servicio de Rentas Internas SRI. (2021). *Beneficios tributarios para personas adultas mayores*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/ee79b62b-e07d-444b-946e-c00c6b1b0172/Gui%CC%81a%20beneficios%20personas%20adultas%20mayores.pdf>

- Somoza, A. (2016). *Estados Contables*. Barcelona: Editorial UOC. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/espe/58510?page=1>
- Superintendencia de Compañías. (2011). *Indicadores Financieros*. Quito. Obtenido de https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/20111028102451.pdf
- Tello García, S., & Rodríguez Cisneros, J. (2017). *Evaluación a los Incentivos Tributarios del COPCI*. Quito: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación. Obtenido de <https://sni.gob.ec/documents/10180/4534845/INFORME+EJECUTIVO+EVALUACION%20TRIBUTARIOS%20COPCI.pdf/9d264cf5-a96e-4c09-bc3c-20033132ce46>
- Yance, C., Solís, L., Burgos, I., & Herminda, L. (2017). La importancia de las Pymes en el Ecuador. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/pymes-ecuador.html>
- Zorrilla, A. (2021). *Investigación Documental*. Obtenido de Identidad y Desarrollo : <https://identidadydesarrollo.com/tecnica-de-investigacion-documental-o-bibliografica/>

Anexos